PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.--Núm 14.635

Montevideo, Sábado 28 de Junio de 1913

Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" seis meses....	"	5.50	8.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: **L. Mayence y Cía**, rue Tronchet 9 (París).

Societé Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: **Estlin Grandy South American Press Ltd.** — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eola, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Alcalá, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 28 del corriente.

Correspondencia: Recomendada 9 p. m.; ordinaria, 10 p. m. día 27.

Júpiter, brasileño, para Río de Janeiro y escalas, saldrá el 28 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 12 m.; ordinaria, 1 p. m.

Ortega, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool, saldrá el 28 del corriente.

Duca Di Génova, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 28 del corriente.

Helnan, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 30 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 10 p. m. Ordinaria: 7 a. m. del día 29.

Barcelona, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 1.o de Julio.

Correspondencia: Recomendada, **10 p. m.** día 30; ordinaria, 7 a. m. día 1.o.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía dramática italiana dirigida por Ermette Zacconi—4 únicas funciones.—Hoy sábado 28, á las 8.45: "Tristi amori"; "Don Pietro Caruso".

URQUIZA—Tournée artística de Ermette Novelli.—Próximamente debut.

—Hoy sábado 28, segunda exhibición cinematográfica de la conocida obra "Quo Vadis?"

POLITEAMA—Orquesta Nacional—Audición todas las noches, excepto los lunes.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española.—Hoy sábado 28, á las 8: "Lysistrata"; "La España de Pandereta"; "La Alegre Trompetería"; "La España de Pandereta".

NACIONAL—Compañía cómico-dramática nacional Arellano-Tesada.—Hoy sábado 28, á las 8.45: "La Victoria del General"; "Eclipse de Sol".

CASINO—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculo de variedades.—Hoy á las 3 de la tarde, matinée para familias, á las 9 p. m., función de costumbre.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

Il [illegible] realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

FRANCES—Mr. RICAUD—Colonia 1897. Lecciones particulares y universitarias. Práctica del idioma. Conversación usual. Lectura. Redacción. Correspondencia. 3057-Jl.1.o.

ALMACEN, se vende, capital á gusto del comprador fuera Boulevard; datos, O. del Plata 1126. 3058-Jl.1.o.

MODISTA (de la casa Buzenet, de París), recién llegada, va á domicilio. Dirigirse provisoriamente: Hotel Piazza Bianchi. 3059-Jl.4.

CUBIERTOS de todas clases, Cacerolas, Ollas, Sartenes, Cristales, Lozas, Juguetes Escaleras, Armarios, Tinas, Biombos. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 3062-Jl.2.

VACAS lecheras suizas y holandesas. Vendo cincuenta. Tratar: Sarandí 505. 3053.

TERRENO—Villarón á 160 mts. de Millán vendo, 27 metros frente, mil doscientos metros, 1.80 metro. Todo cercado. Rincón 461. 3052.

SE ALQUILAN casas nuevas frente al Parque Urbano. Tratar: Cebollatí 2073. 3038-Jn.29.

INGLES, Francés, etc., para examen, conversar, redactar. Contabilidad, Bachillerato, Ingeniería, Ingreso á escuelas. Métodos rápidos. Florida 1184 (Canelones). Lessage Bark. 3039-Jl.1.o.

ACADEMIA de corte y confecciones. Clases generales y particulares. Directora: Herminia C. de Calero. Yaguarón 1316. 3040-Jl.3.

SE VENDE un campo flor de tierra inmejorable, compuesto de 22 hectáreas, situado en Fray Marcos, á 700 metros de la Estación, sobre el río Santa Lucía, aparente para lechería y con 4 hectáreas de chacra monte natural. Precio fijo, 130 pesos. Para tratar con Gregorio Latorre Deleon, en Fray Marcos. 3041-Jl.13.

POR $ 1.10 La Carbonera Tacuarembó, calle Madrid número 77, remitirá á su domicilio un hectólitro de carbón de primera. Solicítelo por teléfono La Uruguaya 535, Aguada. Al por mayor, precios excepcionales. 3022-Jl.6.

ALQUILO chalet cuatro piezas, cuarto baño, servicio, claraboya, algibe. Luis de la Torre 50 y Boulevard Artigas. Informes: Banco Cobranzas. 3023-Jn.28.

ESTANCIA 1.400 hectáreas, 5 kilómetros, estación La Lata, subarriéndase por años, vendiéndose las existencias. Informes: Sierra, calle Salsipuedes 228. 3025-Jn.28.

FOCOS VOLTAICOS á carburo. Ocasión, se liquidan Rincón 700. 3026-Jn.29.

DINERO cualquier suma en hipotecas á interés bajo. En vales á dos firmas. Reserva. Prontitud, Bidart, Jackson 1424 y Rivera. 3012-Jl.1.o.

A LOS CONSTRUCTORES—En la Usina de la "Sociedad Comercial de Montevideo", calle Ezcuzuela y Salto, se dá gratis escoria de primera clase.—Montevideo, Junio 23 de 1913.—La Administración. 3014-Jn.28.

ESPLENDIDO local se alquila, aparente como para banco, con seis grandiosas vidrieras y se venden las instalaciones. Sarandí esq. Misiones. 3015-Jn.28.

SE ARRIENDA un campo en Florida, Puntas del Tolero, especialísimo para ganadería. Area: 90 h. Angel G. Costa. Cerrito 382, de 10 á 12. 3013-h.n.o

SEÑORITA MODISTA — Ofrécese para coser en casas de familia. Dirijirse por carta á S. R. Orillas del Plata 2030, casi esq. Defensa. 2996-Jl.4.

DINERO HIPOTECA—Tengo hasta pesos 300.000 para colocar en diversas partidas, grandes y chicas. Trato directo. Jentschik, Yí 1619. 3000-Jl.4.

DULCE DE LECHE espléndido; lechería "La Huerta". Se vende, Almacén de San Francisco, de Piedras, Cerrito 333. 2995-Jn.28.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL—Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Escritura á máquina, Cálculos Comerciales. Mensualidad, $ 3 cada curso. Individuales, $ 6. Cursos diurnos y nocturnos. Se admiten pupilos de la ciudad y campaña. Enseñanza práctica y rápida. Misiones 1528, entre Cerrito y Piedras. 2997-Jn.30.

GRANDIOSA LIQUIDACION en la Joyería "La Perla Negra", Avenida 18 de Julio 326. 50 o|o de rebaja. 231-Jl.6.

MASAJISTA—Machado, Paysandú 1291. 13-Jl12.

ADOLFO R. DONAMARI — Dentista — Ejido 1395. 244-Ag.18.

POR PROYECTOS, edificaciones, refacciones, ocurrir á Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. 752 h.n.o.

PINTURA y blanqueo de casas. Paysandú 1776. 2610-Jl.9.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS—Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

TENEDOR DE LIBROS muy competente, con referencias á satisfacción, acepta contabilidades. Dirigirse á A. O., en la administración de este diario. 2633 Jn.30.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la Capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

SELLOS ANTIGUOS DE CORREOS—Se compran y se venden en la gran fábrica de baules y valijas de José Valido. Ciudadela 1447. 1911-Jl.17.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Barofflo, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1554-pte.

CONSERVATORIO MUSICAL MENCHACA—Clases para niños y señoritas. Plaza Independencia 807. 1548 Jn.28.

ENFERMERA, se ofrece. Convención 1486. h.no.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LA EXPERIENCIA CONVENCE — Los cercos de quintas ó terrenos baldíos, deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y más económicos que con cualquier otro material. 3429 h.n.o.

CON SOLO DIEZ PESOS hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos sílico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo sílico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h.n.o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Bellbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan médicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.h.n.o.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo sílico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más facilmente y se gana espacio. h.n.o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h.n.o.

DIBUJANTE — Mario Radaelli. Avisos originales. Dibujo y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pta.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.) Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P.h.n.o.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de Construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-h.n.o.

CERCOS VISTOSOS—Se obtiene con paredes sin revoque de ladrillos sílico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h.n.o.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos sílico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar.

Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con PARED ETERNA. h.n.o.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieran el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 587.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos sílico-calcáreo, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447.h.n.o.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón núm. 48 255-pte

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ — Estudio, 25 de Mayo 200.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio 1084. 3196pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 1405 (n.n.) 229.pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —Treinta y Tres núm. 1417. 2673-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado — 796-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado —Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 430, antes núm. 31a, entre Misiones y Zabala. —Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 1116, Central. 580-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

SEBASTIAN PUPPO, abogado. Estudio: Rincón 688. Domicilio: Colonia 1082. 1967-Dic.31.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1?. 3315-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393.—Teléfono: La Uruguaya 1407 (Cordón). 3183-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas, de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806-pte.

HHOF Dr.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 82. 1553-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo núm. 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656, (Central). 3883-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6. 264pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica cirujana uruguaya. Ex-jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240.—Teléfono. La Uruguaya 387-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

CLINICA GENITOURINARIA — Doctores Cuenca y Lamas - Fossati—Consultas de 10 á 12 a. m., 2 á 5 y 8 á 10 p. m. domingos y días festivos de 8 á 11 a. m. Policía Vieja 659 esq. Ptre. Teléf. Uruguaya 2049. Central. 2634-pm.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 2 á 3. Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 398.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3396pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 11?, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m. todos los días hábiles. 207-pte.

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1?6? (Central). 200-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes ?7), de 2 á 4 p. m. excepto los jueves. 5954pte.

DR. BAUZA (Julio A.) — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1: exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368. Consultas de 1 á 3. Teléf. Uruguaya. 2096-pm.

DR. G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina. — Consultorio: Avda. de la Paz 1526.—Consultas de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8pte.

MARTIRENE JOSE—Médico cirujano de niños—Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m.—Yí 1419. 1729pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata). Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a. Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 337-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis —Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 364pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 822. 570-pte.

DOCTOR FERNANDO FERREBIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepto los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR JUAN B. LADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico cirujano. Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1385pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 363, Cordón. 4933pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DR. BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, cirujano, partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1923pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gainsara.—Canelones 308. 3919pte.

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3478pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz. — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810 pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUES—Dentista Norte-Americano — Consultorio Uruguay 255 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3360pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 558. 2219pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 3 á 5 p. m.—Soriano 1596. 3221-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX—Arquitecto.—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: "La Uruguaya" 690 (Central). 2362-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1226. 3636-pte.

O. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consultar: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos. — Dirección de instalaciones en fábricas, talleres hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros.—**CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 389-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo R. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 5301-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 2436-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Miguel Martirena, para que comparezcan á deducir ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Abril 29 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 2573-Jn.28.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don José María Méndez, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Mayo 23 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 2754-Jl.8.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Virginia Sánchez de Rey, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 20 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 2962-Jl.2.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Molinari Peiran ó Peirano, para que comparezcan á deducir ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres Mayo 2 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 2574-Jn.28.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado doña Felicia Valentina Rodríguez, solicitando la rectificación de su partida de bautismo por aparecer en ella su señora madre con el nombre de María Fernández, en vez de Cándida Pérez de Rodríguez, que le corresponde. Se hace esta publicación á los efectos del Art. 74 de la Ley de Estado Civil. — Montevideo, Junio 14 de 1913. — Avelino Barbot, actuario. 2860-Jl.15.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se convoca á los acreedores del concurso voluntario de doña Eulalia Rubio á junta general, la que tendrá lugar en los salones de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, el día 4 del entrante Julio, á las 2 de la tarde. Se previene, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 960 del Cód. de P. Civil: 1.o Que los acreedores que se presenten deberán venir munidos del justificativo de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella. 2.o Que la junta resolverá con los acreedores que concurran.—Montevideo, Junio 20 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 2964-Jl.4.

GENERALES

GRAN LOCAL

Para los primeros meses del próximo año quedará libre, el Establecimiento de Molino Oriental, situado calle Vazquez entre Soriano y Constituyente. Se alquila pronto para trabajar, ó también para instalar cualquier otra industria, talleres ó para depósito. Tratar al lado, en el número 1356. 3043-Jl.27.

"LA FRANCO PLATENSE"

SOCIEDAD ANONIMA AGRO-PECUARIA

Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 25.o, 27.o y 37.o de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el 30 de Julio del presente año.

La Asamblea tomará en cuenta y estudiará, respectivamente, los puntos que se contienen en la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la Memoria y Balance anuales.

2.o Reforma de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 4 de 1913.

Luis J. Supervielle, Presidente.

Félix Benausse, Secretario. 1157Jl3.

SOCIEDAD ANONIMA

COOPERATIVA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL

MONTEVIDEO

CONCESION BILZ EN LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Venta de acciones á la par, con el 15 o|o de dividendo garantido

Se avisa al comercio y al público en general, que de acuerdo con los estatutos aprobados por el Superior Gobierno Nacional, con fecha 4 del corriente, se emitirán 3.000 acciones de $ 40 cada una, quedando desde la fecha abierta la suscrición.

El pago se hará 25 o|o al suscribirse y el resto en tres mensualidades de $ 10 cada una, pudiendo también efectuar el pago al contado.

Los pedidos de acciones y el pago de las cuotas, deben hacerse al Banco de Crédito, calle Cerrito 425.

Habiendo ya más de la mitad de las acciones suscritas, se recomienda á los interesados no demorar en sus pedidos, pues una vez terminada esta serie, las acciones gozarán de una prima notable. 2957-Jl.20.

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Se participa á los señores Accionistas, que el 17.o dividendo importando $ 12.00 por acción, será pagado el día 28 del corriente, en el escritorio, calle Buenos Aires N.o 420, de 2 á 4 de la tarde y después en adelante en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Asunción.—Montevideo, Junio 25 de 1913.—El Secretario. 3028-Jl.4.

Cervecería Uruguaya

AUMENTO DE CAPITAL

Se avisa á los señores Accionistas y al público en general, que de acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos y lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 5 de Marzo ppdo., se emitirán Un mil doscientas acciones nuevas de $ 100 oro cada una, con el 40 o|o de prima.

La suscripción quedará abierta desde el 25 hasta el 30 de Junio corriente.

El pago se hará 20 o|o al suscribirse y el resto en cuatro cuotas bimestrales.

El suscriptor que desee integrar sus Acciones ó anticipar cuotas, podrá hacerlo en las fechas fijadas en la cláusula anterior, gozando las cuotas pagadas del dividendo proporcional.

En la repartición de las nuevas Acciones se dará preferencia á los actuales Accionistas en la proporción de $ 100 por cada $ 570 que ya posean. El sobrante, si lo hubiera, será distribuido entre los suscriptores proporcionalmente á sus pedidos.

El pedido de nuevas Acciones y el pago de las cuotas respectivas deberá hacerse en el Banco Comercial (Cerrito esq. Zabala).—Montevideo, Junio 9 de 1913. 2774-Jn.30.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Junio 21 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas ubicadas en el camino de Millán, entre las calles Guadalupe y Caridad, frente al Oeste, que desde esta fecha y hasta el 1.o de Julio, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2895-Jl.1.o.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Junio 21 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas ubicadas en la Avenida España, entre la Rambla de Pocitos y la calle Juan B. Blanco, frente al Sur, que desde esta fecha y hasta el 1.o de Julio, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2894-Jl.1.o.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Junio 21 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas ubicadas en la calle Artigas, entre las de Cristóbal Colón y Massini, frente al Noroeste, que desde esta fecha y hasta el 1.o de Julio, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2893-Jl.1.o.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Junio 19 de 1913.—En cumplimiento de resolución de la Intendencia Municipal, esta Dirección recuerda á los propietarios que según el artículo 2.o de la Ley de Nomenclatura y Numeración, están obligados á pagar el importe de las nuevas chapas, bajo pena, en caso de no hacerlo, de ser perseguidos en la forma que indica el inciso E del art. 15 del Decreto Reglamentario de esa Ley, de 2 de Agosto de 1909.—La Dirección. 2940-Jl.10.

Junta E. Administrativa

AMPLIACIONES A LA ORDENANZA SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS

Artículo 1.o Los asistentes de uno y otro sexo á los teatros, cinematógrafos, salas de concierto, etc., deberán permanecer descubiertos mientras dure el espectáculo ó función.

Art. 2.o Quedan exceptuados de esta disposición los teatros de variedades, como ser Casino, Royal, circos con toldos y todos los similares.

Art. 3.o En los casos de duda sobre el alcance de esta última disposición, la Junta Económico Administrativa interpretará la misma.

Art. 4.o Las Empresas de teatros quedan obligadas á tener en éstos un local aparente para que puedan guardar los sombreros, las señoras y señoritas que lo deseen.

Art. 5.o Después de terminado el primer acto de un espectáculo, no podrán tener acceso á la platea los espectadores en los subsiguientes, después de levantado el telón.

Art. 6.o Para el exacto cumplimiento del artículo anterior, las Empresas procurarán indicar con insistencia y claridad, el momento en que se vaya á levantar el telón para continuar el espectáculo.

Art. 7.o La disposición del artículo 5.o no regirá para las funciones que se realicen en los aniversarios patrios ú otras fiestas de carácter oficial, á las que concurran los Poderes Públicos en corporación.

Art. 8.o Las Empresas podrán requerir el auxilio de la autoridad para el cumplimiento de cualesquiera de las disposiciones de esta Ordenanza.

Art. 9.o Todo espectáculo público que se realice en las horas de la noche, deberá terminar indefectiblemente antes de las 12 y 30 d la misma.

Art. 10. Las Empresas serán penadas con una multa de diez pesos en los casos de contravención á los artículos 1.o y 4.o al 7.o inclusive, y de veinte pesos por la primera vez que se viole el art. 9.o. En caso de nuevas violaciones á este artículo, la Inspección de espectáculos públicos apreciará, según la gravedad de la falta que se cometa, el monto de la multa que será menester imponer en tal virtud.

Art. 11. La presente Ordenanza empezará á regir desde el 1.o de Julio próximo.

Art. 12.o Quedan derogadas las ampliaciones hechas por la H. Junta en 26 de Junio de 1908, la modificación del 10 de Setiembre del mismo año y las ampliaciones de 28 de Marzo de 1911, relativas á la Ordenanza sobre Espectáculos Públicos.

Art. 13. Comuníquese, etc. — Montevideo, Junio 10 de 1913.—Leopoldo Peluffo, presidente.—Plácido Abad, secretario.

Intendencia Municipal.—Montevideo, Junio 16 de 1913.—A la Dirección de Obras Municipales, para su inteligencia y efectos oportunos.—Benzano.—F. Polleri, secretario. 2958-Jn.29.

Contaduría General de la Nación

En virtud de lo resuelto por el Ministerio de Hacienda, con fecha 31 de Mayo último, prorrógase nuevamente hasta el 15 de Julio venidero el plazo señalado por esta Oficina para la presentación á la misma de los Certificados Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay, para su canje por cautelas al portador. Vencido este plazo, el Poder Ejecutivo quedará habilitado para adoptar el procedimiento que corresponda para obtener el rescate de los certificados que no se hayan presentado al canje, de acuerdo con lo dispuesto en la citada Resolución.

Montevideo, Junio 6 de 1913.

2743-J115.

Escuela de Veterinaria

HOSPITAL Y POLICLINICA GRATUITA

Se avisa al público que desde el 1.o de Julio próximo, el Hospital de Clínicas y la Policlínica gratuita de la Escuela de Veterinaria, funcionarán en el nuevo local de la Institución, camino Larrañaga número 572 con el siguiente horario: Policlínicas (consultas gratuitas), de 5 á 11 a. m. Entrada de animales al Hospital y á la Policlínica, de 9 á 10 1|2 a. m.—La Secretaría. 2991J13.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo número 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1912.

Comisión del Parque Central

La Secretaría de esta Comisión, hace saber á los artistas que hayan presentado bocetos en el concurso de la fuente á construirse en el Parque Central, que, de acuerdo con el artículo 11 del correspondiente llamado, el plazo para la devolución de dichos bocetos espirará dentro de "quince días", á partir de la fecha. Pasado ese término, la Comisión podrá disponer libremente de los que no se hubieran retirado, sin derecho á reclamo alguno de parte de los interesados.—Montevideo, Junio 17 de 1913.—La Secretaría. 2909-Jn.28.

AVISO

Se admiten propuestas para la venta de las actividades de la fábrica de tejidos Sociedad Anónima "La Algodonera Uruguaya". Detalles y demás condiciones, darán en la casa Salvo, Campomar y C.a, calle Uruguay 969, Montevideo. 2979-Jl10.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión á Florida—El domingo 6 de Julio de 1913—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.45, Yatay 7.55, Independencia 8.13, Piedras 8.20, Progreso 8.29, Canelones 8.50, Santa Lucía 9.10, Cardal 9.45, Isla Mala 10.02, Florida 10.25.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Florida, el mismo día, á las 4.30 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00.

A Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto —El domingo 6 de Julio 1913—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 9, Yatay 9.10, Colón 9.23, Piedras 9.35, Progreso 9.44, Juanicó 9.55, Canelones 10.07, Santa Lucía 10.27, 25 de Agosto 10.35.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de 25 de Agosto el mismo día, á las 4 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.00, 0.70.

C. W. Bayne, A. General.

3010-Jn.25.27.28.29.Jl.3?5.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

La Dirección de la Asistencia Pública, no obstante haber invitado especialmente á algunos señores arquitectos para presentarse al concurso de anteproyecto para la construcción de un nuevo Asilo Maternal en esta ciudad, hace saber asimismo á los interesados que lo deseen, pueden presentarse igualmente, encontrándose los planos y pliegos de condiciones en la Secretaría de la Asistencia Pública, Rincón número 416.

Los anteproyectos deberán ser presentados antes del 21 de Julio del corriente año.

2976-Jl.1.o.

AVISO

Se convoca á los Señores Accionistas de la Sociedad Anónima "La Algodonera Uruguaya", para la asamblea extraordinaria que se celebrará el día 11 de Julio á las 3 p. m. en el escritorio de los señores Salvo, Campomar y Cía., calle Uruguay 969, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Comunicaciones del Consejo de Administración, sobre lo encomendado por la Asamblea del 26|5|913.

2.o Lectura de las eventuales propuestas de compra de las actividades de la Sociedad.

3.o Resolución sobre la liquidación definitiva de la Sociedad.

Queda abierto el registro para la inscripción de las acciones, en el escritorio de la Sociedad, en la Playa Capurro.

2978.Jl.3.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo, está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 n|n. h.n.o.

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

TREN DE EXCURSION A MALDONADO EL DIA 29 DE JUNIO DE 1913

Coche-restaurant

Salida de Central 6.10 a. m., Yatay 6.30, Pando 7.15, Emp. Olmos 7.35, Las Toscas 7.?, Las Flores 9.20, Pan de Azúcar 8.47, San Carlos 9.47, Maldonado 10.5.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, á las 5 p. m., de San Carlos á las 5.23 p.m., de Pan de Azúcar á las 6.12 p. m., de Las Flores á las 6.30 p. m. y de Las Toscas á las 6.55 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 3 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: 1.a clase $ 2.50; 2.a clase, 1.50; serie "B", 4.00.

Las Administraciones.

2884Jn17.19.21.24.26.27.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor BUENOS AIRES, de Hamburgo y escalas, el 2 de Julio.	Vapor CAP ORTEGAL, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 6 de Julio.
Vapor CAP BLANCO, de Hamburgo, el ? de Julio.	Vapor BAHIA BLANCA, para Hamburgo, el 4 de Julio.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 106.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor KONIG WILHELM II, de Hamburgo, el 15 de Julio.	Vapor KONIG WILHELM II, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 21 de Julio.
Vapor GRANADA, de Amberes, el 13 de Julio.	

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor HELUAN, para Chile y Perú, saldrá el 30 de Junio.	Vapor NITOKRIS, para Las Palmas y Hamburgo, el 12 de Julio.
Vapor THURINGIA, para Chile y Perú, saldrá el 14 de Julio.	Vapor RHAKOTIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 26 de Julio.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA, CALLE SOLIS, 1533

816Fb15-1914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

El 1.o de Julio saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

BARCELONA

Con destino á Las Palmas, Cádiz y Barcelona y pasaje para todos los puertos españoles.

Esta Compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Inerntacionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España y de Francia, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes Kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes: CARRARU y C.a—URUGUAY 933.

1932-pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ACALA	Junio 28	AVON	Julio 19
ASTURIAS	Julio 5	ARAGON	Agosto 2

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA *	Junio 28	ORITA *	Julio 25
OROPESA	Julio 12	ORONSA	Agosto 10

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

VICTORIA	Julio 6	ORIANA	Agosto 9
ORCOMA *	Julio 19	ORISSA *	Agosto 16

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063Mz1.o.1914.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATANTIQUE

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

El espléndido paquete postal

‹DIVONA›

Viajes en 15 días — Con telegrafía sin hilos

Saldrá de Montevideo el 27 de Junio de 1913 para Río Janeiro, Dakar, Lisboa, y Burdeos.

Pasajes hasta París, facultativos por Lisboa ó Burdeos en Ferrocarril.

Agentes: BENAUSSE y Cía. — Cerrito 302, esquina Colón

61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES AQUITAINE	EL VAPOR FRANCES FRANCE
Comandante: RAFAELI. Saldrá de este puerto el 6 de Julio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas y Marsella.	Comandante: PAOLI. Saldrá de este puerto el 9 de Julio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO.

1933pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días. Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—**PARAGUAY y ALTO PARAGUAY** (hasta Corumbá (Brasil)).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además, los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís.

24-pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

VIAJE EN 13 DIAS A CADIZ

El magnífico vapor correo español:

INFANTA ISABEL DE BORBON

Saldrá de este puerto el 3 de Julio de 1913 para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

El citado vapor, recién construído, inaugura en la fecha arriba expresada, los viajes cómodos y rápidos, siendo este vapor el non-plus-ultra de los vapores dedicados al servicio de pasajeros de, y para el Río de la Plata, resultando ser el desiderátum del confort para los pasajeros, pues reune espléndidas comodidades en Departamentos y Camarotes de lujo, para 1, 2 y 3 personas; Camarotes de 1.a; 3.a Económica; y 3.a clase.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—MISIONES núm. 1521.

3.pte.

EL SIGLO

Montevideo, Junio 28 de 1913

CRÉDITO NACIONAL

Una operación desgraciada

Vence ya una nueva semana, está inmediato el día en que el Estado deberá abonar los cuatro millones debidos á la casa Portalis, y todavía el director de la Hacienda no ha participado en qué forma se hará frente al pesado compromiso. Como lo expresábamos en un artículo anterior, las limitadas reservas del Tesoro no alcanzan para enjugar la alta obligación, ni el Banco de la República posée numerario bastante en disponibilidad que lo coloque en condiciones de echar una cuarta al comprometido Erario. Luego, es indiscutible que no se dispone de otros expedientes con que resolver esta crisis transitoria, que proseguir en la tarea fatigosa de buscar nuevo tenedor para las letras vencidas, ú organizar, con la desventaja del apremio, una nueva operación de crédito que ponga al alcance de la Hacienda los millones necesarios para aquel próximo reembolso.

Según los últimos informes que hemos podido obtener, no obstante la impenetrable reserva de los funcionarios que intervienen en el negociado, esa operación de crédito se está planeando en una forma complicada y con la intervención, un tanto forzada, del Banco de la República. No se trataría, según lo aseguró una versión corriente en la semana anterior, de exigir, lisa y llanamente, á la institución de crédito oficial, las sumas necesarias para pagar las letras el día de su vencimiento. Tal combinación no podría progresar, procediendo legalmente, ya que la carta orgánica del banco no autoriza á gastar tanta largueza con el Estado, aparte de que sus disponibilidades no permitirían al Poder Ejecutivo girar en descubierto por la cantidad máxima á que tiene derecho, sin alterar las garantías de la emisión, y sin influir, capitalmente, sobre la marcha general de los negocios. La combinación de que se habla es otra. El Estado aprovecharía la autorización legislativa para emitir los nueve millones de la 2.a serie del Empréstito Uruguayo, que se destinan á reforzar el capital del Banco, á fin de liberarse del apremiante compromiso. La versión debe tener fundamento serio si se nota como ha coincidido con este momento de apreturas la febril actividad desarrollada por el director de la Hacienda, que se ha pasado las tardes en el recinto parlamentario, con el objeto de obtener la rápida sanción de la ley que autoriza el refuerzo del capital del Banco.

Nuestros informes no nos permiten denunciar la fórmula exacta con arreglo á la que va á desarrollarse la operación; pero el escaso tiempo que nos separa desde la fecha del vencimiento de las letras de Tesorería permite adelantar que, nuevamente, va á faltar la sencillez deseable para este género de negociaciones. La emisión definitiva del nuevo empréstito no podrá liquidarse en el premioso correr de una semana; de aquí que deberá acudirse á una operación preliminar que permita adelantar al Estado los cuatro millones reclamados con tan grande urgencia.

Reputamos desgraciada, bien que no condenable, está compleja combinación. Dando de barato que ella pueda trazarse en forma de acatar las prescripciones legales que regían las relaciones entre el Banco y el Estado, no ha de ser favorable para el distribuidor de crédito oficial, ni para su necesitada clientela. Combinación desgraciada, pero no condenable, hemos dicho, ya que mal podríase atacarla, si ella representa, como parece, dentro de lo angustioso del momento, la única fórmula factible para lograr que el Estado escape del círculo amenazador que han formado en su torno los capitalistas extranjeros. Será siempre preferible esa solución, con sus inconvenientes y sus peligros, que la que llevara á entregar al Estado, indefenso, en manos de los prestamistas prepotentes, obligándolo al pago de intereses yá desusados, sometimiento que tanto perjudicaría las futuras emisiones de deuda pública y que tan hondamente afectaría el crédito nacional. Pero aún reconociendo el interés superior que existe en no entorpecer soluciones que pueden reputarse patrióticas y salvadoras, tenemos la obligación de apuntar los inconvenientes que ellas poseen y señalar los perjuicios que pueden acarrear en el futuro, siquiera sea como medio de avivar el sentimiento de responsabilidad en aquellos funcionarios que, dirigiendo la gestión financiera, desoyen, á menudo, las voces de la razón y de la prudencia.

Es lamentable y perjudicial, insistimos, en que la emisión de la deuda que debe suministrar el nuevo capital del Banco de la República, aparezca complicada, desde el momento inicial, con el forzoso rescate de los cuatro millones de letras de Tesorería, verdadera deuda flotante que, por razón de su carácter molesto y trastornador, cualquier hacendista juicioso hubiera evitado arrojar sobre el Tesoro. En efecto, mientras no se obtenga la consolidación de aquella deuda que, por desgracia, no es la única de su naturaleza que soporta el Tesoro, la población productora y el país en general, no podrán tocar todos los beneficios que se esperan del refuerzo del capital del Banco de la República y de la consiguiente elevación de su poder de crédito. Esos perjuicios que, consumada la operación en trámite, todos podrán percibir, apesar de que todavía no sea posible determinar su exacta medida, deben cargarse á la cuenta de quienes se empeñaron en edificar la negociación que nacionalizó el Banco Hipotecario sobre la base movediza de la deuda flotante.

Sobre la prórroga de inscripcion

Al margen del debate

El doctor Sallerain demostró, concluyentemente, el otro día, que existían en la República 100.000 ciudadanos fuera de las listas electorales. Los portavoces del batllismo han afirmado, á su vez, que la prórroga sólo favorecerá á los nacionalistas, pues el Partido Colorado tiene inscriptos ya á todos sus elementos. Luego, la lógica más elemental obligará á concluir al Super y á sus discípulos que esos 100.000 ciudadanos no inscriptos son nacionalistas, vale decir que el Partido Nacional representa la mayoría del país.

Contesten estos raciocinios los catones de la Cámara. Nuestro silogismo está perfectamente trazado. Para atacarlo habrá que convenir en que la premisa es absolutamente falsa. De otro modo, la conclusión encerrará indiscutible verdad.

Representación proporcional

En la Comisión de Legislación

El ministro del Interior concurrió ayer á la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, á fin de cambiar ideas con ésta sobre el proyecto del doctor Frugoni sobre representación proporcional y voto secreto.

El doctor Viera manifestó que el Poder Ejecutivo no patrocinaría la representación proporcional sino una vez reformada la Constitución y privada la Asamblea del derecho de elegir Presidente de la República.

Parece que algún miembro de la comisión tratará de sustituir el proyecto Frugoni por uno de representación proporcional exclusivamente de las minorías.

Es una idea que debe ser muy meditada, pues podría ser de malos resultados políticos.

El trust de la carne

La actitud del gobierno argentino

En los diarios bonaerenses llegados ayer se registra el resultado de la interpelación formulada al Ministro de Agricultura por la Cámara de Diputados, á fin de que explicara la actitud asumida por el gobierno argentino frente á las amenazas que envuelve el trust de las carnes.

De la extensa exposición que hizo el doctor Mujica, extraemos los capítulos más interesantes, que se refieren á la historia del actual conflicto, desde su iniciación hasta la hora presente.

Dicen así:

La intervención del capital americano

Cuando los capitales americanos comenzaron á intervenir en nuestra industria frigorífica, ellos constituían en Estados Unidos lo que se llamaba el "trust beef".

Inmediatamente de intervenir el capital americano en nuestra industria frigorífica, su influencia se hizo sentir: los precios se elevaron, la faena aumentó considerablemente y, como consecuencia, aumentó también la exportación.

El año 1911, en el segundo semestre, probablemente por este aumento en la exportación se produjo una gran depresión en los precios en el mercado de Londres, depresión mucho mayor que la que se ha producido en estos últimos meses, determinando grandes pérdidas en los frigoríficos argentinos y americanos; y estas pérdidas, á su vez, dieron origen á un convenio que celebraron todas las empresas entre sí, tanto las anglo-argentinas como las norteamericanas.

La alianza de los frigoríficos

Por ese convenio, que se celebró el primero de Enero de 1912, los frigoríficos en conjunto debían limitarse á exportar 76.000 cuartos por semana y de estos 76.000 se adjudicaban, me parece, 11.000 á La Blanca y 22.000 á La Plata.

Este convenio debía durar y ha durado hasta el 5 de Abril del corriente año. Cuando llegaba el término del convenio, los frigoríficos anglo-argentinos, que tienen sus directorios en Londres, se apresuraron á solicitar de los otros la prórroga de aquél; pero al hacerse esta solicitud La Blanca se opuso. Esto ocurrió más ó menos en el mes de Febrero.

El 3 de Marzo se recibió en el Ministerio de Agricultura un despacho telegráfico del señor Castilla, nuestro jefe de inspección veterinaria en Londres, que voy á leer textualmente: "Nelson y Smithfield, entrevistáronme en representación de todas las compañías, excepto La Blanca, respecto á la solicitud de esta última. La Blanca pide aumento de 50 por ciento en su parte asignada por el convenio existente entre las compañías. Estas ofrecen aumento de 10 por ciento, que concederían por reducción proporcional de los respectivos cargamentos actuales, con el objeto de mantener un estado de cosas en el país y en el comercio como durante el año pasado. La Blanca no acepta. La Blanca destruye el convenio dejando lugar á la exportación ilimitada, que perjudica á las compañías y también al país en las presentes circunstancias. Para responder al convenio las compañías están faenando menos de lo que podrían. Considerando esta situación y el contenido de su nota de Febrero 7, permítome aconsejar la adopción inmediata de enérgicas medidas para mantener la distribución de cada compañía en los mismos límites del año pasado. Considérase prudente reglamentar la matanza de hembras para contrarrestar la disminución de ganado. La pretensión de La Blanca importaría un aumento en la faena de 5.000 cabezas por semana ó más. Este aumento de exportación significa mayor diminución de ganado, mayores precios allí y mucho menos aquí, lo que es inconveniente para el crédito de nuestra industria. Este mercado no puede exportar más que las cantidades actuales á precios solamente razonables y creo conveniente aconsejar á La Blanca que acepte la oferta de las compañías. Si no acepta, urge adoptar medidas para mantener la exportación en los límites del año pasado, no solo para evitar exportaciones excesivas, perjudiciales á los intereses de las compañías, excediendo á la demanda del mercado, sinó también la matanza excesiva que afectará al ganado seriamente. Aquí considérase la situación muy delicada, esperándose una acción enérgica de parte del gobierno argentino, pues si no los resultados serán desastrosos para el país. Los representantes de la compañía están concordes en esta comunicación, solicitándose su urgente transmisión".

Basta la simple lectura de este despacho para comprender que nuestro jefe de inspección veterinaria se sentía vivamente impresionado por las compañías frigoríficas interesadas en obtener la medida que se indica en el texto.

Se inicia la acción del gobierno

Este despacho fué recibido por el jefe de la división de ganadería, doctor Suárez, quién lo puso inmediatamente en conocimiento del Ministerio, y en mi propio despacho le indiqué contestara en la siguiente forma: el gobierno considera que está fuera de sus facultades presionar la diminución de la matanza y permanecerá neutral en esta cuestión, propia de los frigoríficos, salvo que descubriera propósitos de trust.

Posteriormente, y fracasada la negociación que intentaban los frigoríficos anglo-argentinos, éstos se presentaron al Ministerio y declararon que la forma en que comenzaban á trabajar los frigoríficos americanos era tan ruinosa para ellos, que no podrían substituir y que no tenían inconveniente en declarar al Ministerio que se verían obligados á cerrar sus establecimientos.

Me parece que de estas manifestaciones hechas verbalmente, excluían del cierre al frigorífico La Negra y lo excluían sólo temporariamente. Puse estos hechos en conocimiento del señor presidente de la nación, quién desde el primer momento manifestó el más vivo interés por ocuparse de este asunto, atribuyéndole una excepcional importancia. Conferenciando conmigo á este respecto, fijamos, diremos así, el rumbo fundamental á que debía obedecer nuestra conducta. El señor presidente de la nación opinaba que era necesario ante todo respetar la libertad de industria y de comercio; pero que si podía discutirse la existencia de una combinación, ó de una maquinación capitalista que tuviera por efecto, por propósito ó por resultado definitivo destruir precisamente esa libertad de comercio y de industria, era menester buscar los medios de atacarla y de impedir que esos resultados se produjeran. Fué, entonces, que comenzó, dentro del Ministerio, la prolija investigación que debía suministrar los datos indispensables para poder formar juicio definitivo. La primera medida adoptada fué llamar á los representantes de los frigoríficos anglo-argentinos, para que manifestaran todas las razones que pudieran tener para affirmar que existía lo que se ha llamado el trust de la carne.

Explicó luego el Ministro las manifestaciones hechas por los frigoríficos anglo-argentinos y por los norteamericanos.

El acuerdo de Ministros

Puestos todos estos hechos y estos informes suministrados en conocimiento del señor presidente de la nación,—dijo luego,—éste convocó á un acuerdo de Ministros; y en ese acuerdo el Ministro de Agricultura propuso que, dada la importancia del asunto, los diversos intereses que se sienten afectados por él, y la anarquía de opiniones que entonces reinaba, aún en los gremios más directamente interesados en este género de negocios, parecía lanzar á la discusión pública alguna medida de gobierno que pudiera orientar el juicio de la opinión é ilustrar más, tambien, el criterio del gobierno.

Los frigoríficos anglo-argentinos solicitaron desde el primer momento la sanción de una ley que limitara la exportación de carnes refrigeradas. Pero desde el primer momento el ministro de Agricultura se opuso á este género de medidas, por considerarlo abiertamente inconstitucional. En cambio, la medida que en el acuerdo de Ministros propuso que se diera á conocer al público fué de conceder al poder ejecutivo la facultad de poder gravar con un impuesto prohibitivo la matanza de animales cuando excediera de cierto número y siempre que el Poder Ejecutivo considerara conveniente la adopción de esta medida para los intereses de la industria nacional. Es decir, que el proyecto tenía por objeto exclusivo poner en manos del Poder Ejecutivo un medio de defensa si él adquiría el convencimiento de que operaba con propósitos ilegítimos una combinación trustista.

La protesta de los ganaderos

Pero el simple anuncio de esta medida, señor presidente, produjo efectos que hicieron al gobierno desistir hasta de proponerlo al honorable congreso. Casi todas las asociaciones existentes en el país, vinculadas á la industria ganadera, rechazaban en absoluto cualquier ingerencia del gobierno en la cuestión planteada por los frigoríficos y creían que esta cuestión debe dejarse librada al choque mismo de los intereses en juego.

En realidad, el Poder Ejecutivo participa, en definitiva, de esta misma opinión. Una serie de circunstancias demuestran que la alarma producida por la actitud de los frigoríficos anglo-argentinos es en gran parte injustificada, porque todos los hechos que se han producido, tanto en los frigoríficos americanos como en el mercado de Inglaterra, tienen una explicación razonable. La mayor exportación de las carnes refrigeradas argentinas es una consecuencia natural y evidente de fenómenos económicos ocurridos en otras partes del mundo.

Los Estados Unidos de Norte América, que han sido, como saben los señores diputados, durante mucho tiempo, grandes exportadores de carnes refrigeradas, actualmente no exportan absolutamente nada.

Cambio de frente

Todas estas afirmaciones y todos los datos que acabo de suministrar á la cámara, de acuerdo con el rumbo fundamental establecido por el señor presidente de la nación desde el primer momento, han determinado al Poder Ejecutivo á no adoptar ninguna medida: es decir, á no intervenir en esta cuestión que es una simple cuestión comercial, en la que hasta ahora no ha sido posible descubrir, como antes he dicho, procedimientos ilegítimos.

¿Quiere esto decir que el gobierno debe despreocuparse en absoluto de la cuestión?

El Poder Ejecutivo piensa, por el contrario que si llega á comprobarse que una combinación de empresas ó de capitales se propone monopolizar en el país ésta ó cualquier otra rama de la industria ó del comercio, para producir monopolios ó exclusivismos violentos é ilegítimos, el gobierno debe intervenir y debe recurrir á todos los medios eficaces para lograr que los efectos de esos monopolios no se produzcan.

Por otra parte, si el peligro se presenta, no han de faltar medios para conjurarlo, y entre esos medios conviene pensar desde ya, como piensa el Poder Ejecutivo, en la preparación de un cuerpo de legislación contrario á los "trusts" ó monopolios; que califique y reprima en general este género de combinaciones perturbadoras de las relaciones comerciales. Y en los casos particulares que ocurran, pueden adoptarse también medidas de carácter igualmente particulares ó especiales.

La acción de futuro

En este caso de los frigoríficos, por ejemplo, habría, en concepto del Poder Ejecutivo, dos medios que oportunamente podrían ponerse en práctica: uno de ellos sería estimular la exportación del ganado en pié; el otro provocar la asociación cooperativa de los hacendados para que ellos por su propio interés se defiendan contra el avance del monopolio del "trust".

Estas son las medidas que se propone adoptar el Poder Ejecutivo cuando llegue la oportunidad de hacerlo.

Por de pronto y como no hay incompatibilidad entre una y otra cosa, el Ministro de Agricultura ha tenido ya oportunidad de insinuar al representante del gobieron de la Gran Bretaña la conveniencia que habría para ambos países, de que aquel gobierno abra sus puertos á la importación del ganado argentino. El señor Ministro de Inglaterra, que ha seguido con vivo interés todas las incidencias de esta cuestión, dirigió una nota al Poder Ejecutivo manifestándole que el gobierno británico vería con agrado cualquier medida adoptada por nosotros para impedir la consumación del monopolio de las carnes refrigeradas. El gobierno argentino ha contestado que por el momento no tiene ninguna medida que adoptar porque no considera tampoco que se haya establecido un monopolio ilegítimo en esa industria. Hablando con el señor Ministro de Inglaterra tuve oportunidad de insinuarle la conveniencia de que el gobierno inglés revocara la disposición que tiene vigente, cerrando sus puertos á nuestros ganados, y como eso cierre respondo exclusivamente á la existencia en nuestro país de la fiebre aftosa, le insinué la posibilidad de adoptar medidas que alejaran en absoluto todo peligro para la Gran Bretaña. Entre ellas propuse que inspectores ingleses pudieran inspeccionar en nuestros puertos nuestros ganados antes del embarque, ofreciendo el gobierno argentino no permitir el embarque de ganado con destino á Inglaterra, sinó después de haber sido inspeccionado por esos veterinarios ingleses.

Durante la travesía el ganado puede ser inspeccionado también por agentes de la Gran Bretaña y por último en la Gran Bretaña misma, en una isla, podrían ser recibidos los ganados, estableciéndose allí los mataderos, beneficiándose los animales, desinfectándose los cueros é introduciéndose luego sin el más mínimo peligro, tanto más cuanto que esos animales no van á ser mezclados en el ganado inglés, sinó que van á ser consumidos por la población de aquel país.

En la Escuela Nacional de industrias

Renuncias á granel

Se asegura que, de un momento á otro, renunciarán los miembros del Consejo de Patronato de la Escuela N. de Industrias, señores Lanza, Daurée, García Santos, Caviglia, Algorta y Dupont, descontentos con la marcha de las cosas en dicha Escuela y deseosos, además, de allanar al Ministerio de Industrias el camino para la reorganización de la misma.

Los señores Montero Paullier y Llobet conservarán sus cargos.

Del señor Víctor Paullier no tenemos informes.

En cuanto al señor Cadilhac, lejos de pensar en eliminarse, trata, según voz corriente, de obtener una renovación de contrato.

Suponemos que un funcionario de sus pésimas condiciones tendrá que darse por satisfecho con haber escapado á la destitución.

Delegados para la Convención Colorada

Otro ejemplo de legalidad

Hemos señalado en las distintas oportunidades, la irregularidad con que se está procediendo á la designación de los delegados que con los miembros de la Comisión Directiva Nacional formarán la Convención Colorada que debe reunirse en esta Capital el 3 de Julio entrante.

A los casos de Montevideo, Durazno y algún otro departamento, debe agregarse ahora el de Maldonado. En «El Heraldo» de anteayer, periódico que ve la luz en la capital del departamento citado, se consigna la siguiente información, con pelos y señales acerca de los procedimientos empleados para integrar la delegación de convencionales:

«Como lo habíamos anunciado en nuestro número anterior, el miércoles á las cuatro p.m. se congregaron en el Hotel del señor Alberto Batlle, doce de los veintiséis delegados que componen la Comisión Directiva Departamental del Partido Colorado, no obstante los esfuerzos inaudit s hechos por los primates del oficialismo local, para que nadie faltase.

«Como era lógica suponer, desde que con tan reducido número no podían formar quorum, no habría sesión, y los escasos asistentes se retirarían á sus casas sin dar cumplimiento á las órdenes recibidas; pero como sin duda la consigna era severa, resolvieron sesionar en minoría y proceder en esa forma, nada menos que al nombramiento de convencionales objeto primordial de la sesión.

«Tan flagrante violación de las claras disposiciones de la Carta Orgánica por parte de esa minoría de la Departamental ha levantado general protesta, y muchos de los delegados de campaña según informes personales que hemos recogido protestarán enérgicamente de semejante anomalía ante la Comisión Nacional, pidiendo la nulidad de lo actuado, pués se pretende investir á los convencionales de una representación que no tienen, y que la mayoría de la Comisión no se la daría tampoco desde que las tendencias de los delegados nombrados contrarían la voluntad soberana de los colorados de Maldonado».

Del señor Antonio D. Lussich

El servicio de lanchajes

Montevideo, Junio 27 de 1913.—Señor director de EL SIGLO.—Presente.—Estimado señor director:—En los diarios de esta mañana ha aparecido un decreto promulgado por el Ministerio de Hacienda, por el cual se les niega atraque á los muros, á todos aquellos buques que pretendan cobrar recargo de flete como consecuencia de tal atraque.

Nada debo de observar á la referida resolución, pero, como para fundarla se ataca injustamente á las empresas de lanchajes establecidas en Montevideo, quiero, con la indignación que el caso provoca, romper esta vez el silencio que deliberadamente me había impuesto desde tiempo atrás.

Hasta ahora eran voces anónimas las que llegaban á decir que los precios vigentes de lanchaje eran crecidos en este puerto, pero hoy es el Ministro de Hacienda quien tal cosa afirma, agregando, de paso, que "el gravámen exhorbitante del lanchaje ha sido siempre el mayor inconveniente y la rémora que se ha conjurado contra el comercio y contra la expansión de las operaciones de tránsito internacional".

Sorprende una aseveración semejante, teniendo en cuenta los elogios que siempre ha provocado en Europa el servicio de lanchaje en Montevideo y cuando se sabe que el comercio, al recibir los viernes las cuentas de lanchaje, recibe también las de las capatacías particulares y las de las capatacías fiscales. En estas dos últimas cuentas, por trabajos que en manera alguna pueden compararse con los de descarga, se cobran, cuando no precios que representan casi tanto como los de lanchaje, precios mayores aún que los que se perciben por este concepto. Y cobrando tarifas tales, el Estado alcanzó á tener, en cortos espacios de tiempo, déficits que llegaron á importar 75.000 $.

Esto en lo que se refiere á la importación.

En lo que atañe al tránsito, la respuesta más elocuente que se puede dar al señor Ministro de Hacienda es la exhibición de la nota de los agentes de navegación fluvial que, según "El Día" de hoy, ha sido presentada al propio Ministerio de Hacienda.

Según el diario de la referencia, esa nota expresa que la supresión del lanchaje significa, por lo pronto, un recargo de ciento por ciento en los gastos que gravan á las mercaderías de tránsito. Agrega esa nota que la supresión del lanchaje ó, en su defecto, el cobro de los servicios fiscales, representará en adelante la desaparición completa del comercio de trasbordo.

Pero, prescindiendo por un momento de las manifestaciones que hacen en su exposición los propios interesados, debo decir, por mi parte, que si el comercio de tránsito se ha concentrado en el puerto de Montevideo y ha subsistido en él, no ha sido por las facilidades que el Estado ha dado á tal comercio, sino, exclusivamente, por los sacrificios que en beneficio de ese comercio se impusieron los lancheros del puerto de Montevideo.

Es notorio, en efecto, que los lancheros, sin cobrar estadía alguna, han tenido almacenadas en sus buques miles de toneladas de mercaderías de trasbordo, durante semanas y meses enteros, como es igualmente notorio que, para servir gratuitamente al Estado y al comercio importador, han reemplazado durante años, con sus embarcaciones, á los depósitos aduaneros que no existían.

Y en pago de tales servicios gratuitos es que se lanzan ahora contra las empresas de lanchaje, cargos injustos y desprovistos de todo fundamento.

No pretendo que se otorguen premios ni que se tributen elogios, pero sí que se respete el trabajo honesto y que se contemple todo un pasado de esfuerzos que no ha reflejado por cierto deshonor alguno sobre el buen nombre nacional.

Admito que se propenda empeñosamente al atraque de los buques de ultramar á los muros de las dársenas, sin entrar á analizar si en la forma que ese atraque se verifica representa ó no una ruina para el Estado; admito que se estimule el atraque, pero lo que considero atentatorio é inaudito es que se desaloje violentamente á las lanchas de los muelles, sin darles otros puntos para que puedan ultimar ó realizar sus operaciones.

Acepto el atraque incondicional en nombre del progreso para favorecer á compañías extranjeras, pero no concibo una hostilidad sistemática á empresas nacionales que sostienen á millares de personas.

No se trata aquí de la carreta de bueyes reemplazada por la locomotora; se trata de empresas con grandes capitales, que han trabajado durante más de sesenta años confiadas en la protección que en todos los países se dispensa al cabotaje y al tráfico nacional.

Montevideo, por su posición topográfica, al lado de un coloso comercial, jamás podrá ser un puerto terminal; siempre tendrá que ser un puerto de tránsito, y en un puerto de tránsito las lanchas tienen que ser siempre indispensables.

Hay que tratarlas, pues, con la consideración que se merecen y no perseguirlas con disposiciones inconsultas y con hostilidades injustificables.—Saluda á usted atentamente, su affmo y S. S.—Antonio D. Lussich.

El Congreso de Empleados Civiles

ESTADO DE SUS TRABAJOS

Requerido el presidente del Congreso de Empleados Públicos por varios empleados de Correos para dar informes respecto á los trabajos en que actualmente se halla empeñado el dicho congreso en razón de no pertenecer ninguno de ellos á las comisiones nombradas y que tienen á su cargo el estudio de los distintos proyectos, que afectan á la modificación de la Ley de Jubilaciones, el señor Morató pasó la nota á la Comisión de estudios.

Esta se ha expedido en la siguiente forma:

Montevideo, Junio 26 de 1913.—Señor presidente del Primer Congreso de empleados públicos, don Octavio Morató.—Señor presidente: Me felicito de que la nota precedente, me ofrezca la oportunidad de dar á conocer á usted y por su intermedio al público el estado de los trabajos confiados á la Comisión General de Estudios que tengo el honor de presidir, dando así satisfacción á las impaciencias, muy explicables, por cierto de los funcionarios especialmente de los señores delegados que esperan la anunciada convocación del Congreso.

Como le consta al señor presidente, la tarea de revisión de la ley, con objeto de proponer las ansiadas reformas, fué confiada á varias sub-comisiones que tardaron algún tiempo en expedirse. Tocó luego á la Mesa de esta Comisión General, la tarea de unificar informes y proyectos, confeccionando un informe y un proyecto, únicos. Y cuando esto estuvo hecho convoqué á la Comisión General para discutir y sancionar dichos trabajos, los mismos que deberán luego servir de base á las deliberaciones del Congreso.

Desde entonces, es decir, desde fines de Mayo, la Comisión que presido viene celebrando sesiones casi diarias, con el fin de dar cima con la mayor rapidez posible á la tarea, algo engorrosa por cierto, de presentar un plan, que, armonizando los medios y los fines, ofrezca las condiciones de practicabilidad para el éxito.

Esta Comisión trabaja al efecto, con tan recomendable celo, que muy pocas veces se ha visto el caso de que no sesione por falta de número.

¿A qué se debe entonces la lentitud de que se empieza á acusarnos? En primer término á la forma en que se ha procedido desde el principio, llamando á tantas voluntades á colaborar en una obra, que debía perder así, necesariamente, en rapidez lo que ganara en prestigios. Luego, la cuestión es mucho más compleja de lo que generalmente se cree. A cada instante se plantean sérios y delicados problemas tanto de órden moral como práctica cuya solución requieren algunas meditaciones, y que deben en consecuencia, ser discutidos con cierta amplitud á pesar de nuestros buenos deseos en el sentido de una expedición rápida. Cuestiones hay que parecían definitivamente resueltas y sobre las cuales ha sido necesario, sin embargo, reabrir la discusión si no se quería que al fin de cuentas, nos presentaramos ante el Congreso con una obra incompleta y hasta absurda en muchos de sus detalles.

Con todo, si los señores miembros de la Comisión siguen demostrando la misma asiduidad que hasta el presente, puedo garantir á usted que en todo el correr de este mes se dará fin á la tarea que nos fué encomendada y ya entonces, una vez rehechos los informes respectivos llegará la oportunidad de que reunido en pleno el Congreso se pronuncie sobre ello de un modo definitivo.

Sin más que informar por el momento, saluda á usted con su consideración más distinguida S. S.—A. Almada.

Asociación Rural del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

INTEGRACION DE LA JUNTA DIRECTIVA

De acuerdo con los estatutos y habiéndose efectuado la segunda convocatoria, se realizó anoche á las 9 la asamblea general ordinaria de socios de la Asociación Rural del Uruguay.

A la hora indicada abrió el acto el presidente, señor Carlos A. Arocena, asistido de los secretarios señores Richard Hughes y Juan Carlos Vidiella.

Se dió lectura del acta de la asamblea anterior, que fué aprobado.

Después se continúo con la lectura de la memoria, que también se aprobó en todas sus partes, sin discusión, y de la que trascribimos algunos párrafos por que consideramos que son de actualidad y de interés general.

«Si, en años anteriores, la acción conjunta de las iniciativas privadas produjo al país evidentes progresos, fundados en sólidas bases, y que aún sirven de fundamento, hasta en disposiciones de detalle, á otras acciones, es preciso que se reconozca al fin que se ha cometido un error en debilitar aquellas iniciativas, creyendo apresurar mejor los progresos, con la excesiva reconcentración, y unidad oficial. Ha sido un doble error; pues aún los mejores y más activos elementos de la acción privada, no pudieron disponer del tiempo que exige un funcionarismo permanente, y los otros, los más, sin fé en la nueva forma, y poco dispuestos á contribuir con su tiempo, á repeticiones de lo repetido, y hasta hecho, consideraron sin embargo, de patriotismo, dejar hacer, no oponiendo su acción contraria á las halagadoras promesas y activísima propaganda que formó ambiente de expectativas, y cuya atmósfera, considerada sincera en su origen, formó no obstante, y de hecho, la parálisis de las actividades propias de las instituciones privadas.

Ocupándose de la Exposición de Ganadería que debía verificarse en Montevideo en Agosto de 1912, dice:

«Al entrar en funciones esta Comisión se preocupó de llevar á cabo la Exposición cuyo reglamento se había ya repartido y con el fin de marchar sobre seguro preguntó al Comité Ejecutivo si se encontraba habilitado para entregar las obras terminadas en Agosto, plazo máximo que podía concedérsele, contestando al Comité afirmativamente. Allanado el camino para la Exposición se creía ya que su realización era un hecho. Sin embargo un obstáculo serio se presentaba á la Comisión: tanto las sendas que cruzan el local, como la pista, eran intransitables y difíciles de arreglar en poco tiempo, pues la tierra estaba removida, y esto era bastante para deslucir casi totalmente la Exposición, imponiéndose, en consecuencia, su suspensión hasta otro año.

Se ocupa después la memoria de los siguientes asuntos de verdadero interés: Concursos de novillos gordos, Exposición de Montevideo en el año actual, La Cosa Cancelonada. Ley de Ponce de León y Dalto, Exposición de Agricultura é Industrias Rurales, Concurso de tractores aplicados á la labranza, Congresos y Conferencias, Novillos enviados á Nápoles y otros asuntos relacionados con los programas de congresos y alteros de los ganados.

Finalmente se consigna el balance general de los intereses de la Asociación del que resulta:

Activo	$	59.276.98
Pasivo	$	59.276.98
Haber	$	10.313.27

Después de un ligero cambio de ideas respecto á la integración de la Comisión Directiva se procedió á la designación de la Comisión de Escrutinio, recayendo esa designación en los señores Eugenio Z. O'Neill y Santiago V. Bordaberry.

Circulación das listas y verificado el escrutinio resultó triunfante la siguiente:

Titulares: Doctor Julio Mato (hijo), señores Alejandro B. Larriera, Alberto Arocena, Sexto J. Imlay, Ricardo Wilson.

Suplentes: Ingeniero Teodoro Alvarez, Antonio F. Braga, Esteban Risso, Alejandro Uriarte, Alberto L. G. Fruchey, Félix Benausse, Carlos Casto, Roberto Otto Feller, doctor Lorenzo Belinzon, Alejandro Victorica, Luis Pérez Butler.

Comisión de Cuentas: Esteban Risso, Nicolás Inciarte, Santiago Bordaberry.

Con esto se dió por terminado el acto. Oportunamente se procederá á la distribución de cargos.

IMPORTANTE

AVISAMOS AL PUBLICO en general y especialmente á los comerciantes é industriales, que la «Empresa de EL SIGLO y «La Razón» no ha autorizado á nadie para que contrate avisos con destino á una pretendida guía con el nombre del primero de nuestros diarios, y menos para que se cobre por adelantado. El único anuario vinculado con nuestra empresa es el «ALMANAQUE DE «EL SIGLO» Y GUIA NACIONAL», y no tiene por consiguiente, nada que ver con nosotros, ninguna otra obra que se anuncie con nombre parecido.

Además, los corredores del «ALMANAQUE DE «EL SIGLO» Y GUIA NACIONAL», que llevan documentos que los acrediten comotales, nada cobran ni piden por adelantado.

Hacemos ésta advertencia, sin perjuicio de las medidas que se adoctarán contra quienes se propongan sorprender la buena fe del público.

Droguería Central del Uruguay

Exito de la suscripción de acciones

Recién iniciada la Droguería Central del Uruguay, ha tenido una acogida tan favorable entre nuestro cuerpo médico, farmacéuticos y muchos de nuestros capitalistas que la primera série de acciones de $ 250.000 ha sido casi totalmente cubierta lo que adquiere una importancia grande si se considera el momento actual, poco propicio para la fácil inversión de dinero en títulos nuevos.

Pero, la índole de la empresa y el programa que ha hecho conocer á los interesados, han vencido toda dificultad y la integración de acciones se está verificando, debiendo iniciar sus operaciones la nueva sociedad el próximo 1.o de Julio.

EN EL CLUB MEDICO

Suscrita por un numeroso grupo de distinguidos profesionales, circula una invitación dirigida á todo el cuerpo médico, para una reunión que tendrá lugar esta noche, á las 9, en los salones de esa institución, con objeto de cambiar ideas sobre asuntos relacionados con los intereses profesionales.

Se nos pide que por medio de estas líneas, lo pongamos en conocimiento de los interesados á los que no ha sido posible dirigir las invitaciones personales, por la premura del tiempo.

La visita de sanidad al vapor "Barcelona"

VERDAD DE LO OCURRIDO

En la crónica de la sesión celebrada por el Consejo de Administración del Puerto, aparecida en este diario en el número de ayer, al referirse á la visita sanitaria del vapor "Barcelona" se dice, que hubo demora en efectuarla por la autoridad correspondiente.

Informes obtenidos en el Consejo N. de Higiene, nos autorizan para rectificar esa información por ser equivocada, pues el vapor "Barcelona", recibió la visita de sanidad á la hora reglamentaria, es decir, á la salida del sol.

Es posible, dicen nuestros informantes, que el citado buque haya atracado á la dársena mucho antes de la hora reglamentaria y esa es la causa por la cual se supone ha habido demora en darle la visita de entrada. No siendo así, pues esta formalidad se llenó á la hora correspondiente.

La nota, á que alude el mismo suelto que comentamos como dirigida al Consejo N. de Higiene y cuya respuesta, dice, se espera para decidir si conviene el nombramiento de un médico de sanidad, con el único objeto de visitar los buques que atraquen á las dársenas, no ha sido recibida por dicha corporación, según se nos manifiesta.

Con respecto á la visita de los buques que atraquen á las dársenas, los señores médicos de sanidad, tienen las instrucciones siguientes:

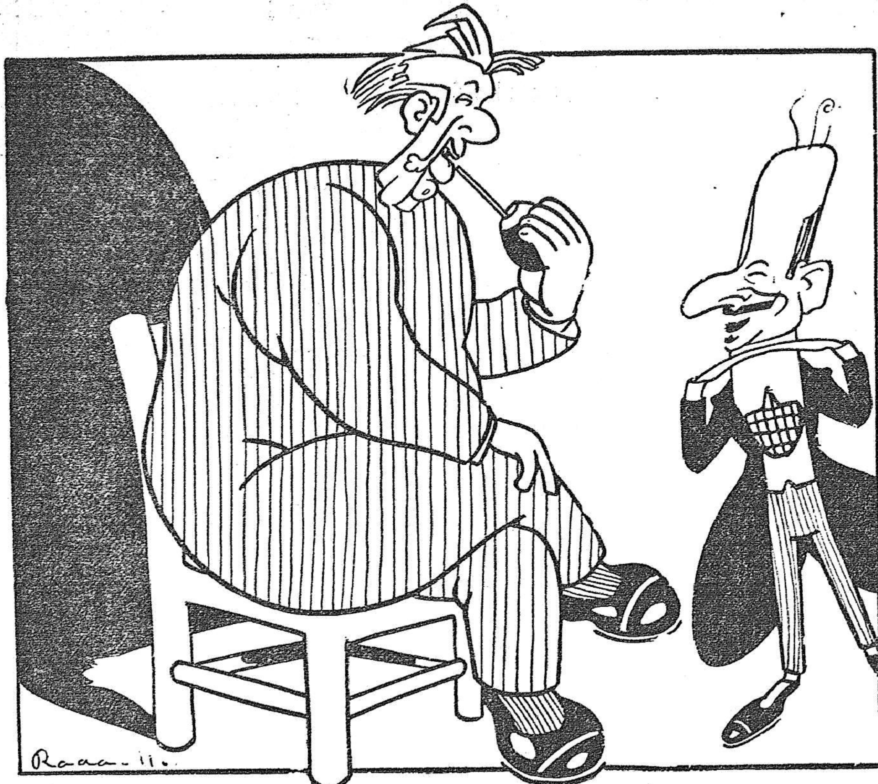
1.o Deben encontrarse en las dársenas antes de atracar los vapores.

2.o En el caso de haber otros buques para dar entrada, debe concederse la preferencia para la visita á los que se hallen atracados á las dársenas.

Además se ha ordenado al vigía que inmediatamente de avistarse un vapor lo comunique á la Oficina, para que ésta se informe de la Agencia si él atracará á la dársena, para comunicarlo al médico de turno en caso afirmativo.

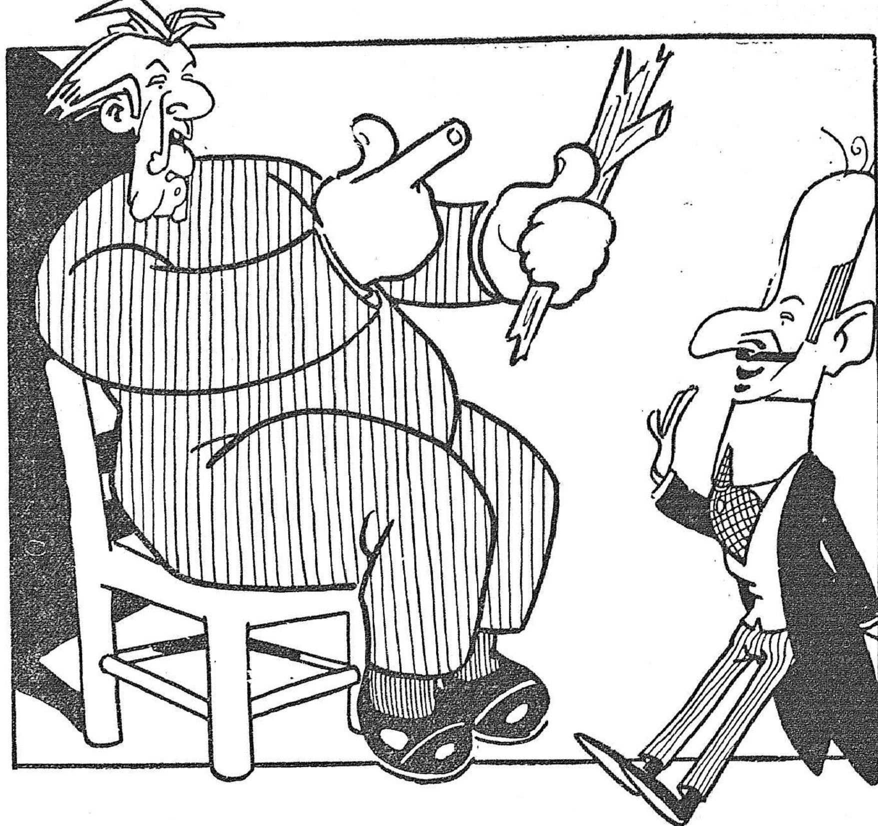
Observadas debidamente estas instrucciones, es de suponer que no habrá motivo de queja por demoras en la visita de entrada, á los buques que atraquen á las dársenas.

EN MARZO



SAN POÑARO — Pero Presidente; usted está tachado y no se ha inscripto.
BATLLE — Me votarán una prorroguita, ó yo no me llamo Pepe.

EN JUNIO



SAN POÑARO — Quedan centenares de ciudadanos sin inscribirse.
BATLLE — No importa: ni un día de prórroga. Es necesario acostumbrarlos á respetar la ley. Se quedarán sin prórroga ó yo no me llamo Pepe.

NOTAS DE FENIX

Compra de buques

Trátase entre nosotros de comprar en Europa un transporte por cuenta del Estado, y nos complacemos en creer que no se escatimarán precauciones encaminadas á que no se repitan los desencantos que en cuestiones de esa especie han dejado al país, en otras épocas, el vapor "Ingeniero" en que se solazaba Kümmer con su familia, y alguna otra embarcación de menor cuantía destinada á servicios públicos.

Por otra parte, contribuye á que seamos recelosos, un reciente ejemplo de que en estos momentos se ocupa la prensa argentina. Se contrató en Londres la construcción de cuatro lanchas cuyo combustible es la nafta; han llegado al puerto vecino, y véase lo que á su respecto dice un periódico:

"Las pruebas efectuadas han resultado muy desfavorables para lo que se esperaba. La ubicación inadecuada del motor y la fuerza desproporcionada que para las lanchas puede desarrollar, de 40 caballos; el deficiente funcionamiento de la hélice; su casco, sumamente liviano para la potencia del motor, y una serie de otros pormenores de la construcción, permiten adelantar que esas embarcaciones no satisfacen, ni con mucho, el objetivo á que se las piensa destinar.

"No obstante, el Gobierno nacional ha pagado por ellas más de 50.000 pesos, sin contar en esta suma los gastos de flete, seguro, accesorios, etc.

"Ante compra tan poco afortunada, urge que el Poder Ejecutivo adopte medidas para saber á quien deben imputarse las deficiencias que el mismo Ministro del Interior ha comprobado: si al Departamento de Marina, que ha conocido de los contratos ó á la comisión naval argentina en Londres, encargada de vigilar las construcciones.

Escrúpulos

También en Buenos Aires, entre la alta sociedad, ha suscitado resistencias la representación de "Salomé", y ya nos ha enterado el telégrafo de su resultado, acaso sorprendente si se tiene en cuenta el predominio que en la capital argentina ejerce el catolicismo entre el elemento femenino.

Los antecedentes de esa solución fueron estos: un grupo de damas solicitó del Intendente municipal doctor Anchorena la prohibición de la obra. Este se entrevistó con los señores Julio Peña, Julio Dormal, Francisco Cayol y Miguel Cané, administradores del teatro Colón, todos los cuales votaron por la permanencia de "Salomé" en el cartel.

"El doctor Anchorena (dice "La Gaceta") fué el único que se manifestó contrario á esta solución, pero la comisión ha tenido en cuenta, para proceder como lo ha hecho, un criterio que desliga á la obra de arte de todo sentimiento que no sea el elevado sentimiento de lo bello.

"Además "Salomé" ha sido representada en los primeros y más serios teatros del viejo continente, y escuchada por numerosas familias de nuestra sociedad representativa, que allí no encontraron criticable, lo que aquí abominan."

Los expulsados del cielo

Treinta y nueve leprosos, entre hombres, mujeres y niños, fueron quemados vivos recientemente, por orden del presidente de la república china y de "Tutu" de la provincia de Kwang-si, basados en que son "los expulsados del cielo", estorbos en la superficie de la tierra.

Así describe un testigo ocular la escena horripilante:

Un enorme hoyo fué cavado en los terrenos destinados á las paradas militares, pero nadie sospechó para que sería. Al siguiente día fuimos aterrados por la noticia de que la colonia de leprosos había sido rodeada por soldados, de modo que ninguno de aquellos pudiera escapar. Con la punta de las bayonetas se les obligó á ir hasta el siniestro lugar en que se había cavado el hoyo. Una capa de madera seca había sido puesta en el fondo del mismo, y á todos se les hizo bajar hasta ella.

Uno por uno los hombres y las mujeres, llevando sus chiquilines en brazos, descendieron la escalera, y se les obligó á tomar asiento encima de la pira fatal. De repente, la voz de mando de un oficial se dejó oir con su grito peculiar de Cha, ¡fuego!, y una descarga cerrada acribilló casi á todas aquellas infelices víctimas. Luego una gran cantidad de petróleo fué derramado encima de ellos, y una inmensa llamarada acompañada de una espesa nube de humo anunciaba á la población que el horrendo crimen había sido consumado.

El presidente, Tean Hao Ming, en una proclama que hace conocer al pueblo los detalles del siniestro hecho, concluye con estas palabras: "Yo estoy seguro de que el mundo entero aprobará mi conducta."

"París-minuit"

Las agencias telegráficas han hecho saber al mundo entero que en París va á fundarse, al fin, un periódico que aparecerá después de las once de la noche, "París Minuit", según parece. Y en el mundo entero, con algo de asombro, se ha preguntado:

— Pero, ¿qué no existe acaso ningún diario nocturno en la ciudad de la luz?

No; no existe (contesta un articulista). Después de leer el "Temps", cuyas últimas noticias son de las cuatro de la tarde, y la "Presse", y el "Intransigeant", que aparecen en la hora verde del aperitivo, los parisienses no vuelven á saber nada de lo que pasa en el mundo. La guerra puede estallar, el kaiser puede morir, mademoiselle Polaire puede teñirse de rubio, Maurice Rostand puede dejar de pintarse las mejillas, y si todo esto pasa á la hora de la cena, Londres lo sabe, Berlín lo sabe y Madrid lo sabe. Pero París lo ignora. Porque París, después de comer, ya no lee. ¿Qué ha de leer, si no le dan nada? Y París, sin embargo, es la verdadera metrópoli de la vida nocturna.

Desde el instante en que los cien teatros y los cien "music-hall" del Boulevard encienden sus luces, una deliciosa existencia de fiebre, de curiosidad, de alegría, de amor y de lujo, mueve el alma de la ciudad. Un murmullo de perpetua fiesta, en el cual se mezclan los ecos de las canciones y los rumores de los besos, sube de todos los ámbitos para animar con una agitación más intensa que la del día las ligeras tinieblas de la noche.

A través de los cristales, el movimiento de los salones se descubre. En cada casa, bajo la humilde lámpara estudiosa ó á la luz de candelabros suntuosos la imaginación vela. Cada hora tiene su color y su calor. En lo que se llama el tiempo del descanso, el trabajo no cesa. Los obreros que reclaman las "trois huit" se espantarían de ver cuán raros son los seres privilegiados que conocen la dulzura de no trabajar sino ocho horas, para descansar otras ocho y dormir las ocho restantes.

La "cosa monstruosa" que Salomón veía medrosamente entre las sombras es el genio tutelar de la gran ciudad. Una noche parisiense que, en tiempo de Bonaparte, bastaba para crear un regimiento, sirve hoy para dar vida á un mundo. París, en el día, no hace más que ejecutar lo que en la noche imagina. Entre los vapores del "champagne", al son de las músicas lascivas, en el murmullo de las frases galantes, una formidable labor de gestación se lleva á cabo. Los que menos duermen son los que más vertiginosamente hacen girar las ruedas de la máquina social.

Y, sin embargo, esos seres, que debieran, hora por hora, saber lo que pasa en el Universo entero, ignoran todo lo que no es de la víspera. ¿Por qué? Nadie lo sabe. Un absurdo aforismo periodístico pretende que en la capital del mundo no hay público para un diario de las once ó las doce de la noche. Y esa gente que vela, entonces, ¿qué es? En Londres, donde las luces se apagan á media noche; en Berlín, que digiere en la cama, los lectores de noticias de última hora no escasean. ¿Cómo pretender que en París, con sus quinientos mil noctámbulos, la curiosidad sea menor?

París no ha leído nunca un "París-Minuit" porque nunca lo ha tenido. Ahora, con los elementos que, según parece, Jean Bernard ha reunido, el triunfo de la empresa es seguro.

Un fracaso completo

En presencia de numerosos curiosos y de una comisión de ingenieros y ediles, se experimentaron el día 25, en Buenos Aires, varios aparatos presentados al concurso de salvavidas para automóviles.

El resultado no ha podido ser más desconsolador.

Se habían inscripto diez y siete aparatos diversos, pero ayer sólo se presentaron ocho, colocados cada uno de ellos en un automóvil, para demostrar su eficacia. Todos ellos, unos accionando automáticamente, otros á voluntad del conductor y los demás de un sistema mixto, consisten en una especie de protección de goma ó metal colocada en la parte delantera del vehículo, con objeto de amenguar los efectos del golpe, en caso de choque con una persona y recogerla antes de que caiga al suelo.

El ensayo consistió en colocar unos muñecos del tamaño de un hombre, delante de cada automóvil ó al paso de los mismos á una velocidad no mayor de treinta kilómetros por hora; pero de dichos maniquíes el que no resultó seriamente deteriorado por efectos del choque, quedó aplastado debajo de las ruedas.

No creemos que otra cosa sea con guitarra; es decir: que el salvavidas justifique su nombre cuando opere sobre una persona de carne y hueso.

Como apéndice se expresa así un colega: "Hubo sólo dos notas dignas de mención: la de los fotógrafos de los diarios y revistas sacando vistas de los restos de los muñecos destrozados por los automóviles, y las pruebas realizadas con un sistema de arneses para caballos desbocados. Con este sistema, que dió excelentes resultados, se obtiene el desenganche inmediato de los caballos de un coche, en caso de que éstos se desboquen, y la parada del vehículo, mediante la acción de un freno, todo ello manejado por el conductor."

Pueblos amigos

Los periódicos de Corrientes abundan en pormenores y consideraciones acerca de una excursión patriótica al punto donde se efectuó el memorable combate naval del Riachuelo, durante la guerra de la Triple Alianza, contra el gobernante del Paraguay.

Es digno de notarse el plausible espíritu de confraternidad que presidió aquel acto, exteriorizado en discursos desbordantes de sinceridad y de afectos internacionales.

"Saludemos, señores (dijo el señor Bajac, cónsul paraguayo), con júbilo y con respeto este momento de glorias para todos: vencidos y vencedores! Dejemos que el corazón hable y que los brazos se estrechen con cálida efusión de hermanos, que tras largo viaje de penurias, para uno, de bonanzas para otros y de enseñanzas para todos, se encuentran, sin prévia cita, en el punto donde estallara violenta la discordia, guiados por la providencia y atraídos por el imán poderoso de la sangre, que llama el hijo hacia el padre, al hermano hacia el hermano; y desde el trono de la gloria, los manes de esos héroes presiden hoy este acto, colosal y grandioso en sus propósitos, cual íntimo y noble en los sentimientos que lo animan."

El señor cónsul del Brasil se expresó en estos galanos y expresivos términos:

".... Este río es una inmensa piedra fluida colocada por el destino sobre los despojos de una batalla. Este río es una lágrima eterna que corre perpêtuamente sobre el túmulo de marinos anónimos. Este río es el pedestal inconsistente sobre el cual, en el día de hoy, venimos, estatuarios del ensueño, á levantar un grandioso monumento inmaterial. Este río es el camino del olvido.

"Vasto cementerio! En estos parajes no hay un nombre, porque esa agua es la esponja providencial que todo lo borra. Solo la curva del remanso, como natural corona fúnebre, flota sobre el esqueleto de las naves que se hundieron. El silencio es la ley suprema que vela sobre los que desaparecieron y solo lo interrumpe, de vez en cuando, el grito salvaje de los chajás del gran Chaco.

".... Muertos sublimes, reconciliaos en un abrazo. En el nombre de Dios descansad para siempre, porque todos los años, en esta fecha, dos veces santificada por el amor y por la sangre, volveremos aquí á cantaros el grandioso himno de la paz."

Comentando el hecho el diario correntino "La Unión", emitió estos y otros conceptos análogos, recibidos satisfactoriamente por la prensa paraguaya:

"Síntesis augusta de aspiraciones supremas de concordia y de paz, el homenaje de ayer representa en realidad el más hermoso triunfo de internacionalismo pacífico, sin las argucias y sutilezas de la diplomacia protocolar.

Paraguay, Brasil, Uruguay y la Argentina, unidas ayer en magno homenaje, sumaban en verdad medio continente Sud Americano en noble y firme anhelo de labor civilizada.

Sin adulación á vencidos ni halagos á vencedores; sin vencedores ni vencidos, los cuatro pueblos hermanos ascendieron juntos ayer á cumbres supremas; de ellas fluyen esperanzas y esperanzas, y quiera el cielo que unas y otras fructifiquen y se realicen en futuras bendiciones de un progreso común indefinido.

Ante el éxito de esta recordación de glorias, cuadra bien la confianza en el después, ya que el hoy barre sombras funestas del ayer y en su lugar clarean albas tranquilas."

El Carnaval en Porto Alegre

Esta vez se trata de retribuir argentinos y uruguayos las amables y recientes visitas de brasileños, por medio de las vías férreas, yendo aquellos á la pintoresca ciudad de Porto Alegre, en el próximo carnaval. Y, aún cuando no por mucho madrugar amanece más temprano, bueno es que se tengan muy presentes desde ahora los informes que da al respecto "Diario do Interior":

"Satisfechas por el éxito de las primeras excursiones la "Viacao Ferrea" de este Estado y el "Central del Uruguay", (dice) por sus respectivos agentes de expansión comercial, señores C. Grivicich y Enrique Pommerenck, han deliberado organizar una excursión en la época del Carnaval, de Buenos Aires y Montevideo á Potro Alegre, dependiendo ella tan solo de la buena voluntad de las autoridades riograndenses, para cooperar á que la capital ofrezca fiestas carnavalescas atrayentes, corridas, regatas, matchs de foot-ball, y paseos por los alrededores donde abundan las bellezas capaces de cautivar al visitante.

Dentro de breves días el señor Grivicich se entenderá al respecto con el gobierno del Estado, con el Intendente y las sociedades festivas porto-alegrenses, á fin de convertir en realidad el proyecto.

El viaje se hará de Porto Alegre á Montevideo en 36 horas, y á Buenos Aires en 47."

La vida á bordo

En el "Vassari" acaba de pasar por este puerto, con destino á Nueva York, el equipo de tiradores argentinos que ha de tomar parte en Camp Ferry, á orillas del lago Erie, en el concurso de tiro Panamericano.

El doctor Gallegos, presidente de esa delegación, ha fijado así la vida que llevarán á bordo sus subordinados:

Se mantendrá en todo momento la disciplina militar, tal como corresponde al trato de jefes y oficiales del ejército, sin las restricciones prohibitivas y los formulismos que desvirtuarían los propósitos de mantener la franca camaradería, la cordialidad respetuosa y la espontánea alegría que dan serenidad y confianza.

En una de las plantas del vapor se instalará un tiro reducido para ejercicio de los miembros del equipo y durante la noche se darán academias de idioma inglés.

Fenix

Actividades nacionalistas

La conferencia de esta noche

En el local de la Sociedad Francesa dará esta noche á las nueve su anunciada conferencia sobre "La Patria y el Ejército", el doctor Julián Quintana.

Abrirá el acto el bachiller Homero Martínez en nombre del Comité de Estudiantes Nacionalistas, clausurándolo el bachiller Héctor Rodríguez.

Numerosos clubs han invitado á sus asociados á concurrir á ese acto, entre otros los siguientes:

Comité Universitario

El Comité Universitario Nacionalista invita á los nacionalistas en general y á los estudiantes, para asistir á la conferencia que dará esta noche, á las 9 p. m. en el local de la Sociedad Francesa, el doctor Julián Quintana sobre "La Patria y el servicio militar obligatorio".—Silvestre Pérez, presidente; Emilio Oribe y Juan Antonio Collazo, secretarios.

Club "Doctor Juan José de Herrera"

La comisión directiva del club "Doctor Juan José de Herrera" invita á sus asociados y los correligionarios en general para que concurran á la conferencia que bajo los auspicios del Comité Universitario Nacionalista se celebrará esta noche á las 9 en el local de la Sociedad Francesa en cuyo acto el doctor Julián Quintana disertará sobre el tema "La Patria y el Ejército".—Mariano García Selgas, presidente; Victorio H. Landó, secretario.

Club Nacional

La comisión directiva del Club Nacional exhorta á sus asociados á que concurran á la conferencia que bajo los auspicios del Comité Nacionalista Universitario se realizará hoy á las 9 p. m. en la Sociedad Francesa, cuyo acto el doctor Julián Quintana disertará sobre el tema "La Patria y el Ejército".—Valentín Aznares, presidente; Federico Brito del Pino (hijo), Enrique Brusco, secretarios.

RECAUDOS DE INSCRIPCION

Aviso importante

En la Secretaría de la Comisión Departamental, calle 25 de Mayo 520, podrán pasar á recoger sus recaudos los ciudadanos que á continuación se expresan: Horacio Ceferino Ferreiro, Higinio Ibargoyen, Carlos José Antonio López, Raúl Durante, Manuel Castro, José Ramón Carvalho, Ramón Villar, Rigoletto Marazzi, Ibérico Conrado, Enrique Antonio Platero, Julio García, Benjamín B. Ramírez, Joaquín Piñeiro, Enrique S. Santín, Manuel Joaquín Sánchez, José Montes, Leandro Gil Elzeaurdia, Alberto Miguel Maniano, Enrique Viera, José Francisco Pérez, Proto Jacinto Menchaca, Juan Rodríguez, Máximo Silva, Domingo Varela, José Pérez, Lino Ramón Núñez, Angel Victoriano Calvo, José Otero, Juan Vidal, Jacinto Ramón Gadea, Cipriano Martínez, Esteban Vidal, Ramón Ignacio Buschiazzo, Feliciano Morín, Máximo Ambrosio Giménez, Felix David, Pedro Sanson, Gabriel Sabat, Julio Ruy, Leopoldo Rufino Pérez, Tomás Florencio Cabral, Marcelino Erasmo Casanove, Isabelino José Alvarez, Domingo Alvarez, Marcelino Vilari, Cecilio Ignacio Collazo, Juan Colmán, Nemesio Julio Barrios, José Rodríguez, Juan Ramón Carbajal, Rufino Machado, Julián Valiente, Teodoro M.a Olivera, Juan Ramón Flanagan, Manuel Ortiz, Gregorio Jacinto Rodríguez, José María Hipólito Demequi, Luis Cecilio Vega, José Gómez, Carlos Julio Secundino Gimeno, Ramón Rodríguez, Julio Berna, Agustín Pantaleón Teti, Sixto Araújo, Froilán Plácido Araújo, José Florencio Acosta, José Triay, Cecilio Pérez Suárez, Alberto Spies, Lorenzo Spies, Luis Silvio Bernardi, Juan Luciano Martínez, Horacio Ceferino Ferreiro, Luis Arturo del C. de J. Picioni, Julio Mirassou, Pedro Barrios, Gregorio Botiones, Alberto Isabelino Nonmes, Juan Antonio Peña, Manuel Ignacio Oribe, Luciano Exequiel Gómez, Prudencio Darias y Viñas, Lázaro Fraga, Gilberto Fuentes, Rafael Dimando, Domingo Martínez, Pedro Quilles, Julio Rufino Alvarez, Juan Irigoyen, Juan Adolfo Barraco, Casimiro Antonio Barraco, Damián Hernández y Luis Severo García.

Se ruegan pasen á recogerlos á la brevedad posible, pues el período de inscripción termina mañana.

Club "Juan Antonio Lavalleja"

Anoche sesionó la Comisión Provisoria de este importante centro de propaganda partidaria, que tiene su sede en la 15.a sección.

Se despacharon diversos asuntos internos y finalmente, se resolvió convocar la Asamblea General á efecto de proceder á la elección de Comisión Directiva.

La fecha de la convocatoria quedó fijada para el sábado 5 de Julio próximo.

Comité Central Pró Inscripción

Se cita á los señores: doctor Francisco del Campo, doctor Alfredo García Morales, doctor Luis Alberto de Herrera, doctor Francisco Rodríguez Larreta, Domingo Baqué, José M. Silva y Antuna, M. Oribe Coronel, Benjamín Pereira, Juan B. Barbat, Rogelio V. Mendiondo, Ismael Cortinas, Héctor Ulbios Imaz, Alberto Heber Uriarte, Miguel Manrrupe, Antonio L. Borrás, Mario Balparda Blanco, L. Enrique Andreoli, Raúl Sienra miembros del Comité Central Pró Inscripción para la reunión que se realizará hoy sábado á las 5 y 1|2 p. m., recomendándose especial asistencia por tenerse que tratar asuntos de urgente resolución. — Los secretarios.

EL MITIN NACIONAL

SESION DE AYER

El Comité Ejecutivo Nacional que tiene á su cargo la organización del gran mitin á celebrarse el 18 de Julio próximo en esta capital contra la reforma inmediata de la Constitución de la República se reunió anoche en la imprenta de nuestro colega «Diario del Plata».

Después de un amplio cambio de ideas se resolvió designar tres oradores para hacer uso de la palabra en la explanada del puerto, en donde se disolverá la manifestación. Para entrevistarse con los ciudadanos designados al efecto se nombró una Comisión formada por los señores Prando, Peyrou y Torterolo. Luego la mesa dió cuenta de haber recibido del Directorio del Partido Nacional y del Comité Central Colorado, la nómina de las personas designadas por esas corporaciones políticas para componer la Comisión de honor. Tan pronto como se reciban las contestaciones de los demás Comités, se procederá á la designación de la misma.

Se tomaron también en consideración las propuestas formuladas por varias casas comerciales ofreciendo al Comité escarapelas y banderitas conmemorativas del mitin, resolviéndose pasarlas á informe de una comisión compuesta por los señores Dubra, Andreoli y Rodríguez. A fin de entrevistarse con varios comerciantes de esta plaza se nombró una subcomisión de los señores Mullin, Crispo y Zorrilla de San Martín, la cual se reunirá esta tarde á las 3 para llevar á cabo el cometido que les ha sido confiado.

Por último se resolvió sesionar el lúnes próximo á las 6 de la tarde.

NOTICIAS DEL SALTO

La investigación en el 10. de Caballería—Rumores de renuncia del general Buquet—Homenaje á Vaz Ferreira—Remate de haciendas.

SALTO, Junio 27—Se dice que la investigación que efectuará el teniente coronel Moller del Berg en el 10. de caballería se debe á una denuncia llegada al señor Batlle, sobre soldados supuestos que figuraban en los presupuestos, así como á la alteración de precios de abastecimiento y pastoreo de caballadas.

También se dice que el asunto obedece á "muñequeos" del Ministro del Interior doctor Viera, quién no vería de buen agrado á un alta jefe militar de esta zona.

Como consecuencia de estas cosas se susurra la posibilidad de la renuncia del general Buquet. Entrevistado éste se negó á hacer manifestación alguna.

Por otra parte se hacen comentarios variados respecto á estas cosas y se observa mar de fondo entre los elementos políticos locales.

"Tribuna Salteña" dice que el general Buquet renunciará por enemistad con el Ministro doctor Viera, habiendo declarado que es enemigo franco de su candidatura á la futura presidencia.

Por su parte "La Tarde" expresa que Moller del Berg está tomando declaración á los abastecedores, etc., del 10. de caballería.—Corresponsal.

—Quedó resuelta la proyectada conferencia de homenaje á Vaz Ferreira.

Para formar el Comité Ejecutivo han sido designados los señores: Inspector departamental de escuelas Plá y Mafé, Director del Liceo, Ismael Feo, bachilleres Antonio Grampone y Silvio Reta y el Corresponsal de EL SIGLO.

La Comisión de Honor la componen las cabezas de las instituciones sociales y del Estado.

Se prevee un gran éxito.

—Se realizó un remate de haciendas en Cabellos.

Las ovejas y capones obtuvieron hasta $ 3.35 y 5.60, respectivamente, las borregas hasta $ 2.20, las reses de cria de pesos 22.00 hasta 41.00, las de vaca de pesos 32.00 hasta $ 50.000, los novillos se pagaron á pesos 22.00, 33.00, 35.00 y 40.00 y los bueyes desde pesos 4.00 hasta pesos 43.00.—Corresponsal.

Tranvías eléctricos

Los coches acoplados

La Dirección de Rodados elevó ayer una nota á la Intendencia significando que la resolución adoptada por la Municipalidad, inspirada en el deseo de satisfacer las exigencias de la población, y que se refiere á la colocación de coches acoplados en todos los trenes motores que salgan á la vía pública desde las 11 a. m. á las 2 de la tarde, no podrá llevarse á cabo en la forma dispuesta sin serios inconvenientes que puedan ocasionar trastornos en los mismos servicios que se trata de mejorar.

Es sabido que en muy contados recorridos de las diversas líneas de tranvías tienen los que les permita hacer el servicio con acoplados sin necesidad de desprenderlos ó que en el punto terminal los vagones tengan entrada y salida sin necesidad de cambiar el troley.

Esta circunstancia, que posiblemente no se ha tenido en cuenta, hará difícil que todos los coches motores de los distintos recorridos puedan llevar el correspondiente acoplado sin dar lugar á que la maniobra de desprenderlo y volverlo á tomar en el punto terminal, ocasione entorpecimientos.

Homenaje á Aurelia Viera

A LOS EX-DISCIPULOS

La comisión pro Aurelia Viera hace saber á los ex-discípulos educacionistas que deseen adherirse al homenaje, que la petición á elevarse á la Asamblea se encuentra desde hoy en la Librería Vázquez Cores, Avenida 18 de Julio núm. 38, donde permanecerá breves días.

VIDA SOCIAL

BODA USHER-ARTAGAVEYTIA—

Tuvo lugar ayer tarde en casa del señor Guillermo Usher en la calle Sierra, el acto civil del enlace de la señorita René Usher Conde con el doctor Mario Artagaveytia.

Actuaron como testigos en dicho acto, al que no se dió carácter de fiesta, los señores doctor Leopoldo Nieto, Federico Deambrosis y Raúl Usher por parte de la novia y los doctores Adolfo Artagaveytia, Ricardo Mackinon y señor Enrique Artagaveytia, por parte del novio.

Hoy á las once de la mañana se verificará en la iglesia del Seminario Conciliar, la ceremonia religiosa, oyendo los novios una misa seguida de velaciones, en la que oficiará Monseñor Nicolás Luquese.

Apadrinarán la boda, el señor Guillermo I. Usher y la señora María Arocena de Artagaveytia.

La joven y distinguida desposada, que ha sido en nuestros salones, en el corto lapso de tiempo que en éstos actuara, una de las bellezas más celebradas, lucirá una toilette nupcial, de "broche" radium salpicada de azahares y lirios del Valle.

Nuestras familias principales, concurrirán hoy de mañana á presenciar esta ceremonia, lo que dará ocasión á que se congregue parte de nuestra mejor sociedad en el Seminario Conciliar.

Los esposos Usher-Artagaveytia, han recibido en el día de ayer, un valioso número de obsequios y alhajas de subido precio, destacándose un aderezo de brillantes, que había legado el señor Ramón Artagaveytia, en favor de la esposa del primer sobrino que contrayese nupcias.

Esta joya, es á la verdad un regalo principesco.

FIESTAS Y REUNIONES—

Constituye el tema social del día, el "té danzante" que ofrece á un grupo de sus relaciones, hoy de tarde, en encargado de negocios de Cuba doctor José M. Solano.

Reina entusiasmo por esta fiesta, y sin duda á ella concurrirá un prestigioso número de distinguidas familias.

El salón del flamante hotel, ha sido artísticamente arreglado con diversidad de mesitas vistosamente adornadas. Mientras se sirva el te, una excelente orquesta ejecutará un notable programa de baile.

Componen la comisión de damas y caballeros, que el doctor Solano, ha invitado para que presidan la interesante fiesta, las siguientes personas:

Ministro argentino y señora Carolina Torres de Moreno, doctor Germán Roosen y señora Matilde Regalía de Roosen, ministro de Chile y señora Carmen Prieto de Martínez, doctor Luis Alberto de Herrera y señora Margarita Uriarte de Herrera, ministro de España y marquesa de Medina, doctor Gregorio L. Rodríguez y señora Isabel Reyes de Rodríguez, encargado de negocios del Brasil y señora Gloria Mattoso de Queirós, señor César Ferreira y señora Lía Mathurin de Ferreira, doctor Julián Quintana y señora Pepita Escarza de Quintana.

—Debido á encontrarse gravemente enfermo en Buenos Aires el señor Antonio Pou, ha quedado suspendida la fiesta que debía tener lugar esta noche en casa del señor Carlos Cash.

Anoche mismo, con ese motivo se ausentó para la ciudad vecina, este distinguido caballero, su esposa la señora Josefina Cash y su hija Margarita.

—Se anuncia en sociedad, que para el baile que tendrá lugar próximamente en casa de la señora Justa Mariño de Wilson, harán su presentación oficial en la vida de salón, un selecto grupo de niñas que vendrán á aumentar el núcleo de nuestras bellezas.

—Debidamente informados, podemos desmentir la noticia que se ha publicado en algunos colegas de la mañana, anunciando para el próximo viernes, un baile de salón en casa del ministro chileno, doctor Marcial Martínez.

El viernes solamente se realizará de tarde, la recepción que mensualmente ofrecen á sus amistades los esposos Prieto-Martínez, sin otro carácter.

La fiesta anticipadamente anunciada, se verificará en el mes entrante, en que hará su presentación de una manera más marcada fecha.

—Mañana de tarde la niña Alicia P. Mondino Álvarez, reunirá en su casa de la calle 18 de Julio, á un grupo de sus amiguitas, festejando su día onomástico.

EL BAILE DEL VICTORIA HALL—

El 17 de Julio próximo, se realizará en el Victoria Hall, un gran baile de beneficencia, prestigiado por una comisión que preside la señora de Henderson, dama altamente vinculada á nuestra sociedad y á la colectividad inglesa.

A las invitaciones se les marcará cierta cuota, destinada á aumentar los fondos y recursos del Hospital Inglés.

Ayer se empezó á confeccionar el registro de invitaciones, interviniendo en esta tarea, además de las damas que forman la comisión algunas niñas y caballeros de nuestra sociedad.

Podemos asegurar que se trata de una espléndida fiesta en perspectiva, que en su realización, tendrá interesantes proporciones.

VIAJEROS—

Recién el 26 de Julio se embarcan para Europa el doctor Luis Piñeyro Carve y su señora María Esther Garese.

Parten en su compañía las señoritas María Elena Piñeyro Carve y Ana Carlota Rovira.

—Se encuentra actualmente en París la señorita Magdalena Villegas Marquez.

—Ayer regresaron á Buenos Aires en el "Asturias" los señores Horacio Zorrilla Labougle, Alfredo Palacios Costa y J. Campos, quienes acompañaron hasta ésta, á los miembros del Tiro F. Argentino, que van á Norte América á disputar el Premio Internacional de tiro.

—En el mismo vapor, se embarcaron los señores Gustavo Nicolich, Armando Allseris y A. de Azevedo Torrem, quienes regresarán de la vecina orilla el lunes próximo.

—Muy mejorada la señora Zulema Pintos de Bustamante.



SEÑORITA RENE USHER CONDE

ENLACES—

Hoy se efectuará en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Luz Roure con el escribano, señor Aurelio Massat.

En la unión civil serán testigos por parte de la novia, los señores Francisco Pérez Mariño y Pablo Francisco Roure y por la del novio, el doctor Enrique F. Llovet y el señor Martín Catalogne.

—A principios del año entrante tendrá lugar el enlace de la señorita Clara Escalada con el señor Raúl Rodríguez.

—En el corriente año se efectuará la boda de la señorita Adela Castells Villegas con el señor José de Miquelerena.

—El lunes será consagrada la boda del doctor José Pedro Massera con la señorita Emma Lerena Juanicó, verdadero acontecimiento de nuestra vida social, ya que puede decirse que será el consorcio de la intelectualidad con la belleza.

Las ceremonias civil y religiosa se realizarán en casa del señor Enrique Lerena Juanicó, y serán presenciadas por las relaciones íntimas de los contrayentes.

En la segunda de ellas, actuarán como padrinos el señor Héctor Massera y la señora María Lerena de Herrera.

En la ceremonia civil actuarán como testigos los señores Martín de Medina, doctor J. Manginou, doctor Luis Benvenutto y Enrique Lerena Juanicó.

—El 4 de Julio próximo se realizará la boda de la señorita María Enriqueta Cabrera con el señor Setiembre Raúl Vera, tesorero de la Dirección de Impuestos.

"SKATING CAPURRO"—

El entusiasmo por el sport del patín va "in crescendo", en el skating de la playa Capurro.

Mañana de tarde habrá concierto rigiendo el siguiente programa:

Primera parte — Recordándote, vals; Emancipación, tango; Más cerca de tí, polka; Poli Pals, two-step; Noche de amor, gavotta.

Segunda parte — La Divorciada, vals; Una noche de garufa, tango; La Veneziana, serenata; Amapolas, two-step; Los patos, tango.

CITACION—

Se cita á las señoras y señoritas que forman parte de la comisión del té del Prado, para la reunión que tendrá lugar el sábado 28 del corriente, á las 2 1|2 p. m. en el Colegio San José (calle Iglesia 81) para dar cuenta del resultado de la fiesta efectuada el miércoles 25, en el Hotel del Prado.

Se recomienda puntual asistencia.—Las secretarias.

MISA—

Efectuóse ayer de mañana en la Iglesia de las Adoratrices, una misa en la que se despedía de la vida de soltera, á la señorita René Usher Conde, que contrae enlace hoy con el señor Mario Artagaveytia.

Ofició la misa, Monseñor Nicolás Luquese, asistiendo á dicha ceremonia los parientes y amigos íntimos de la señorita de Usher Conde y de la familia de Artagaveytia.

Durante la misa cantó el coro de las Hijas de María de aquella Congregación, que hasta hace poco, dirigía la señorita de Usher.

Este coro estaba compuesto por las señoritas María Elena Pareja, Sofía Ríus, Ernestina Montans, Carmen Buenafama Uriarte, María Soto, Estela Sapriza Vera y Juanita y Elida Sans.

ENFERMOS—

Completamente restablecida la niña María Zulma Buenafama Uriarte.

—Se encuentra enferma la señorita Manuelita Suárez Abella.

—Hoy será operada la señora María Carve de Conlazo.

ALGO SOBRE MODAS—

Una elegante dama de la sociedad francesa ha introducido la moda de los cuellos llamados "Pierrot"; ciertamente esta dama además de poseer un lindo escote tendrá un corte de cara especial que le favorecen esas golas tiesas y separadas del cuello que tan poco graciosas resultan y tan mal sientan á las mujeres.

Para usar los cuellos "Pierrot" hace falta un corte de cara achatado y redondo, nariz corta y una fisonomía algo dura; los rostros ovalados y de facciones finas quedan embutidos en ellos en una forma desagradable; y no se diga nada de las mujeres delgadas, á las que hace sombra el citado cuello en el escote y entonces parece que los huesos sobresalen mas y se acentúa la delgadez; luego es un adorno que es raro haya sido lanzado por una francesa, tan cuidadosas como son de quitarse edad, toda vez que el "Pierrot" no hace nada joven, al contrario mas bien envejece la fisonomía, no presta encantos á la silueta porque oculta el arranque gracioso de la cabeza y la gallardía de sus movimientos.

En suma, es una moda digna de nuestras venerables abuelas, que no se distinguían precisamente por la coquetería de sus atavíos; pero en estos tiempos modernos en que hemos llegado á la perfección en las modas obteniendo la pureza completa de la línea y esa adorable sencillez de formas que envolvían á la mujer en ondas de ensueño, parece ridículo adoptar modas que resten encantos á esta coquetería.

Cierto que los recogidos y la extravagancia de algunas formas inician un movimiento algo desairado pero aún así la "soupiesse" sigue reinando y conserva la mujer un algo extraño en su silueta, pero algo bonitamente extraño, joven, original, careciendo de esa antipática vetustez que tan mal encaja en los rostros femeninos.

En efecto, los motivos de las actuales "toilettes" son notas de frescura, la extravagancia impone su tiranía y las formas y colores orientales con su adorable singularidad son la tendencia de las bellas europeas que cansadas de las severas formas de sus países buscan algo de solaz en las dejadeces divinas de las hijas del sol y ya que no pueden adoptar sus costumbres imprimen á su traje ese sello encantador de molicie y de abandono que tienen las túnicas de oriente plegándose á capricho, recogiéndose con desorden gracioso ó luciendo la longitud de sus recamados de gran pedrerías.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—EL DEBUT DE ZACCONI—

Con la función de esta noche en Solís, se inicia la gran temporada de invierno. Y nadie más digno de iniciarla que Ermete Zacconi, el insigne actor italiano que desde ayer es nuestro huésped después de realizar una temporada magna en Río Janeiro y otra no menos grande en San Pablo.

El ilustre rey de la escena dramática italiana, que dará tan sólo cuatro representaciones tiene en la plena madurez de su genio y á buen seguro esas cuatro funciones significarán para nuestro público inolvidables noches de verdadero arte.

Las obras elegidas por Zacconi para su presentación no pueden ser mejores: "Tristi amori" de Pietro Giacosa y "Don Pietro Caruso", de Bracco.

Si nuestra memoria no falla, "Tristi amori", tan solo fué representado aquí una vez, por Clara della Guardia.

En cuanto á "Don Pietro Caruso", nuestro público no ha olvidado ni podrá olvidar nunca la intensa emoción artística que Zacconi le produjera en ese drama del insigne autor napolitano cuando lo interpretó aquí en el mismo Solís y en el Politeama.

"Tristi amori" fué representado por primera vez en 1888, y no tuvo muy buena acogida por falta de intérpretes buenos. Pero Zacconi tomó el drama y logró con él uno de los mayores triunfos para el autor de "Come te foglie"...

El gran trágico al pisar tierra

No se sabe aún á ciencia cierta cuales serán las obras que Zacconi pondrá en escena después de las de hoy, pero casi, casi podremos asegurar que mañana se nos presentará en "Il Cardinale Lambertini", obra de Alfredo Testoni en la que el gran actor boloñés logra uno de sus mayores éxitos como artista de alta comedia.

El lunes, habrá descanso, y el martes probablemente se nos ofrecerá un estreno, "Napoleone" de Pelaez d'Avoine, obra que Zacconi interpreta desde hace poco tiempo y que, por consiguiente, no es conocida aún de nosotros.

Por lo que respecta á la función del miércoles, pudiera ser que Zacconi se nos mostrara en otra obra nueva, "Il diávolo", de F. Molnar.

Diremos, ahora, que los elementos de que viene rodeado el ilustre actor, son bastante buenos, destacándose entre ellos la primera actriz Inés Cristina, á quien ya vimos aquí trabajar con mucho acierto al lado de Zacconi, en su primera temporada y creemos que también en la segunda. Siguen luego, entre las damas, Teresita Leigheb, Julia Cassini Rizzoto y Tina Venti, actrices que gozan en Italia de muy buena reputación.

Por lo que hace á los actores, se hallan, también, en primera fila, tres bastante buenos, y son ellos Armando Rossi, Guido Graziosi y Virgilio Frigerio.

PUCCINI TRABAJA EN TRES NUEVAS OPERAS—

Giacomo Puccini, el popular autor de la no menos popular "Tosca", entrevistado recientemente en París por un periodista, ha declarado que actualmente está poniendo música á tres libretos, uno realista, el segundo de género alegre y el tercero esencialmente literario y artístico. Uno de esos libretos sería "El corazón dispone", del comediógrafo francés Francis De Croisset.

EL VIOLINISTA VECSEY—

Se embarcó anoche con destino á Buenos Aires en compañía de sus padres, el eminente violinista Vecsey.

Ayer de tarde el eximio artista y sus parientes, acompañados por el señor Faester y otros aficionados, realizaron un paseo por los alrededores de la ciudad, mostrándose encantados de los contornos de Montevideo y especialmente del Prado, que mereció las más altas ponderaciones.

Es posible que antes de regresar á Europa, y á su vuelta de la Argentina y Chile, Von Vecsey se haga oir nuevamente entre nosotros.

URQUIZA—

"Quo Vadis?" es sencillamente una película interesante, por el fondo histórico del drama, y por la grandiosidad escénica con que está realizada. El interés despertado podemos comprobarlo, manifestando que la amplia sala del Urquiza estaba completamente llena.

La casa Cines, editora de esta magnífica cinta cinematográfica no solo ha puesto esplendor y verdad en su ejecución, sinó que hasta las figuras de los intérpretes son ajustadas á los personajes.

El incendio de Roma, el sacrificio de los cristianos, la muerte de Petronio y las fiestas del circo romano, están maravillosamente presentados y dignos de todo aplauso. Hoy se repite "Quo Vadis?" y seguramente volverá á llenarse el teatro.

18 DE JULIO—

Cuatro secciones se darán hoy por ser sábado. Abrirá el espectáculo "Lysistrata"; en tercera se dará "La alegre trompetería" y en segunda y cuarta "La España de pandereta". El hecho de este doblete habla bien claro de la aceptación que tiene en el público.

NACIONAL—

La segunda función popular tuvo tanta concurrencia como la anterior. No oimos á Bianchi así que no sabemos lo que dijo.

"Jaulas de oro" tuvo una acertada interpretación. Al menos en los actos que llegamos á ver.

Hoy después de "La victoria del general" subirá á escena "Eclipse de sol" de Enrique García Vellozo.

COLON—

Inicia hoy sus espectáculos la compañía de la Escuela de Arte Dramático que dirige la eximia actriz Jacinta Pezzana. La obra de debut es "Los derechos de la salud" con la señorita Marta Bottaro de protagonista y el señor Zapelli de Roberto, quienes serán secundados por Elvira Correa y Camila Testa.

TEATRO UNION—

Montefusco dará esta noche en el teatrito de la Unión la zarzuela "Chateau Margaux", "La Trilla" y "Un hambriento sin plata".

El éxito de Montefusco es descontado, especialmente en la obra de Nemesio Trejo.

CASINO—

Un importante debut se llevará esta noche á cabo en nuestro primer coliseo de variedades. Este debut lo constituye Kandela, con sus bailes alegóricos, que en la vecina capital obtuvo el mayor de los sucesos. Anita di Landa fué anoche objeto de entusiastas simpatías con motivo de realizar su función de honor y despedida.

Con éxito continúan actuando los chinos de la célebre troupe See-Hee, los equilibristas Los Maxos, los excéntricos del Trío Rinoni, los acróbatas sobre patines Hermanos Nelsen, el imitador de sonidos y animales Mr. Linder, los bailarines acrobáticos Nino-Nina y demás elementos ya conocidos.

Todos estos artistas han sido combinados con feliz acierto para la función á realizarse esta noche.

Mañana á las tres de la tarde habrá matinée especialmente dedicada á las familias y al mundo infantil, interviniendo en ella toda la nueva compañía.

Para los chicos se procederá al sorteo de una gran tómbola.

Las localidades se encuentran en venta desde ayer.

Patentes de Rodados

Plazos para su pago

El decreto reglamentario de la ley de Patentes de Rodados para todo el territorio de la República, á regir en el ejercicio económico 1913-1914, dispone que el pago de este impuesto se efectuará en la capital desde el 1.o al 31 de Julio próximo y en campaña desde el 1.o de Agosto al 15 de Setiembre venidero.

La expedición de las patentes por el 75 por ciento de su valor que corresponde á los vehículos que recién entren á rodar después de vencido el primer semestre, se efectuará á contar desde el 2 de Enero de 1914.

ADUANA

Los depósitos de inflamables

Como medida precaucional el Consejo de Administración del Puerto ha resuelto que todos los galpones-depósitos de materias inflamables sean cercados por una red de alambre tejido.

Esta medida se adopta, como decimos, por precaución y para que nadie pueda aproximarse ni penetrar á los depósitos sin ser notado por los guardas y demás empleados.

Los trabajos empezarán la semana próxima.

Los despachos diarios

Los permisos que siguen fueron expedidos ayer para las diversas operaciones:

Despachos de importación 307, desembarcos 6, para depósitos 8, idem de frutos 3, de tránsito 3, removidos 6, reembarcos 81, trasbordos 34, idem de frutos 2, exportaciones 21. Total 471.

Recepción y pago del galpón núm. 6

Por disposición del Ministerio de Hacienda, la Dirección de Aduanas se recibirá en breve del nuevo galpón depósito núm. 6.

La Compañía Constructora tiene ya la orden de pago por la cantidad de pesos 24.736.56 importe del 10 o|o depositado en calidad de garantía de la buena ejecución de la obra.

Buques en descarga

Ayer dieron comienzo á la descarga los vapores:

Hollandia, holandés, de Amsterdam en Herrera 1.

Cornelio, italiano, de Génova en depósito G. 9 altos y bajos.

Asturias, inglés, de Southampton D. Serna y Artigas 3.

Craigvar, inglés, de New York, en Artigas principal.

Suecia, sueco, de Gotemburgo en Serna y Artigas 1.

Ortega, inglés, de Valparaiso en Artigas principal.

Kaipará, inglés, de Wellington en G. Santos.

Piratininga, inglés, en Herrera 2.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 26 permisos para comestibles y 22 para líquidos, correspondiendo en conjunto á 949 bultos.

Fueron informados tres asuntos de la vistaría.

Comisión de Colonización y Emigración

La reunión de anoche

Anoche se reunió en el local de la Inspección de Ganadería y Agricultura la Comisión de Colonización y Emigración, bajo la presidencia del Ministro de Industrias, doctor José Ramasso, para resolver sobre la adquisición de tierras con destino á colonización, de acuerdo con el reciente llamado á licitación, cuyas propuestas se encuentran á estudio de dicha comisión técnica.

Asistieron á la reunión todos sus miembros, es decir, el presidente de dicha comisión, doctor José Santayana, vocales, señores Juan Astiz, David [illegible], Senén Rodríguez, Alejandro Victórica y el Inspector General de Ganadería, ingeniero Alfredo Ramos Montero, actuando como secretario, el director del Hotel de Inmigrantes, señor Juan Francisco Rolando.

Después de un cambio de ideas que se prolongó hasta las 12 de la noche, resolvió la Comisión, aconsejar el rechazo de ciertas propuestas de tierras ofrecidas en venta para la colonización, dejando pendientes otras para acordar en definitiva en otra reunión, quedando en la Secretaría todos los antecedentes necesarios para que sus miembros puedan efectuar un estudio minucioso.

Se resolvió citar nuevamente á la comisión para el jueves próximo á la misma hora, á fin de optar por las ventajas de las propuestas.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Carta Orgánica del Banco de la República

MAESTRO DE CONFERENCIAS

Prórroga del Presupuesto General de Gastos

Municipalización de la red cloacal

Se reunió ayer tarde, la Cámara de Senadores. Presidió el doctor **Otero.**

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley por el que se suprimen los descuentos que gravan los sueldos de los pensionistas y jubilados escolares y se aumenta la asignación con que el Estado coopera al sostenimiento de la Caja Escolar.—A la Comisión de Hacienda.

—La Comisión de Peticiones se expide en la de las señoras Cruz Soto de Moreira y Margarita Peyret de Gourmalusse, Valoisa Vázquez y Vega é Isabel Masoliti.—Repártanse.

—Las señoras María J. Baco de Araújo, Teresa Carlevaro de Muelas, Pilar Freire de Lema, Juana Abalos de Dathu, Erna Ornellas de Prats y Augusto Dupont, solicitan aumento de pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—El doctor Luis Varela, solicita que V. H. por medio de una ley especial, aclare cómo debe hacerse el cómputo de los servicios á que se refiere su petitorio.—A la Comisión de Legislación.

—La Presidencia de la Asamblea General destina á V. H. el mensaje del P. E., adjuntando un proyecto de ley por el que se crea en la Universidad el cargo de maestro de conferencias.—A la Comisión de Legislación.

—La Comisión de Peticiones dictamina en la de las señoras Leonor Machado de Ferreira, Eracho Sena, Navidad R. de Guevara, Angela B. de Spinelli y Catalina Fargas.—Publíquense.

—El señor Apolinario Pérez, solicita cómputo de servicios.—A la Comisión de Peticiones.

—La Honorable Cámara de Representantes remite en nueva forma el proyecto de ley que modifica la Carta Orgánica del Banco de la República.—A la Comisión de Hacienda.

—La señora Bertilda L. de Ruano, solicita pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—La señora Catalina Vargas, solicita pensión.—A la misma Comisión.

Carta orgánica del Banco de la República

A pedido del doctor **Vidal**, fundado en razones de urgencia y en la sencillez del asunto, se trata sobre tablas la enmienda introducida por la Cámara de Representantes al proyecto de ley que modifica varios artículos de la carta orgánica del Banco de la República.

En discusión esa enmienda, que establece que el presidente y vocales del directorio deberán ser ciudadanos naturales ó legales, pide la palabra el doctor **Pérez Olave.**

Dice que le prestará su voto, pero desea hacer antes la salvedad de que hubiera deseado que la modificación no se refiriera á los miembros actuales sino para los nombramientos á efectuarse en lo sucesivo, porque no lo reputa lícita.

Hay actualmente en el directorio un distinguido miembro del comercio que es extranjero y para poder continuar se vería en la obligación de sacar su carta de ciudadanía.

Cree que se hubiera obviado todo inconveniente redactando en otra forma la disposición, es decir, que tuviera efecto después de vencer el término de los miembros actuales.

Si no propone una modificación en ese sentido, es teniendo en cuenta la falta material de tiempo, pues el asunto tendrá que pasar á la Asamblea General.

Los doctores **Accinelli** y **Manini Ríos** se adhieren á las manifestaciones del doctor Pérez Olave.

El doctor **Rodríguez** manifiesta lo mismo, agregando que si nó se tratara de una ley de carácter urgente, probablemente hubiera combatido la enmienda.

Opina que la disposición encierra una evidente injusticia para un elemento extranjero, de primera fila, que figura actualmente en el Directorio de la institución.

El doctor **Varela Acevedo** se adhiere también á las consideraciones hechas por el doctor Pérez Olave.

Hace notar que con los miembros del Directorio del Banco se hace una excepción que realmente no armoniza con los demás casos sucedidos. Por otra parte, con arreglo á la carta orgánica de la institución, esa disposición no rige para los empleados, que están exceptuados.

Siendo esto así, cree que por equidad y armonía debió exceptuarse también á los miembros del Directorio.

La enmienda fué votada en seguida.

Habiendo quedado definitivamente sancionado el proyecto, se comunicará ahora al P. E.

Maestro de conferencias

El doctor **Varela Acevedo** recuerda que acababa de darse cuenta de un mensaje y proyecto del P. E. creando el cargo de maestro de conferencias.

Se trata, agrega, de un proyecto de fácil resolución.

Conceptúa de gran notoriedad en el país, el esfuerzo realizado en favor del doctor Carlos Vaz Ferreira, por un grupo selecto y brillante de la juventud universitaria, por cuya razón los senadores conocen los antecedentes del proyecto.

El P. E. tiene el propósito de dar al doctor Vaz Ferreira, ese cargo que podría desenvolver con su preclaro talento en forma amplísima y en beneficio de la juventud estudiosa.

Su nombre es bien conocido del país y es apreciado en el exterior, á donde han trascendido sus obras.

Sigue el doctor **Varela Acevedo** haciendo el elogio de esa personalidad, aduciendo que el P. E. había tenido una acertada idea al patrocinar la gestión hecha por la juventud universitaria.

Termina el orador formulando moción para que se tratara el asunto sobre tablas.

En discusión particular el artículo 1.o, el doctor **Varela Acevedo**, declara que varios senadores querían dejar constancia que iban á votarlo, porque consideraban equitativo y perfectamente justificado que esa distinción se otorgara al doctor Vaz Ferreira, y que ese es el primer paso plausible en favor de la creación de esa clase de cargos, esperando que en el futuro se renovara en favor de otros ciudadanos que han prestado igualmente en la ciencia al país, grandes servicios.

El artículo merece acto continuo la sanción del Senado.

Como artículo 2.o, se aceptó uno del mismo doctor **Varela Acevedo**, estableciendo que el maestro de cátedras podrá acumular su sueldo con el de otros cargos de la administración.

Sancionado el proyecto en ambas discusiones, se comunicará hoy á la Cámara de Representantes.

Prórroga del Presupuesto General de Gastos

A pedido del doctor **Varela Acevedo** se resuelve tratar sobre tablas el proyecto de ley que prorroga por tres meses el actual presupuesto general de gastos.

Hizo notar el referido legislador que nos encontrábamos en 27 de Junio, es decir, tres días antes de que deba caducar la ley vigente, tratándose en consecuencia de un asunto de la mayor urgencia.

En discusión general, lo mismo que en la particular el artículo 1.o, la Cámara prestó su aprobación sin ninguna observación.

Enseguida el doctor Varela Acevedo, dice que el presupuesto general de gastos, como es notorio, está constituído en términos generales de dos clases de partidas: la relativa á sueldos y la que tiene relación con los gastos de la nación.

Respecto á la primera no tiene ninguna observación que hacer, porque es evidente que ellas son pagadas mensualmente, siguiendo la práctica establecida. El P. E. no puede hacer por este concepto, liquidaciones que se refieran á varios meses ó á la totalidad del año.

Ahora, con los gastos, sucede una cosa diversa. El P. E. en el primer día de vigencia del presupuesto puede girar á cargo de distintos rubros de la ley, por la totalidad correspondiente al año.

Por ejemplo, si en el Ministerio de Obras Públicas figura un rubro de pesos 50.000, al otro día de la sanción, sin excederse por eso en sus facultades, puede destinar toda la cantidad al mismo objeto.

Lo mismo sucede con el Ministerio de Guerra y Marina.

Esto puede pasar cuando se sanciona el presupuesto para un ejercicio económico pero entiende, no debe el P. E. estar facultado, en el caso de una prórroga por tres meses del mismo presupuesto.

De ahí que cree necesario establecer en el proyecto, que podrá disponer de tres duodécimos de la cantidad, y cuando se sancione el General, entonces, se deberá tener en cuenta que está autorizado para utilizar las nueve duodécimas restantes.

La Contaduría General del Estado desde el momento en que se sanciona un presupuesto se considera habilitada para cargar en determinado rubro la totalidad, y para obviar ese inconveniente, es que el doctor Varela Acevedo ha redactado un artículo 2.o que cree vendrá á regularizar la marcha de la administración y de la contabilidad, en ese sentido.

Helo aquí:

Artículo 2.o El P. E. durante el período de prórroga no podrá disponer sino de tres duodécimos de las partidas que figuran en el Presupuesto.

Deja constancia el doctor Varela Acevedo, de que si los senadores no se preocupan y si el artículo no fuera aceptado, en realidad, no será difícil que el presupuesto no ascienda á 35 millones, sino á mucho más.

Al doctor **Accinelli** le parece á primera vista que el artículo propuesto por el doctor Varela Acevedo, tenía gran importancia.

Como fué presentado á la Cámara de una manera inesperada, él no lo podría votar á entera conciencia.

Por esta consideración desearía oir la opinión de la Comisión de Hacienda, en la que hay personas que dominan la materia, y además forma parte un distinguido senador, ex Ministro de Hacienda, que podrá quitar la duda que le asalta, dada la imposibilidad de estudiar el asunto.

El doctor **Varela Acevedo** encuentra acertada la idea de que se oyera previamente á la Comisión de Hacienda, de cuya ilustración de sus miembros comparte la opinión del doctor Accinelli.

Habla entonces el doctor **Vidal**, quien declara que evidentemente la proposición del doctor Varela Acevedo, importaba una novedad, por lo que no podría dar una opinión precisa, como Presidente de la Comisión de Hacienda.

Sin embargo, personalmente, entiende que ella importa un progreso en lo relativo al control parlamentario.

No encuentra además, por su parte, ningún obstáculo para su sanción.

El doctor **Accinelli** dice entonces, que veía en esas declaraciones cierto fondo de duda, que revelaba que no había una opinión segura al respecto.

Por esa circunstancia, mociona para que el artículo pase á Comisión.

El doctor **Manini Ríos** no se siente conforme en negarse á votar la moción del doctor Accinelli, pero quiere advertirle por si su manifestación puede influir para que cambie de criterio, que, si el asunto pasa á Comisión no se podrá sancionar el proyecto antes del 30 del corriente, de lo que resultará que estarán en plena ilegalidad, con respecto al presupuesto.

Por otra parte conceptúa que la cuestión no es tan novedosa como se suponía.

Si lo es en nuestro país, se debe á las malas costumbres parlamentarias. Pero, por lo demás, en todos los países se acostumbra á hacer.

Por otra parte, no puede negarse la profunda justicia que encierra la moción del doctor Accinelli.

Cree el doctor Manini Ríos, que las prórrogas de presupuesto podrán convertirse en un recurso para poder disponer de mayor cantidad en menor tiempo.

El doctor **Vidal**, dice entonces, que meditando bien, había llegado á la conclusión de que no existía ningún inconveniente que impidiera votar el artículo. Entiende que, si llega á haber alguna partida, cuyo monto total necesitase el P. E. podría solicitar la amplición al Cuerpo Legislativo, en la seguridad de que no se le negará.

Por consiguiente, en nombre de la Comisión manifiesta la aprobación por parte de ésta, del artículo.

El doctor **Accinelli** se declara satisfecho con esas declaraciones.

El doctor **Rodríguez** acepta también el artículo, teniendo en cuenta que lo mismo se ha hecho en otros países que cita.

Entonces el doctor **Varela Acevedo** dice que ha creído que era esta la oportunidad de presentar el artículo, teniendo en cuenta que se trata de una administración que no ofrece ninguna desconfianza, en el deseo de regularizar mejor la situación, poniéndonos á la altura de los países citados por el doctor Rodríguez.

Después de algunas breves manifestaciones del doctor **Manini Ríos**, en favor del artículo, se dá el punto por suficientemente discutido.

Votado el artículo, él es aprobado, por unanimidad.

El proyecto pasará, en consecuencia, nuevamente, á la Cámara de Representantes.

Municipalización de la red cloacal

El Senado entra por último, á tratar el proyecto de ley sobre municipalización de la red cloacal de la ciudad de Montevideo.

Aceptado en general, lo mismo sucede en particular, con los artículos 1.o, 2.o y 3.o.

Al discutirse el 3.o, el doctor **Rodríguez** presenta una modificación en el deseo de aclarar más la ley.

Según ella el inciso 2.o quedaría así:

La toma obligatoria de las comunicaciones se hará igualmente extensiva dentro del plazo del artículo 11., y á contar de la sanción de esta ley, á los fundos ó propiedades en iguales condiciones con frente á los colectores ó caños principales de las obras de saneamiento del Puerto de Montevideo, siempre que no se tratare de colectores ó caños que hubieren sustituídos á otros construídos por la empresa Arteaga, en cuyo caso la obligatoriedad en la toma de las comunicaciones se regirá por lo dispuesto en el art. 16.

Después de discutir con el doctor **Manini Ríos**, el doctor **Rodríguez** acepta una indicación de este legislador para que pasara el artículo á Comisión, y se tratara después, en la segunda discusión del asunto.

Así lo resuelve también el Senado.

Hasta el artículo 9.o se aprueban después sin modificaciones.

Se iba á leer el 10., cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

EL DESCUENTO

A LOS JUBILADOS Y PENSIONISTAS ESCOLARES

SOLICITUDES DESPACHADAS

También se reunió ayer la Cámara de Representantes.

Presidió el señor **Román Freire**

Se dió cuenta de los

Asuntos entrados

La Comisión de Peticiones se expide en las siguientes solicitudes de pensión: Juliana Cabrera de Baco, Juana S. de Rodríguez, Carmen Paslán, José Frado y Carolina Iturbide de García.—Repártanse.

—El diputado por Rocha, señor Orosmán de los Santos, presenta un proyecto de ley proponiendo la venta en remate público de 1.442.766 metros cuadrados de terreno, propiedad del Estado, representado por varias parcelas ubicadas en la planta urbana y suburbana del departamento de Montevideo y destina su importe para la construcción de casas para obreros.—A la Comisión de Fomento.

Los jubilados y pensionistas escolares

Se entra de inmediato á la orden del día, en la que figuraba en primer término, el proyecto de ley que exime de los descuentos que pesan sobre sus sueldos, á los jubilados y pensionistas escolares.

En general se aprobó el proyecto sin observación alguna.

Lo mismo sucede en particular con el artículo 1.o.

Al leerse el 2.o, el doctor **Prando**, á nombre de la Comisión de Legislación, hace notar un error padecido al imprimirse el proyecto.

Es éste, en vez de tres mil pesos, debía ser tres mil quinientos pesos la mensualidad con que el P. E. concurrirá al sostenimiento de la Caja de Jubilaciones Escolares.

En discusión el artículo, el señor **Ferrer Olais**, hace notar que el aumento de la cuota era casi equivalente al cómputo de los descuentos que se suprimían.

Pues bien; como ha trascurrido un año que la Caja expidió su dictamen y posteriormente se han otorgado otras jubilaciones, resulta que el aumento de la cuota no alcanzará á cubrir las nuevas erogaciones.

Por esa circunstancia, y teniendo en cuenta las necesidades actuales de la Caja, mociona para que se aumente la cuota á cuatro mil pesos.

El doctor **Prando**, dice entonces, que la Comisión de Legislación no tenía inconveniente alguno en aceptar la enmienda y, si aquella no la aumentó, fué porque no creyó que las condiciones de la Caja eran tan precarias.

Se vota el artículo y es aceptado con la enmienda del señor **Ferrer Olais.**

Este legislador mociona después, en presencia de la mitad más uno de los diputados, para que se ratificara la votación del asunto, á fin de poder ser comunicado de inmediato.

Aceptada esta moción, el proyecto fué comunicado ayer mismo al Senado.

Las pensiones

El doctor **Lagarmilla**, que en ese momento ocupó la presidencia, expresó que la Cámara pasaría á sesión secreta para tratar pensiones.

Entonces el doctor **Frugoni** pregunta si era una disposición reglamentaria la que impone que esos asuntos se consideraran en sesión secreta.

Como el doctor **Lagarmilla** le contestara afirmativamente, dice el doctor **Frugoni** que no veía ninguna razón valedera para que se hiciera así.

Sin embargo, antes de pasar á sesión secreta, desea hacer algunas consideraciones en público.

Manifiesta el deseo de saber antes de entrar á discutir las pensiones cuál es la situación del erario público, á fin de ver qué cantidad podría votarse para ese concepto.

Conceptúa conveniente que la Comisión de Presupuesto informara previamente al respecto, porque de otra manera corren el riesgo de que se produzca el desequilibrio tantas veces temido cuando la discusión del Presupuesto G. de Gastos.

El señor **Moratorio**, observa que eso se podrá tener en cuenta cuando la Cámara discute el presupuesto ó otras leyes importantes.

Tratándose de pensiones, cuando la Asamblea las concede, es haciendo uso de un derecho constitucional, del cual no puede renunciar.

El doctor **Frugoni** no discute este derecho, pero cree que él se usa mal.

Continúa diciendo el señor **Moratorio**, que, según datos proporcionados por la Contaduría General del Estado, existe un margen de cuarenta mil pesos, proveniente de pensionistas fallecidos, y que se puede destinar á nuevas concesiones.

Para el doctor **Frugoni**, este dato tiene importancia, porque puede demostrar á la Cámara y hacerla comprender que no debe pasar de esa cantidad.

El señor **Moratorio**, agrega entonces, que cinco ó seis mil pesos más no podrían producir un desequilibrio en las rentas de la nación.

Continuaban discutiendo ambos legisladores, cuando el doctor **Lagarmilla** invitó á la Cámara á pasar á sesión secreta, haciéndose así.

Solicitudes despachadas

En sesión secreta se despacharon después, las siguientes solicitudes: María A. de Nicrosi, Gregoria A. de Garillo, Petrlina C. de Palavecine, Bartola S. de Piriz, Luciana B. González, Juana Sánchez, Juana Clavero, Mauricia B. de Rodríguez, Inés B. de Ferreira, señoritas de Medina, Matilde Grajales Sanz, Cristina M. Taborda, de Pampillón Montes, Elodina Prego y Diage, de Dupont, Servanda H. Burgueño, Asteria C. de Caraballo, Isabel F. de Veloz, Juana V. de Vidatt, de Latorre, Benita B. de Chimiente, María E. Eguía, Dominga D. Piriz, Esteban Ferreiro, Teodoro Spikerman, Angel Luisi, Juan B. Bacigalupe, Federico Moller de Berg, Silvestre Figueiras, Alfredo V. Viera, Julia y Elena Calvo, Elena S. de Zelanda, Juan M. Barens, Petrona O. de Tuero, señoritas de Trasanies, Alfredo Mallarini, Sixta M. Calzada, Eloisa M. Viera, Cecilia Diagó Espina, Rosa A. de Sosa, Osmain Bechón, Arturo Sonsosa, señoritas de Villars, Agustina Ariosa, Luisa V. de Cañejo, Carmen A. de Rosso, Margarita D. de Castro, Ezequiel Duarte, Sara M. de Santos, Esperanza G. Serrano, María P. de Literas, Elvira C. de Perichón, Policarpo Guzmán, Juana C. de Almeida, Dolores M. de Galiozo, Augusto Turonne, Francisca B. de Casal, Rosa B. de Regúnega, Francisco C. Hornes, señoritas de Peralta, Inés R. de Sabat, Angela M. Sayavedra, menores J. P. Martínez, Anatilda L. Maurente, señoritas de Parada, Juana N. de Requena y García, Dolores L. Araucho de Caumont, y Rosa Lenzi Araucho, Justina Zubillaga, Aidee Roldán, Enriqueta Pastoriza, Teresa D. y Bauzá, Sara Bacigalup, Carmen V. de Saltó, Bibiana M. de Trujillo, Agustina B. de Galup, Faustina M. de Micón, Bernardino Quinteros, María V. de D. Pérez, Gregoria A. de Modernet, Adelina Martínez, María D. de Rodríguez, Carmen Batallán de Sabater, Magdalena N. de Ferrer, Elisa P. de Campistreus, María de las Mercedes Gómez, señoritas de Beltrán, Etelvina Beutón, Petronila C. de Safons, Gualberta A. de Pérez, Hilaria B. de Prieto, Dolores M. de Trelles, Pascuala T. de Franco, Clementina F. de Parra, María G. de Herrera, señoritas de Palacios, Lorenza Alcorta, Máxima M. de Gómez, señoritas de Marenco, Dolores A. de Herrera y Reissig, señoritas de Argerisch, Albino Benedetti.

De estas solicitudes fueron rechazadas las siguientes: Isabel F. de Velez, señoritas de Latorre, Teodoro Spikerman, Esperanza G. de Díaz, Arturo Sonsona, señoritas de Pons, Rosa B. de Regúnaga, Bernardino Quinteros, Adelina Martínez y Petronila C. de Safone.

La de las señoritas de Pampillón Montes y Carmen Batallón de Sabater, fueron nuevamente á Comisión.

Todas las demás merecieron sanción favorable.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes ha sido citada para esta tarde á la hora de costumbre.

Continuará la discusión del proyecto de prórroga del período de inscripción en el Registro Cívico.

Distribución de semillas

Nuevos envíos al interior

En el local de la Cámara Mercantil de Productos del país se reunió ayer la comisión especial de distribución de semillas, presidiendo el ing. don Teodoro Alvarez y con asistencia de todos sus miembros.

La mesa dió cuenta de nuevos pedidos de trigos para pan y para fideos recibidos recientemente y en vista de que ya se han otorgado las partidas adquiridas por la Comisión, ésta resolvió hacer nuevos llamados á licitación, á fin de proveer aquellos pedidos.

En los últimos días se han enviado á los destinos que se expresan las siguientes partidas de trigos:

Las Piedras, trigo fideos 1500 kilos; id. id. americano, 3000 kilos; Mosquitos, trigos fideos, 350 kilos; Sarandí Grande, trigo fideos 700 kilos; San José, trigo fideos, 350 kilos; Canelones, trigo fideos, 350 kilos; Colonia, trigo fideos, 500 kilos.

Hasta la fecha, la Comisión de Distribución ha vendido 400.000 kilogramos de semilla de trigo seleccionado.

Los abonos del Ferrocarril Central

REBAJA DE IMPORTANCIA

La Empresa del Ferrocarril Central ha resuelto introducir desde el 1.o de Agosto próximo sensibles rebajas en el precio de los abonos mensuales entre las varias estaciones de sus líneas. Con dichas rebajas, serán especialmente beneficiadas aquellas personas que, viviendo á distancias cortas de la capital, tienen que trasladarse á ésta por razones sociales ó comerciales.

Las nuevas tarifas reportarán verdaderas ventajas no tan solo á las clases acomodadas, sinó muy especialmente á los estudiantes y á las personas de condición modesta que utilizan para sus viajes los abonos de segunda clase, en donde mayormente se hacen sentir las rebajas de que tratamos.

Véase, en efecto, una prueba que demuestra la notable diferencia entre los precios en vigencia y los que regirán.

Actualmente, desde San José á Montevideo, importa el abono mensual de primera clase, veinte pesos, que quedará reducido á quince pesos cincuenta centésimos, y, el de segunda, de diez y siete pesos, será rebajado á doce pesos. Desde Florida que importa 1.a y 2.a clase, respectivamente veinte y dos y veinte pesos, solo costará diez y nueve y catorce pesos. Desde Minas, los boletos de segunda clase que actualmente valen veintitrés pesos, serán reducidos á diez y ocho con sesenta y cinco centésimos y en esa escala se beneficiarán las demás estaciones.

Agréguese á esto que una familia que tome más de un abono gozará de no despreciables rebajas en la siguiente forma: la esposa de un abonado obtendrá abono por la mitad de precio de uno íntegro, dos miembros de una misma familia, rebaja de 10 o|o cada uno; tres ó más miembros, 15 o|o cada uno de rebaja; á dos hermanos menores de 14 años, se les concede rebaja, á cada uno, de dos terceras partes, y á tres ó más hermanos menores de 14 años, rebaja á cada uno, de tres cuartas partes de un abono entero.

También podrán obtener á mitad de precio: el personal docente de las escuelas públicas, estudiantes y aprendices de artes ú oficios que no tengan más de 18 años, como también todos los niños en general, menores de 14 años.

Estas rebajas que, como decimos más arriba, serán de gran utilidad para los estudiantes del interior facilitándoles con precios baratos su concurrencia á los Liceos Departamentales, son de interés general, pues las muchas familias que en Montevideo luchan por la carestía de los alquileres tendrán conveniencia en radicarse en los pueblos cercanos servidos por el Ferrocarril Central, donde, aparte de tener vivienda más higiénica y barata, podrán hasta hacerse propietarios con mayor facilidad dado el menor valor de los terrenos y teniendo en cuenta que en nada perjudican sus ocupaciones en Montevideo dada la rapidez y número de trenes á su servicio, el que se piensa aumentar, también.

Poniendo como ejemplo la estación Sayago, puede darse una idea de lo que realmente valen las rebajas. El abono de 1.a clase hasta Montevideo importa $ 4.00 (y $ 3.00 si es de segunda), teniendo el abonado las ventajas siguientes: si toma

HACE 50 AÑOS

28 DE JUNIO DE 1863

Las relaciones uruguayo-argentinas y EL SIGLO—La noche del 23 de Junio de 1863 se celebró una manifestación popular de protesta por el apresamiento del vapor "General Artigas" por buques de la escuadra argentina. Como se recordará este acto dió lugar á un decreto del presidente Berro por el que se declaraban interrumpidas las relaciones oficiales entre los dos gobiernos.

Al pasar frente al consulado argentino algunos manifestantes arrojaron piedras, rompiendo los vidrios de la casa del encargado del consulado. Este hecho fué enérgicamente condenado por nuestro gobierno.

En la revista de la quincena que publica EL SIGLO de este día, escribe á este respecto:

"Sabedor de estos sucesos, el gobierno argentino ha dado cuenta al Congreso, actualmente en actividad de sus funciones, y es hasta ese momento que llegan las noticias que se han recibido ayer de Buenos Aires, por el vapor "Paraguayo".

Con este motivo se explotan en una y otra orilla las pasiones populares y se habla con calor de guerra nacional, como si la antipatía de los gobiernos pudiera autorizar la lucha á muerte de dos pueblos hermanos, que sólo tienen motivos de respetarse y quererse.

La lucha no ha de llegar, y jamás con el carácter que quiere dársele.

Los pueblos no son autómatas, y saben por instinto más que todos los políticos y los diplomáticos con su ciencia y su astucia.

De cualquier modo, comprendemos que no es lisonjera la situación de estos países, pues tanto en el nuestro, como en el interior de la Confederación, arde la guerra civil, y las complicaciones que surgen tienden á hacerla más y más general.

Todo esto debe preocupar á los hombres patriotas y capaces de abnegación y sacrificios, para pensar en los medios de apagar en vez de llevar combustibles á la hoguera.

"La guerra la absorbe todo, y muy á nuestro pesar, ninguna otra cosa podemos comunicar al extranjero.

¿Nos sucederá lo mismo con el próximo paquete?

Es de temerse: pero son tan imprevistos y tan fuera de regla los sucesos de estos países, que no dejamos de alimentar alguna esperanza de próximos días más venturosos ó menos amargos que los que transcurren en estos momentos."

abono para su esposa, éste solo costará dos pesos en primera clase y un peso cincuenta segundo; para un menor de 14 años ó para estudiante ó aprendiz menor de 18, también importa el abono $ 2.00 y $ 1.50 en primera y segunda clase, respectivamente; dos hermanos menores de 14 años podrán concurrir á sus colegios costándoles el abono $ 1.33 ó solo $ 1.00 según sea primera ó segunda clase, y si los hermanos son tres ó más, solo les costará á cada uno la ínfima suma de $ 1.00 el abono de primera y el de segunda pesos 0.75 mensuales.

Si toman abono dos personas mayores, miembros de una misma familia, éste solo costará á cada uno $ 3.60 primera clase y $ 2.70 el de segunda y siendo tres ó más miembros de una misma familia son aún rebajados á $ 3.40 y $ 2.55 primera y segunda respectivamente.

Se sobreentiende que estas rebajas no son para Montevideo solamente, pues en la misma forma están beneficiados los abonos entre todas las estaciones de la línea de acuerdo con una tarifa relativa al kilometraje entre las estaciones en que se viaje.

LA MARINA MERCANTE NACIONAL

Y LA TELEGRAFIA SIN HILOS

Solicitud al Ministerio de Guerra y Marina

Hace algún tiempo que por el Ministerio de Guerra y Marina se dictó un decreto en el que se establecía que todos los vapores de ultramar y de los ríos debían estar dotados de aparatos de telegrafía sin hilos.

Dicho decreto se ha cumplido estrictamente hasta ahora, al parecer, pero resulta que algunos vapores argentinos que vienen continuamente á puertos orientales han prescindido de la telegrafía sin hilos á su bordo.

Por otra parte, en algunos vapores mercantes uruguayos que realizan viajes con carga al Paraguay no pudiendo sus armadores dar cumplimiento á dicho decreto por diversas razones, solicitaron autorización de la Capitanía del Puerto para navegar como los de la Argentina, que vienen á nuestros puertos sin llenar ese requisito. Habiéndose negado esa autorización, los interesados han dirigido al Ministerio de Guerra y Marina la siguiente nota:

Montevideo, Junio 26 de 1913.—Excmo. señor ministro de Guerra y Marina, general don Juan Bernassa y Jerez.—Presente.—Excmo. señor: Hemos conocido hoy la resolución de V. E. no haciendo lugar á nuestro pedido sobre transporte de pasajeros en vapores que no tengan telegrafía sin hilos, apesar de ser nuestro pedido en un número limitado de 50 entre tripulantes y pasajeros.

Nos ha llamado la atención, señor ministro, que la Capitanía del Puerto haya informado desfavorablemente en ese expediente, cuando ha permitido á las empresas areneras del Sauce, Carmelo y otras más transportar en sus buques todos los obreros de dichas canteras.

Es esta una disposición que favorece á unos y perjudica á toda nuestra marina mercantil en beneficio directo para la Argentina, poniendo, además, en peligro á todos esos obreros que van embarcados en buques que no están provistos de ninguna clase de elementos de salvataje.

¿Qué interés tiene la autoridad en hacer distinciones, tanto más cuanto que esas distinciones son perjudiciales para nuestra bandera?

¿No es mucho más fácil y humanitario, ya que es humanidad lo que se invoca para exigir la telegrafía sin hilos, obligar á los buques á tener elementos de salvataje para 50 personas? ¿Existe algún peligro en nuestro país para la salvación con dichos elementos, cuando la costa está siempre á la vista?

Suponemos que V. E. no está bien informado con el solo conocimiento del Capitán del Puerto, pues hasta el propio inspector señor Kayel encontraba que no había inconveniente en concederse lo que pedíamos.

Esperamos que V. E. solicitará el expediente que se ha iniciado y estudie nuestro pedido, que solo ha sido inspirado en conveniencias nacionales de índole puramente patriótica.

Saludamos á V. E. con toda consideración.—Vidal y Battestín.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

LA CAUSA DE MARIA OLIVERA

A fines de Octubre próximo pasado, la prevenida dió á luz á una criatura,—con tira de franela en la que hizo doble lazo le apretó el cuello, hasta asfixiarla, después la enterró junto á su mismo lecho.

La referida estaba de sirvienta en casa de un vecino de Berachi, hacía todos los quehaceres, barría, cocinaba, lavaba. Su sueldo era de tres pesos, pero como le faltara tiempo quizá para la última tarea, quedó reducido á dos.

Tenía diez y ocho años cuando cometió el infanticidio. Mirada de temperamento impresionable, tez trigueña y empaque receloso, revela desde luego su orígen, el medio donde ha nacido, el terruño humilde y desamparado.

La tarde el hecho, esto es, horas antes, había ido con la familia á próxima chacra. Al regreso, unas veces cargaba provisión de naranjas, en llena maleta, y otras veces alzaba á la niña de sus patrones, de dos años de edad.

El Fiscal de Crimen inspirado en preceptos de derecho que no determina la ley, pero que se producen por un conjunto de circunstancias que llegan al ánimo del magistrado (Trebutien), y que el inciso último del art. 18, del Código Penal los ha tenido en cuenta, no recurre á la pena de penitenciaría sino á la de prisión, con término de dos años.

La defensa invoca la anterior buena conducta de la procesada, que hay que aceptar en este caso, hasta por el modo de ser de la gente de campaña. Modo que hace también muy dudosa la culpa simple, en la intención criminal del hecho.

La edad de la procesada es otra atenuante más, que el defensor no ha olvidado, lo mismo que la de no eludir la acción de la justicia, por medio de la fuga, cerca como estaba la casa de los patrones de María, de la frontera del Brasil.

El veredicto establece:

Primero: Que la noche del 24 de Octubre del año pasado, la procesada María Olivera, cocinera de la casa de Eufrasio Souza, vecino de Berachí, departamento de Cerro Largo, dió á luz una criatura de término que nació con vida;

Segundo: Que por ocultar su deshonra la extranguló, enterrándola en la misma habitación;

Tercero: Que la acusada confesó el delito y tenía diez y site años cuando lo cometió.

LA CALLE RIVERA

Proyecto de ensanche

Se ha nombrado una Comisión especial para informar en un proyecto del vocal de la Junta, doctor Salgado, sobre ensanche de la calle Rivera desde el Bulevar Artigas hasta el Cementerio del Buceo.

El proyecto está fundado en que pocas calles de Montevideo tienen un movimiento tan intenso como la referida vía de tránsito por que ella es la obligada para los cortejos mortuorios y para la circulación de los carros que conducen los residuos domiciliarios al vaciadero del Buceo.

La calle Rivera apenas tiene diecisiete metros de ancho poseyendo dos vías de tranvías de la Comercial que hacen aún más angosta su calzada.

El pavimento que tiene es inadecuado para una calle de su importancia.

De ahí que se haya pensado en ensancharla dándole una calzada uniforme y adecuada á las necesidades de la misma, haciendo los estudios convenientes para rectificarla en lo posible.

Por una imprevisión del legislador la calle Rivera no entra en las que indica la ley de 1908, cuyos propietarios deben dejar al frente de sus predios los cuatro metros de luz que indica aquella, circunstancia ésta que viene aún á empeorar la situación actual de la referida vía de tránsito.

Si se hubiera establecido esa servidumbre de cuatro metros, como en otros caminos, muy fácil hubiera sido á la Municipalidad, actual llevar á cabo ese ensanche hasta los veinticuatro metros, tomando cuatro de cada lado de la calzada y dando á ésta el mismo ancho de la Avenida Brasil.

La Comisión que estudia el proyecto del doctor Salgado se expedirá de un momento á otro.

Las fiestas en Durazno

Mañana habrá en Durazno fiestas extraordinarias con motivo de festejar el santo patrono de aquella importante ciudad, cuyos progresos en los últimos años han sido considerables.

Entre las fiestas á celebrarse figura una féria ganadera lo que bastará para atraer á la ciudad numerosa concurrencia.

El Club local también celebrará el patrono de la ciudad, y en varias casas de familias conocidas se efectuarán tertulias.

El Ferro Carril Central asociándose hará correr un tren expreso a précios módicos, que saldrá mañana y regresará en el día, facilitando así la concurrencia á las fiestas.

Rambla de los Pocitos

El plan de prolongación

La Intendencia elevó ayer al Poder Ejecutivo para su aprobación definitiva el plan que acaba de sancionar la Junta y preparado por el D. E. que se refiere á la prolongación de la Rambla de Los Pocitos hacia el Buceo.

Se ha resuelto que desde el Arroyo Pocitos Grande hasta esa localidad la Rambla se divida en dos calzadas de treinta metros cada una á fin de tomar con la de más adentro de tierra, una altura de amplias perspectivas con pendientes suaves y con la otra seguir siempre por la costa, que al unirse ambas continuarán con un ancho de cuarenta metros, que es el que se ha fijado para la Rambla que se construye en el Balneario de Carrasco.

Se ha dejado ya el espacio correspondiente para la construcción de una gran plaza.

Sobre la rambla proyectada se piensa construir un gran hotel-casino, con salas de juego, etc. Los planos de esta importante obra han sido preparados por la División de Amanzanamiento y Saneamiento.

ATLÁNTIDA

LA EXCURSION DE MAÑANA

Aprovechando el tren expreso que sale mañana para Maldonado, con escala en Las Toscas, gran número de excursionistas se preparan á concurrir al Balneario Atlántida para conocer las obras que se llevan á cabo en esa hermosa estación balnearia al mismo tiempo que se proporcionan un agradable día de jolgorio.

Numerosos son los chalets que se están construyendo en la Rambla del Balneario siendo los más adelantados los de el doctor Nogueira, ingeniero Monteverde, señor Capurro, señor Percovich y señor Fabini.

Es de presumir que para el próximo verano la Atlántida por sus rápidos adelantos ocupará uno de los primeros puestos entre nuestras estaciones balnearias.

Comité Nacional Universitario

Citación

Se cita á los miembros del Comité Nacional Universitario, para la reunión que tendrá lugar el sábado 28 á las 7 p. m. en la Redacción de EL SIGLO.

José L. Espalter, presidente; Amadeo Landó, B. Pereira, R. Pollo Darraque, E. de Salterain, secretarios.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

Los valdenses esperan

Otra prueba convincente del abandono absoluto en que ha estado la campaña, de la poca atención recibida de parte de nuestros gobiernos, la presenta ese centro de producción modelo, conocido en todo el país y que lo constituye la Colonia Suiza y Valdense. También aquí por sus fuerzas propias han logrado marcar un carácter fijo á las industrias que explotan: los valdenses y los suizos han dado fama á la región del departamento de Colonia que ocupan, y además han adquirido gran parte de dicha zona y hasta se han extendido por otras partes de la campaña. Pero siempre como hemos dicho, trabajando solos, luchando con miles inconvenientes, sin recibir jamás la atención oficial de que son merecedores.

¡Cuánto más se hubiera recogido de dichas colonias, si se las hubiera ido atendiendo constantemente, dando facilidades para su ensanche!

¡Cuántos cientos y miles de descendientes de valdenses, buenos compatriotas nuestros, se han ido al extranjero! ¿No es el colmo que los hijos de los buenos colonos cuya adquisición representa un progreso enorme, deban irse á su al extranjero? Díganlo sino, las colonias hechas por valdenses en Entre Ríos, Santa Fé, Río Grande y hasta la Pampa Central.

En Noviembre de 1912, los colonos valdenses presentaron al Ministerio de Industria la siguiente nota:

En las dos visitas hechas á esta colonia por la Comisión de ingenieros agrónomos, que preside el señor Praderi, se estudiaron dos temas de suma importancia para esta zona agrícola, á saber: la constitución de una Sociedad Rural con fines cooperativos y la fundación de una nueva colonia agrícola con elementos valdenses, que vendrían á lo menos en parte, del extranjero.

La Comisión nombrada para ocuparse de este último asunto, se ha esforzado en cumplir su prometido. Sus miembros han visitado muchas familias para manifestarles que el gobierno actual se preocupa seriamente de la fundación de nuevos centros agrícolas, facilitando á los agricultores que carezcan de recursos suficientes, pero que tengan hábitos de trabajo y honradez, terrenos á pagarse por mensualidades y con interés de 4 al 6 por ciento. Y se han reunido luego, el martes 5 del corriente mes, para cambiar ideas y elevar á conocimiento de V. E. un breve informe sobre el particular.

Sentimos hallarnos en la penosa obligación de manifestar á V. E. que por los muchos desengaños sufridos anteriormente, nadie cree en la realización de esas halagüeñas promesas. Y muy pocos se han inscripto para formar un núcleo de colonos. Desde hace treinta años, presidentes y ministros, han prometido verbalmente ó por escrito lo que ahora nuevamente se promete, sin que hasta la fecha se haya realizado nada.

Listas se han iniciado con decenas y centenas de interesados, informes numerosos se han elevado al ministro del ramo, comisiones y delegados han conferenciado con el mismo, siempre sin resultado práctico. No es pues extraño ahora que exista tal desconfianza y que los elementos más necesitados hayan expresado á los miembros de la comisión que únicamente cuando vean un principio de ejecución, entrarán con placer y agradecimiento en el plano que se les ofrece.

Ahora, como anteriormente, debemos manifestar á V. E. que el gobierno puede, asumiendo el papel de banquero benévolo, formar colonias agrícolas sin perder un peso de capital, ni un centésimo de interés, comprando extensiones de terrenos en condiciones favorables y vendiéndolas á plazo á los colonos, cuyos recursos son insuficientes para comprar terrenos con la ayuda que les brinda el Banco de la República ó el Banco Hipotecario.

Resuelto este punto fundamental entraremos, si así lo desea V. E., en mayores detalles.

No faltan terrenos adecuados que el gobierno puede comprar ó expropiar. Los hay en el departamento de Treinta y Tres, que ya han sido visitados por comisiones de colonos, los hay en Flores y en Soriano, donde se hallan en venta cerca de diez mil hectáreas de la Estancia "Los Altos" y otras fracciones de menor extensión.

Tiene la comisión respectiva, por los antecedentes y datos recogidos ahora, la plena convicción de que es fácil poblar en breve espacio de tiempo una colonia de diez mil hectáreas, con buenos elementos, siempre que el gobierno quiera y pueda asumir por su parte el papel importantísimo que le corresponde.

Es todo lo que por ahora eleva á conocimiento de V. E. la Comisión Provisoria de Colonización de esta colonia.

Saludamos á V. E. con todo respecto y consideración. — (Firmado): D. Armand Ugón.—Timoteo Gonnet.

Coincidía la presentación de esta nota, con el proyecto de ley (hoy sancionado) que destina 500.000 $ á la compra de tierras.

La Comisión informante, en la exposición de motivos además de explicar la realización de un ensayo con agricultores rusos, decía así:

"Por otra parte, los colonos valdenses, bien conocidos en nuestro departamento de Colonia, constituídos en sociedad, se comprometen á colonizar con elementos propios y compatriotas suyos, residentes en la Argentina, hasta 10.000 hectáreas, empezando de inmediato, según lo expresa su representante señor Armando Ugón, con la implantación de un centro de colonización de 5.000 hectáreas. Son dos iniciativas que conviene fomentar, dándoles facilidades para la adquisición de la tierra, y para vincular al país, en forma estable y definitiva, elementos de labor consagrados por la experiencia propia y ajena."

La ley sancionado, han transcurrido algunos meses: es de esperarse que los mejores valdenses serán atendidos como lo merecen.

Proteccionismo y economía

Lo que necesita la campaña

Nuestro colega El Deber Cívico de Melo, trae el siguiente importante editorial:

"El proteccionismo que los gobiernos establecen para dar preponderancia é impulso á las industrias nacionales, es un factor eficiente, en muchos casos, del desarrollo progresivo de las mismas y, por derivación, una fuerza que aprovechan distributivamente, productores, intercambiadores y consumidores dentro de la economía de cada cual.

Pero ese apoyo es extemporáneo, si se produce antes de contar las industrias con [illegible] acción y de impulso, y la razón es obvia [illegible] llenan [illegible] consumo [illegible] operar [illegible] amplida [illegible] individualista [illegible] clase [illegible]

[illegible] proteccionismo [illegible] nacional [illegible] industrialismo [illegible] sólo pro-

tege al productor y al acaparador ó depositario, perjudicando en cambio á todo el que ha menester de recurrir al consumo.

Al revés, en los países de gran potencia financiera ó impulso motriz, la protección arancelaria, es tal vez el más eficaz de los arbitrios para su resurgimiento y sostén económico, frente á la producción similar, que, tendiendo siempre á la mayor perfección y á la conquista de mayor radio, no vacilaría sin esa traba en correr á la casa del vecino para ofrecerle más liberalmente, ó dentro del tipo, manufacturas que, una vez consideradas aparientes, serían, sino la ruina, el estancamiento consiguiente de la producción nacional.

Evitada tal intrusión por gravámenes internos, queda á los propios, por conveniente rivalidad, mejorar día á día sus procedimientos creadores para hacer á su vez, fuera del solar, una eficiente campaña de expansión y de conquista.

El proteccionismo nacional, debía por lo tanto, ahora, tender más que á escudar su producción fabril, á una inteligencia intercambista con la nación brasileña, á la que por su vecindad y especiales productos de exportación, está ligada por un viejo, activo y floreciente comercio.

Pero, ese comercio se triplicaría seguramente con inmenso beneficio para ambos países, si las trabas aduaneras no existieran con tal rigorismo de parte á parte.

Si el azúcar, el café, el tabaco, la yerba, la fariña y otra porción de artículos especiales de aquel país, no sufrieran aranceles de importación tan gravosos, su demanda, indudablemente, acusaría un crecimiento tan inmediato como notable.

Cierto que en compensación sólo podríamos ofrecerle al Brasil, nuestros tasajos y nuestras novilladas, así como uno que otro artículo de nuestra industria agraria; pero, así y todo, la liquidación beneficiaría á las dos grandes entidades.

Si tal acuerdo arancelario se produjera, uno y otro país podrían decir que habían dado también al contrabando fronterizo el golpe de gracia, pero, especialmente, el Uruguay. Los matuferos que traen tabaco, café y otras especies de buen rendimiento y traspasan la frontera con diversas manufacturas, no confundirían lucro con riesgo y vice-versa.

El lucro, habría desaparecido casi en absoluto, y ciertamente aventurero tenía que ser el que se lanzara á la empresa para correr el albur de un encuentro.

Por eso opinamos que, á nuestro país, lo mejor de las políticas económicas que en el momento le serían provechosas, [illegible] sería lo de un acercamiento comercial á la nación limítrofe, por medio de una inteligencia aduanera.

Ese es el proteccionismo que mayormente conviene á las naciones que, como el Uruguay, son más ganaderas que agricultoras y más ricos que fabriles".

Recordamos que los diversos Congresos Rurales han pedido por repetidas veces que se estudie la posibilidad de adoptar un tratado especial de comercio con el Brasil.

DIVERSAS

Progresos de Treinta y Tres

«El Comercio», de Treinta y Tres, dedica un nuevo editorial á los progresos de su departamento. Esos progresos se notan más allí, por tratarse de una importante zona del país que ha estado durante muchos años, prácticamente olvidada del todo. La ganadería extensiva fué durante un largo período la única fuente de riqueza: por motivos del aislamiento los hacendados poco se preocupaban á la mejora de sus haciendas, mientras en otros departamentos se notaban desde tiempo atrás los adelantos que derivan del refinamiento de la raza. Hace también poco tiempo que Treinta y Tres recibió el valioso contingente de las exposiciones-férias facilitando la adquisición de planteles y reproductores. La agricultura estaba completamente abandonada. Esa zona del país ha cambiado radicalmente, puede decirse, en un corto período de tiempo. Termina el colega:

"Elementos nuevos y competentes incorporados á nuestro medio han dedicado á la explotación de nuestras tierras sus mejores esfuerzos que han sido secundados ó imitados por muchos de los moradores de nuestra campaña.

Lo decíamos en el número anterior, y lo repetimos, que el progreso avanzando en nuestra campaña contribuye al mejor éxito del progreso de nuestra ciudad.

Treinta y Tres antes de muchos años será una de las más hermosas ciudades del país; desde que, como situación topográfica nada tenemos que envidiar á otra. Lo que faltaba lo tenemos ó lo vamos adquiriendo".

Inconveniencias de un ramal de vía férrea

«El Telégrafo», también de Paysandú inserta una correspondencia de Piedra Sola criticando un nuevo ramal de vía férrea que califica de «error que cuesta caro». Considera que esa nueva línea, mientras no empalme con el Central, prestará servicios deficientes.

Dice:

"Recorriendo este trayecto, no hay más remedio que constatar la ineptitud de la dirección de ferrocarriles,—que no sé á quien estará encomendada, pero que demuestra continuamente su desconocimiento profundo en la materia,—y la indiferencia del Ministerio que corresponde en lo que á ferrocarriles se refiere. Parece ser que la Dirección de ferrocarriles ha consentido cambios de nombre en algunos parajes, con grandes trastornos para el servicio de correos; insiste sobre este punto:

Las quejas sobre el servicio de correos son generales en estos parajes. Me decían, personas al tanto del asunto, que una carta "certificada", que vino hace tiempo para uno de los ingenieros del ramal, se había extraviado en el camino, sin que bastase la presencia de un alto empleado de la dirección, que vino de exprofeso, para dar con su paradero. En un almacén de "Arbolito"—que ahora se llama Totoral, también por un capricho de la Dirección de ferrocarriles, que ha cambiado el nombre que la empresa le había puesto—me encuentro con una cantidad de diarios y cartas, dirigidas á Paso del Cerro del Queguay, que sabe Dios si llegarán á destino algún día. Ninguna de las nuevas estaciones ha sido habilitada para recibir la correspondencia, y así sucede que las cartas que desde Salto y Paysandú podrían llegar á Piedra Sola en el día, tardan en llegar, si llegan, tres.

La pérdida de correspondencia en campaña, es frecuentísima, pero hay que hacer notar una circunstancia curiosa, y es de que, en general, y salvo pocas excepciones, los interesados maldito si se preocupan de ello.

Casi todas las personas de alguna posición, están suscritas á diarios y revistas, que la mayor parte de las veces no leen y que dejan amontonar, durante semanas y meses, en la "pulpería".

La mejor forma de destruir el espartillo

Una pequeña colonia dentro de una estancia

LOS AGRICULTORES RUSOS (HAY MUCHAS CLASES)

En la revista del Ministerio de Industrias, hemos dado como ejemplos de colonización interna, los de la estancia "El Paraíso"—de Shauricht y Reyles—y la Cremería "La Agraciada" de los señores Moreno y Moliner.

Vamos hoy á agregar otro ejemplo de colonización parcial, que seguiremos aumentando en oportunidad, con diversos modelos existentes en todo el país.

Los establecimientos que poseen el progresista hacendado doctor Alejandro Gallinal, constituyen una nueva prueba á agregar á las que hemos dado. Cubiertos los campos casi totalmente de espartillo, fué necesario roturarlos para lograr la reposición de lo que fuera en otras épocas magníficos potreros.

Antes de pasar adelante, recordáremos lo que días pasados observamos á cierto diario que hablara de los agricultores rusos. Vamos á complementar nuestras impresiones de entonces con la publicación de dos informes oficiales al respecto.

La mayoría de los trabajadores de la colonia interna

El primero se refiere á una comunicación mandada por nuestro cónsul general señor Richling al Ministro de Relaciones Exteriores. Decía así:

Setiembre, 6 de 1912.—Excmo. señor Ministro: Tengo el honor de confirmar á Vuestra Excelencia mi telegrama de ayer, expedido vía Londres, al tenor siguiente: Relaciones Montevideo. Regreso del Cáucaso, colonos excelentes, buena raza, activos, honestos, cultivan trigo, centeno, maíz, cebada, avena, algodón, remolacha, frutas, verdura, lechería, aves, tienen algún capital, recomiendo calurosamente darles facilidades, delegados demorados en el Canadá, telegrafíanme saldrán en seguida Montevideo, pasaré semana próxima estudiar colonias alemanas cerca Odessa, dirección Credid Lyonnais Odessa.—Richling. "El 25 de Agosto me trasladé á la ciudad de Taganrog al objeto de asistir á la junta que con motivo de mi llegada había sido convocada para el comité de emigración de los colonos que se interesan por radicarse en el Uruguay.

A esta reunión asistían los comisionados y un centenar de las diferentes colonias y tuve allí oportunidad de exponerles las condiciones de nuestro país y facilitarles todos aquellos datos que solicitaron.

Estos produjeron la mejor impresión en el ánimo de los comisionados y de un centenar de agricultores que se hallaban presentes quedando convenido en principio que los colonos se establecerían en el Uruguay, siempre que el delegado Lubkov, que se encontraba en el Canadá, les procurara en nuestro país tierras convenientes y condiciones de pago favorables.

Telegrafióse al señor Lubkov para que se trasladara sin más demora á Montevideo. El 27 de Agosto seguí para el Cáucaso á fin de inspeccionar algunas de las colonias que se encuentran próximas á la ciudad de Tiflíz, me he visto obligado á efectuar el viaje vía Bakout, costeando las montañas del Cáucaso lo que importa un rodeo enorme y una pérdida de tiempo considerable.

Del 30 de Agosto al 3 de Setiembre inspeccioné dos de las principales colonias, una situada á unos 80 kilómetros al suroeste de Tiflíz, en Akstafa, y otra á unos 30 kilómetros al noroeste de la misma ciudad de Tiflíz, en Kachletia.

Los agricultores que componen estas colonias pertenecen á la Sociedad Evangélica del "Nuevo Israel", una comunidad religiosa que profesa y practica ciertas ideas filosóficas preconizadas por el Conde Tolstoi y que tienen por base la más extricta honestidad en los actos y transacciones de la vida diaria. El uso del alcohol y del tabaco les está vedado. Esta gente pertenece á una raza vigorosa y sana del tipo ruso y alemán.

En sus creencias religiosas que implican una emancipación de la religión que como es sabido reconoce el Zar por Jefe supremo, cree ver el Gobierno Ruso un peligro para la administración del país en la forma que actualmente se ejerce.

Los colonos de que me ocupo se lamentan de las persecuciones de que son objeto y no estándo dispuesto á sacrificar sus creencias religiosas, han resuelto emigrar en masa al país que les brinde mejores oportunidades. La característica de estas colonias en su explotación por el régimen comunal, tal vez es el que ofrezcan mayores garantías de éxito en la agricultura moderna.

Reina entre estos colonos la más estrecha unión. La mayor parte de los trabajos de la tierra y demás ocupaciones de campo se hacen en cooperación; las trillas y la colocación de los productos se realizan también en común acuerdo. Mantienen almacenes, al estilo de cooperativas de consumo donde llenan sus necesidades del año. La mayoría abona sus gastos mensualmente, por libreta, otros, los menos acomodados, obtienen créditos hasta la recolección de trigo.

Arando con caballos—(El cuadro parecería de Norte América)

Si bien los métodos de cultivos que emplean no pueden considerarse los más modernos son ellos todavía muy superiores á los que actualmente se usan, por punto general, en nuestro país.

Poseen la mayoría de las máquinas alemanas y americanas, trilladoras y segadoras, rastras, sembradoras, etc.

De notar es un pequeño portátil de fabricación alemana, que colocado al lado de la trilladora muele aprovechando el motor aquella parte de trigo que cada agricultor reserva en forma de harina, para su consumo anual.

Para el pastoreo de los animales tienen potreros comunales. Las diferentes chacras no están divididas por alambrados. Poseen cooperativamente una herrería, donde fabrican herramientas y construyen sus carros de transportes.

Habitan casas cuya comodidad está en relación con los medios del propietario, pero con las cuales reina invariablemente escrupulosa limpieza.

Estos no trabajan ni van á la escuela, pero ya aprenderán á jugar á la "taba" (porque Tolstoi no la conocía)—y serán "criollos"

De preferencia aran con caballos, pero el uso del buey está todavía muy generalizado. Los rendimientos en tierra son buenos, muy satisfactorias; el trigo arroja unos 1.200 kilos por hectárea.

La explotación de las colonias se componen del cultivo de trigo, centeno, maíz, cebada, algodón, remolacha, frutas y verduras.

Se hace también lechería, fabricación de quesos, cerdos y aves. La mujer trabaja á la par del hombre; en las trillas tuve oportunidad de presenciar, he podido constatar la forma hábil en que se ponen á contribución los brazos de todos los miembros de la familia, grandes y pequeños.

Una buena parte de familias ha vendido ya sus propiedades y se encuentran prontas para salir, con cinco días de aviso para el punto que se les indique el Delegado Lubkout. Otros sembrarán un año más en su residencia actual para incorporarse luego á las primeras.

El líquido producto de las ventas, puede apreciarse en término medio en unos $ 600 á $ 800 por cada familia de cinco miembros. En resumen se trata de colonos activos, física y moralmente sanos que poseen además algún capital y que trabajan provechosamente en el Cáucaso.

Ellos serán bienvenidos en todo país nuevo que trate de desarrollar la agricultura y es por esa razón que me permito recomendar á V. E. de manera decidida que en mi concepto, existe positiva conveniencia en presentarles toda ayuda posible.

Si el Uruguay logra ubicar dentro de sus fronteras 20.000 agricultores como los descriptos, pronto verá duplicarse con algunas cosechas felices los guarismos de su exportación.

Saludo atentamente á V. E. á quien Dios guarde muchos años.

J. Richling.

Pasado este informe al Ministerio de Industrias, el ingeniero agrónomo C. Praderi, se expresó de la siguiente manera:

Montevideo, Octubre 25 de 1912.—Excmo. Señor Ministro de Industrias.—El informe enviado por el señor Richling demuestra que si se logra fijar en nuestro país la colonización que se describe, no solo se habrá realizado lo que nunca pudo obtenerse en el Uruguay, sino en muchos otros países en condiciones análogas.

1.o Porque todos los otros países tienen en Europa grandes servicios de propaganda é inmigración, y el Uruguay aún no ha organizado el suyo.

2.o Porque se tiene la convicción de que los inmigrantes son agricultores, lo que se ha constatado por el propio señor Richling que se hace responsable por sus asertos y que nos merece la mayor confianza y aún competencia, porque aunque no es técnico, ha trabajado con colonias en la Argentina.

3.o Porque se presenta el caso especialísimo de que se transporta una colonia entera perfectamente organizada, lo que no sucede nunca á causa de que los inmigrantes vienen separados los unos de los otros y antes que se solidarice una colonia por la uniformidad, relación de sus habitantes, etc., transcurren algunos años mientras que en el caso actual todos se conocen, todos trabajan, compran y venden, según las mismas normas.

4.o Que la circunstancia anterior nos muestra el carácter comunal de los colonos, verdadera cooperación que acusa el espíritu de asociación y sobre todo permi-

NUESTRO CONCURSO

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el cupón que va en otro lugar relativo á un concurso que organizamos no sólo como simple motivo de sport, sino para acostumbrar á todos los productores á la consideración de datos estadísticos de importancia.

Visto el resultado de este primero seguiremos con otros semejantes para agricultores.

El Diaspis Pentágona (Targ)

CONSULTORIO GRATUITO

EL SIGLO tendrá un verdadero placer en proporcionar á sus lectores y suscriptores datos é instrucciones referentes á la destrucción del parásito denominado Diaspis pentágona (Targ) ó "Cochinilla blanca ó el durazno".

Aclarará también, los puntos de dudas, respecto á su identificación, siempre que la muestra sospechosa, conjuntamente con la rama ó tronco en que ha sido encontrada, sea remitida á esta redacción, embalada en una caja de cartón ó tubo de vidrio, protejido contra deterioros en el transporte, especificando el árbol á que pertenece, y firma ó pseudónimo del remitente.

Las comunicaciones, correspondencia y muestras, deben ser dirigidas al encargado de la Sección Patología Vegetal. EL SIGLO, Rincón 587, Montevideo.

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

JUNIO

28, 29 y 30—Remate feria en la Costa del Chileno Grande, Depto. Durazno, por Raimundo Abella.

JULIO

6—2.o Remate-Féria Cerro Colorado, por Eduardo Arocena y Cía., Juan C. Fernández.

Remate féria en Paso de los Toros—Martilleros: Victorica y Muiños.

21—4.a Feria ganadera en La Cruz, por Guichón, Aguirre y Curbelo.

27—2.o remate feria en Estación Cardozo, por Roselló y Núñez.

AGOSTO

17 y 18—4.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

25, 26, 27—Exposición Nacional Ganadera.—Montevideo.

31—2.o Remate-Féria Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía., Juan C. Fernández y Ramón A. Fernández.

SETIEMBRE

7—8.o Exposición Nacional y feria ganadera de la Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto.

14 y 15—Sociedad Fomento de Flores.

21—Feria de ganadería en el local Luis Bello, Estación Pintado.

21 y 22—5.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.

26, 27, 28—Exposición feria en Melo.

OCTUBRE

5—Féria de ganadería en el local Etcheverrigaray, Estación Mansavillagra.

12, 13 y 14—Gran exposición féria en Tacuarembó.

26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

NOVIEMBRE

1, 2 y 3—Gran féria ganadera en Frayle Muerto, organizada por la Sociedad de Ganaderos de Frayle Muerto. Martilleros: Victorica, Muiños y Dos Santos.

9—Feria de ganadería en el local Miguel Martirena. Estación Illescas.

15 y 16—1er. Remate feria en Molles de Godoy, antigua casa de comercio de don Gil Santa María, por Bonilla y Buruzungaray.

16, 17, 18—Sociedad Fomento de Aiguá.

29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

14 y 15—Remate feria en Zapicán, por Bonilla y Buruzungaray.

24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

ENERO 1914

11 y 12—Remate feria en Piraraja, por Bonilla y Buruzungaray.

Concurso para los rurales

Organizado por "EL SIGLO"

¿Cuántas reses se venderán durante TODO el mes de Agosto en la Tablada de Montevideo?

(Compréndese bueyes, novillos, vacas y terneros)

1er. premio — Un recado con enchapados de plata
2do. premio — Un arreador de ballena de oro y plata
3er. premio — Un mate y bombilla de plata y oro

Los cupones deben dirigirse bajo sobre cerrado
Sr. Director de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO.—Montevideo.
y en el ángulo del sobre la palabra **Concurso**.

No se admitirán sobres que no vengan en dichas condiciones.

Los cupones se recibirán hasta el Domingo 10 de Agosto, á las 12 p. m., abriéndose ante escribano público el 1.o de Setiembre, y otorgándose los premios á los tres números que más se aproximen á los que resulten de las cifras que proporcione la Administración de la Tablada. Para ayudar algo á nuestros lectores daremos algunos datos de cantidades vendidas:

	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1911	54.517	69.621	56.796	25.099	20.589
1912	48.709	51.583	49.053	30.692	23.388
1913	47.357	48.215	......	......	......

CUPÓN

Concurso de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO.

Opino que durante todo el mes de Agosto se venderán.............. reses

Mi nombre ....

Mi dirección ....

Fecha en que se remite..............................

NOTA—La Dirección de "La Página de la Campaña", no sólo organiza este concurso como motivo de entretenimiento para sus lectores, sino como enseñanza extensiva, pues es conveniente acostumbrar á todos los productores á las cifras estadísticas, á su comparación y después á la explicación de sus alternativas.

te obtener grandes ventajas en todas las labores y operaciones comerciales de la agricultura moderna. De modo que esta colonia vendrá á constituir verdaderos modelos para algunas de las otras que existen en el país.

5.o Que la organización de los cultivos muestran el tipo de la granja agro-pecuaria (cereales, frutos, leche, cerdos, avena, etc.), el sistema más recomendable para el Uruguay. De modo que no podrá compararse esas colonias á ciertas zonas de Canelones y San José, donde existe la mono y binicultura que por causas accidentales (langosta, sequía, etc.), puede determinar la pérdida de la cosecha, sino de las colonias Valdense y Suiza, donde la producción se compensa y arroja en conclusión mejores resultados.

6.o Que con respecto á las condiciones técnicas y morales, el señor Richling da datos que permiten asegurar su perfecta adaptalidad á las condiciones de nuestro país, no obstante lo cual y teniendo en cuenta también las dificultades del idioma me detendría un poco al aconsejar protejer esta inmigración si se tratara de familias que vinieran aisladas, las unas de las otras, por las dificultades de su ubicación, pero viniendo como vienen constituyendo verdaderos pueblos, aconsejo se preste todo el apoyo posible á estas gestiones que pueden determinar el aumento relativo de la producción.

7.o Que á punto como dificultad contra estas ventajas que se vienen describiendo, las prévias construcciones, adquisición de material, traslado y ubicación de las familias, etc., por lo cual habría que dedicar mucho personal en el primer momento para auxiliar estas tareas de acuerdo con lo que se resuelva con los delegados de los colonos.

8.o Que con respecto á la adquisición de las tierras después de la afirmación que hace el señor Rechling, sobre la honestidad y honradez de los inmigrantes y que cada una de las familias dispone un pequeño capital que se destinaría á la adquisición de material de construcción, herramientas, animales de trabajo, semillas y alimentos hasta la primera cosecha, hallándose por otra parte constituídos en sociedad, de modo que todo se hace solidario de lo que se trate con las comisiones á quienes se dirija el señor Rechling, creo que cabe la intervención del Banco Hipotecario para la adquisición de las tierras que se facilitarían á los colonos.

9.o Que siendo justo atender con preferencia á los compatriotas competentes que necesitan tierras, sería bueno abordar cuanto antes, el estudio y resolución de la ampliación de la Colonia Valdense, según memorandum ya pasado.

10.o Que por todas las consideraciones creo que el Gobierno debe protejer esta colonización y una vez llegado, presentaré un plan de ubicación de las nuevas colonias en el país, debiéndose combinar con el señor Richling, sobre el traslado de los inmigrantes hasta el Uruguay.

11.o Que se recuerde que la colonización dentro de la propiedad privada la planteo con elementos suizos é italianos, según fórmulas que ya se han dado y espero los contratos de medianería para entrar de lleno á esta clase de colonización.

¿Se equivocaron los señores nombrados?

Vamos á dar un pequeño ejemplo de la bondad de estos elementos.

El señor Bernardo Kimelman, Administrador de la Estancia Santa Adelaida, conocedor del valer de los rusos, llevó algunas familias en Marzo de 1913.

Diez familias, trabajando en comunidad y formadas por 17 hombres y 11 mujeres. En un total de 43 personas, trabajan 25, 10 van á una escuela distante tres leguas entre ida y vuelta. Entre ellos hay, además de los competentes agricultores, algunos herreros, foguistas, carpinteros, albañiles, etc., que hacen los trabajos necesarios á la comunidad.

año trigo, lino, papas, etc., hasta llegar, después de una rotación de tres años, á la reposición de los campos de pastoreo mejores que los primitivos. Tienen su huerta, vacas lecheras, etc., no faltando la persona especialista en fabricar quesos. Lo demás lo dicen los grabados. Cabe recordar que en esta ocasión corresponde una gran parte del éxito al señor Bernardo Kimelman y á que se trabaje en comunidad, por lo cual, aún cuando se trate de buenos elementos, entendemos que no deberían dispersarse por las estancias, sino establecer con ellos alguna colonia, atendiendo al mismo tiempo á los valdenses y á los buenos productores nacionales.

Contra las plagas de los naranjos

Experimentos de fumigación

El Ministro de Agricultura de la Argentina ha comisionado á dos técnicos de la dirección general de agricultura y defensa agrícola, para que realicen una serie de experimentos de fumigación de los naranjos atacados de plagas, y especialmente para la destrucción de la cochinilla.

Este parásito es el más importante enemigo del naranjo y de casi todas las demás plantas ultratropicales, á las que ataca en tan gran número que en pocos días infesta por completo tronco, ramas, hojas y fruta. La planta atacada no muere en seguida, por lo general, pero se paraliza su desarrollo, y el fruto pierde todo su valor, pues la plaga extrae todos los jugos.

Las especies de cochinilla que se alimentan del naranjo ascienden á catorce, y como difieren todas ellas en hábitos, las medidas para su destrucción ofrecen asimismo algunas variaciones; pero los métodos más empleados son el de la pulverización y el del gas cianhídrico, cada uno de los cuales tiene su aplicación correspondiente.

El primero no debe emplearse sino cuando no sea posible el uso del gas, bien porque éste no ofrezca suficientes garantías, ó porque el agricultor no cuenta con capital suficiente para sostener el desembolso necesario para el tratamiento de los plantíos jóvenes que todavía no producen.

Siempre que se trate de árboles de forma y tamaño apropiado y que la producción garantice el gasto, debe emplearse el gas, pues es el medio más efectivo conocido hasta la fecha para la destrucción de la cochinilla. Su uso es general en California desde hace 25 años.

Para casi todas las especies de cochinilla, una aplicación de gas equivale á dos ó tres pulverizaciones, y si se realiza la operación con prolijidad y en momento oportuno, puede lograrse la completa destrucción de la cochinilla, dando inmunidad relativa al árbol por dos ó tres años.

El empleo del gas, aunque conveniente para los citroneros en general, es especialmente recomendable para el naranjo, que por tener un denso hábito de crecimiento desarrolla una copa ancha y tupida, como completa pulverización es casi imposible cuando el árbol ha adquirido algún desarrollo.

Además, con el gas no hay peligro de manchar el fruto, como puede suceder al pulverizar, si no se hace bien.

Sin embargo, el empleo del gas no da los mismos resultados contra todas las variedades de cochinillas enemigas del naranjo, pues hay algunas como la cochinilla [illegible] ó de depósito que no logra destruir [illegible]; pero esto constituye una [illegible]

El procedimiento del gas consiste en encerrar un árbol en una carpa de lona, que se llena después de humos venenosos, generados mediante el tratamiento de cianuro de potasio refinado al 98 por ciento con ácido sulfúrico comercial al 66 por ciento y agua. El tratamiento deberá prolongarse por lo menos de 40 minutos á una hora.

Las cantidades de ácido, cianuro y agua á emplearse dependen del tamaño del árbol uqe se fumigue; pero la proporción de cada uno de los citados elementos que ha probado ser la que produce mayor cantidad de gas es la siguiente:

Cianuro de potasio, 28 gramos; Acido sulfúrico, 2.8 c. c.; Agua, 8 c. c.

El ácido y el agua se colocan primero en un recipiente de loza, añadiéndose después el cianuro. Al añadirlo es conveniente colocarlo primero en un papel y echarlo después en el recipiente, con lo que se dará tiempo á que el experimentador pueda salir de la carpa antes que el ácido comience á generar.

La carpa puede hacerse con cualquier material bueno de tienda de campaña y deberá ser suficientemente grande para cubrir el árbol totalmente, proveyéndola de poleas en el interior para facilitar las operaciones de subirla y bajarla á lo largo del árbol.

El costo de la fumigación se calcula en 70 ú 80 centavos por árbol, y como no es necesario pulverizar todos los años, se reduce el gasto á unos 35 centavos anuales por cada planta.

Los comisionados de la dirección general de agricultura y defensa agrícola, una vez realizados los experimentos de fumigación en Corrientes, se trasladarán á La Rioja y otras provincias del norte, en las que la plaga de la cochinilla se presenta con carácteres alarmantes.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Día 26

Por Estación Central: 4 bolsas lana, 537 atados y 83 fardos lanares, 774 cueros vacunos secos, 74 id salados, 10 cueros potros, 12 atados y 3 cueros becerros, 4 atados corderos, 2 atados y 4 cueros varios, 12 bolsas cerda, 3 id pluma, 1464 bolsas trigo, 1444 de maíz, 383 zapallos, 117 maní, 45 tabaco, 293 atados paja, 16 avena, 12 porotos.

Por Vía Fluvial: 5105 bolsas trigo, 613 maíz, 252 avena, 1329 paja, 644 alfalfa.

Por Estación Bella Vista: 1255 bolsas trigo, 168 de maíz, 594 lino, 178 de avena.

TRIGO

Por Estación Central: á Juanicó y C.a 56 bolsas, á H. y Goicoechea 30, á R. E. Butler 312, á E. Storace 154, á J. G. Mallarini 21, á S. Aguerrebere 96, á J. Silvia 114, á V. de Aguerre 579, á L. J. Pérez 100.

Por Estación Bella Vista: á R. y Amespil 1004 bolsas, á L. Cadenas y C.a 251.

Por Vía Fluvial: á J. M. Suárez 5106 bolsas.

MAIZ

Por Estación Central: á R. E. Butler 441 bolsas, á Juanicó y C.a 117, á L. Campodónico 28, á Molina y C.a 105, á P. Mañé 82, á H. E. Castellanos 82, á V. de Aguerre 200, á L. Casas 27, á F. P. Arrosa 104, á J. G. Malarini 106, á R. Alvarez y C.a 128.

Por Estación Bella Vista: á R. y Amespil 168 bolsas.

Por Vía Fluvial: á E. Storace 613 bolsas.

LINO

Por Estación Central: á E. Storace 27 bolsas, á M. Mackino 467.

LANA

Por Estación Central: de San Antonio: á Taranco y C.a 2 bolsas; de Santa Rosa: á F. P. Arrosa 2.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á E. Armas y C.a 6 fardos lanares, 35 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; á Taranco y C.a 5 fardos lanares, 125 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 4 atados becerros, 5 bolsas cerda; á Pesquera y C.a 46 atados lanares, 63 cueros vacunos secos, 4 atados becerros; á A. Mautone 72 cueros vacunos secos; á A. Mautone 35 atados lanares, 90 cueros vacunos secos.

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

Después de la visita á Inglaterra

REGRESO DE M. POINCARE A FRANCIA

Grandiosas demostraciones en Londres, Douvres, Calais y París

ECOS DE LAS FIESTAS

LONDRES, 27—«The Daily News» y «The Daily Chronicle» insisten sobre la gran importancia que tiene la visita de Mr. Poincaré á Inglaterra.

«The Morning Post» dice que se discute sobre la transformación de la «Entente Cordiale» en una alianza.

Todos los diarios dedican numerosas columnas á describir los actos realizados ayer en honor del Presidente de Francia.

Entre el sinnúmero de detalles publican los siguientes:

Refiriéndose al torneo en el Olympia, dicen:

«El Duque de Connaught, el Embajador de Inglaterra en Francia Mr. Bertie y su esposa, el Primer Lord del Almirantazgo, Mr. Winston Churchill y el Ministro de Agricultura, Mr. Runciman, asistieron á la prueba hípica celebrada en el Olimpia.

Los Soberanos de Inglaterra y miembros de la Familia Real esperaban al Mr. Poincaré en el palco real el cual estaba magníficamente adornado con flores.

Los Soberanos y Mr. Poincaré fueron muy aclamados.

Se tocó el Himno Nacional en esta fiesta, presentando la misma un espectáculo espléndido».

A la llegada del Presidente de la República Francesa Mr. Poincaré, doce tenientes de la escuela militar de Saumur ejecutaron ejercicios de alta escuela con gran precisión y gracia arrancando calurosas aclamaciones.

Siguió después la parada de los oficiales de todas las Naciones representadas.

El Rey Jorge presentó al Teniente Demelson la Copa Georges que este ganó el martes pasado».

En cuanto al baile en el Buckingham Palace, relatan:

«El Presidente de la República Francesa, Mr. Poincaré, llegó á las diez de la noche al Palacio Buckingham.

A pesar de la hora tardía una muchedumbre imponente se encontraba en los alrededores del Palacio aclamándole.

La guardia de honor estaba apostada en el gran patio del Palacio.

La banda de música entonó «La Marsellesa», al entrar Mr. Poincaré.

Asistían á esta fiesta de dos á tres mil personas.

El Presidente Mr. Poincaré, no participó en las danzas mientras que el Rey Jorge que vestía el uniforme de Horse Guard bailó con la Princesa de Suecia y el Duque de Connaught con la Reina.

Al final de la cuadrilla los miembros de la Familia Real se unieron á Mr. Poincaré con objeto de asistir al resto de la fiesta.

Mr. Poincaré se retiró cerca de media noche después de haber presentado sus saludos oficiales á los miembros de la Familia Real».

Acerca del banquete en el Foreign Office, expresan que el Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Grey, pronunció algunas palabras á la salud del Rey Jorge y del Presidente de la República Francesa, Mr. Poincaré.

«The Daily Graphic» dice que el buen humor de Mr. Poincaré y la sinceridad de sus discursos, produjeron una feliz impresión.

LA PARTIDA DE M. POINCARE

LONDRES, 27—El Presidente de la República Francesa, Mr. Poincaré, partió á las diez de esta mañana.

El Rey Jorge y Príncipes lo saludaron en la estación férrea.

Mr. Poincaré fué objeto de delirantes aclamaciones de parte de la muchedumbre.

AGRADECIMIENTO

—El Presidente de la República Francesa, Mr. Poincaré, dirigió una carta al Embajador de Francia en esta capital, Mr. Cambon, agradeciendo la magnífica recepción de que fué objeto en la City.

GENEROSO DONATIVO

—Mr. Poincaré, ha donado la suma de cinco mil francos para que sean repartidos entre los pobres de la City.

EN LONDRES

Mr. Poincaré llegó á Douvres, siendo muy aclamado.

Luego siguió viaje para Francia.

DESPEDIDA REAL

LONDRES, 27—El Rey, Príncipe de Gales, Príncipe de Connaught, Mr. Grey, el lord mayor y numerosas notabilidades ingleses saludaron á M. Poincaré en la Estación.

… multitud le hizo estruendosa ovación.

La estación Victoria estaba adornada como el día de su llegada.

LA PARTIDA DE DOUVRES

DOUVRES, 27—El alcalde presentó á M. Poincaré la bienvenida á nombre de la población. El Presidente de Francia agradeció, declarando que estaba profundamente reconocido á la gentileza británica, cuya acogida no olvidaría en su vida.

En el momento de embarcarse los barcos de la escuadra inglesa hicieron salvas de 21 cañonazos y las músicas tocaron la Marsellesa.

La división francesa hizo salvas en el momento de abandonar el puerto.

Dos biplanos y un monoplano se elevaron y evolucionaron sobre el navío que conducía á M. Poincaré.

La multitud aclamaba con delirio.

TELEGRAMA AL REY JORGE

DOUVRE, 27—Antes de embarcarse M. Poincaré dirigió un telegrama al rey Jorge V, concebido en estos términos:

"Antes de abandonar el territorio británico renuevo á S. M. la expresión de mi reconocimiento por la acogida tan amistosa que se me ha brindado y todas las fiestas y atenciones tenidas hacia el representante de Francia.

Llevo el más grato recuerdo de la magnífica recepción que, por todo donde pasé, me hizo el pueblo británico.

Ruego á S. M. tener á bien trasmitir á S. M. la reina, mi reconocimiento respetuoso y creer en mi constante amistad".

POINCARE ACLAMADO EN CHILE

PARIS, 27—Telegrafían de Calais que M. Poincaré desembarcó á la 1.40 p. m. en medio de aclamaciones estruendosas.

El ministro del Interior, M. Klotz, y las autoridades lo recibieron en el muelle.

Después del discurso de bienvenida pronunciado por el alcalde, M. Poincaré inauguró el monumento á la memoria de las víctimas del siniestro del sub-marino "Pluvioso", á cuyo pié fué depositada una magnífica corona á nombre del presidente.

Luego el primer magistrado se retiró al palacio municipal y más tarde emprendió viaje hacia esta capital.

Las ovaciones se repitieron á cada instante, hasta que el tren se puso en marcha.

EN PARIS

PARIS, 27—Llegó M. Poincaré. Una multitud congregada en los alrededores de la estación lo acompañó en medio de aclamaciones á Francia y á Inglaterra hasta el Palacio Elíseo.

En la estación lo esperaban su esposa, varios ministros, el Prefecto de Policía y el Prefecto Municipal, personal de la Embajada Británica, Mr. Carnegie, etc.

En las calles, balcones y ventanas racimos de gente agitaban pañuelos y sombreros, gritando al paso de la comitiva: ¡Viva Poincaré! ¡Viva el rey Jorge! ¡Viva Inglaterra! ¡Viva la "entente cordiale"! ¡Viva Francia!

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

EXPRESIVO ARTÍCULO DE UN ÓRGANO OFICIOSO ITALIANO

LO QUE GRECIA PROPONE Á BULGARIA

LONDRES, 27—«The Daily Telegraph» en un despacho de San Petersburgo anuncia que en los círculos diplomáticos se muestran pesimistas con motivo de las diferencias servio-búlgaras.

«The Daily Mail» publica un telegrama de Odessa anunciando que circulan rumores … de la escuadra rusa en Varna y Burgas.

SOFIA, 27—El combate que tuvo lugar en Zletovo entre Servios y una banda de búlgaros fué insignificante.

Se desmiente la noticia de la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Servia y Bulgaria.

ATENAS, 27—Las informaciones recibidas indican que el cólera continúa extendiéndose entre los búlgaros concentrados en Macedonia. La tropa sufre además, el hambre y cada día aumentan las deserciones.

ROMA, 27—«Tribuna» publica un telegrama de su corresponsal en Viena diciendo que en los círculos oficiales de aquella capital se opina que la conferencia de embajadores que debe reunirse en Londres el 1.o de Julio próximo, para discutir los diversos asuntos relacionados con la cuestión balkánica, tendrá forzosamente resultados negativos, por falta de preparación.

Agrega el corresponsal que los diarios vieneses al reflejar estos criterios sostienen que sería oportuno que Italia y Austria Hungría, se pusieran de acuerdo en la conferencia, justificando su actitud por la imposibilidad material de llegar á una solución cualquiera en tan breve plazo.

«Tribuna», comentando este telegrama, dice que estos días se ha hablado mucho de que Italia y Austria Hungría en los Balkanes, como si hubiese surgido una separación entre las potencias que forman la triple alianza.

La «Triplice» añade el órgano romano, queda en la actualidad … como siempre frente á todos los problemas que la conferencia trate de encarar.

Hablemos pues de la acción de la Triplice y no de Italia y Austria Hungría.

Recuerda que los embajadores fueron llamados á ocuparse de dos importantes cuestiones.

Una es la que se refiere á los confines meridionales en la que quedó salvada la mayor dificultad, pues la discrepancia respecto á Coritza, no pasa á inspirar temores por quedar neutralizados los esfuerzos que hacen las grandes potencias á favor de la paz.

No es así, termina «Tribuna» en lo que atañe á las islas del mar Egeo, pues esta cuestión no fué aun encarada.

Es verdad que Italia ha declarado formalmente, que las 12 islas ocupadas durante la guerra turca, son para ella, una prenda de garantía de ciertas cláusulas del tratado de Lausanne, relacionadas con la evacuación de las fuerzas regulares otomanas de Libia. Turquía, no supo ó no quiso cumplir sus promesas.

Por consiguiente, el depósito debe quedar en manos de Italia, quien no puede correr el riesgo de verse perjudicada en sus legítimos derechos en homenaje al interés ageno.

Así las cosas, el gobierno y el rey, no pueden aceptar la discusión al respecto, ni pueden consentir poner en evidencia esa actitud de Italia, lo cual no significa que ella ni ninguno de sus aliados, quieran hacer un alarde extemporáneo ante el concierto europeo.

Por el contrario, podemos asegurar que Italia, de acuerdo con sus aliados, está perfectamente convencida de su colaboración entre las grandes potencias, á fin de que Europa pueda nuevamente gozar, lo más pronto posible, de la tranquilidad que tanto necesita.

PARIS, 27—La Comisión Financiera Internacional continúa examinando la cuestión de la deuda otomana.

Está dando origen á serias dificultades la solución de la repartición entre los Estados balkánicos, de parte de la deuda que deberá corresponderle á cada uno de ellos por los territorios perdidos por Turquía á raíz de la última guerra.

ATENAS, 27.—El gobierno acaba de colocar un cable entre las islas Chio y Mitilene del mar Egeo.

BELGRADO, 27—La Skoupchtina celebró sesión á puertas cerradas.

Mr. Pacics en una larga discusión expuso la situación del país.

Enseguida el Gobierno hizo secuestrar las ediciones especiales de los diarios que traían detalles sobre el combate de Zletovo y prohibió la publicación de noticias sensacionales.

PARIS, 27—El Coronel turco Sade Bey, Presidente de la Liga Unión y Libertad Otomana, telegrafió al Presidente de la República, Mr. Poincaré, á nombre de los otomanos residentes en esta capital y al Rey Jorge de Inglaterra, dirigiendo un llamamiento á sus sentimientos de humanidad y justicia para que pongan fin al regimen de terror que oprime actualmente á Turquía.

ATENAS, 27—La nota de Grecia dirigida á Bulgaria rehusa aceptar la ocupación mixta de los territorios contestados, propone la reducción de los efectivos y negociaciones directas entre los aliados y recurrir al arbitraje en el caso de un fracaso.

VIENA, 27—En la sesión de la Cámara Alta del Reichsrath el Primer Ministro, en su declaración sobre la situación exterior, elogió el arreglo pacífico de las divergencias balkánicas, declarando que la actitud de Austria será únicamente basada en sus intereses, y que continuará en su política tradicional para el mantenimiento del equilibrio en los Balkanes.

ATENAS, 27—La respuesta de Grecia á la nota búlgara hace recaer sobre los búlgaros la responsabilidad de los combates habidos entre soldados helénicos y búlgaros, se queja por la concentración búlgara en Macedonia, diciendo que ella es susceptible de comprometer la solución pacífica de los litigios pendientes y afirma que las disposiciones adoptadas en contra de los búlgaros residentes en territorio griego son insignificantes si se les compara con las persecuciones de que han sido víctimas los helénicos en la zona búlgara.

SOFIA, 27—Los diarios ponen de relieve la solidaridad eslava demostrada por los rusos, citando el caso de que la Sociedad Eslava de San Petersburgo envió tres mil rublos á favor de los damnificados por el terremoto en Tirnovo.

BELGRADO, 27 — El Parlamento, después de animado debate, no llegó á ninguna solución respecto á la propuesta de someter al arbitraje los litigios con los estados vecinos.

ESPAÑOLES Y MOROS

DOS PRISIONEROS DEL CONCHA EN LIBERTAD

PERSISTEN LOS MOROS EN EL ATAQUE

LOS ESPAÑOLES LES HACEN PAGAR CARA SU OSADIA

MADRID, 27—El Gobierno se propone que en breve se inicien serias operaciones militares en Tetuan, para reducir á los marroquíes rebeldes y calmar la efervescencia existente.

Noticias de Granada, dicen que hoy salió para Ceuta el regimiento de Córdoba, el cual fué objeto de una entusiasta manifestación de despedida.

Asistieron las autoridades civiles y militares, corporaciones, numerosas sociedades y los centros socialistas.

El comercio cerró sus puertas como acto de adhesión.

De Badajoz, comunican que salió para Tetuan el escuadrón Villa Robledo.

El Ayuntamiento ofreció á los jefes y oficiales un lunch y repartió entre los soldados gran cantidad de tabaco.

Al salir el tren, la numerosa concurrencia que llenaba los andenes de la estación férrea, prorrumpió en vítores al ejército.

MADRID, 27—Arrecia la campaña socialista contra la guerra del Rif.

De varias ciudades comunican que existen propósitos de realizar «meetings» y manifestaciones públicas.

En esta capital se hacen preparativos para celebrar un acto de protesta el próximo Domingo.

Dicho acto ha sido organizado por los elementos socialistas femeninos y proyectaban una vez terminado el meeting, organizar una manifestación.

El Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, que fué preguntado por los periodistas acerca de la actitud del Gobierno al respecto, dijo:

«La campaña contra la guerra, será permitida siempre que no forme un ambiente que pueda repercutir en los soldados.

Por esto, autorizaremos cuantos meetings deseen los socialistas y elementos contrarios á la guerra, pero siempre, dentro de la legalidad.

Por aquella razón prohibiremos toda clase de manifestaciones públicas y así lo hemos comunicado á las autoridades civiles de provincias.

Se teme que la propaganda iniciada, dé motivo á incidentes y desórdenes, para evitar los cuales se adoptarán toda clase de precauciones.

MADRID, 27—Las noticias recibidas de Africa anuncian que reina tranquilidad en la zona española.

BARCELONA, 27—El proceso instruido contra los manifestantes que el Sábado último promovieron desórdenes á la salida de un mitin contra la guerra, ha terminado con la calificación del Fiscal.

Según esta calificación son los procesados autores de delito de sedición.

Fundándose en este han sido encarcelados diez y siete que fueron detenidos.

MADRID, 27—Informan de Alhucemas que á las tres de esta tarde han llegado allí diez botes llenos de indígenas conduciendo á dos contramaestres del cañonero «General Concha» que fueron hechos prisioneros.

Se confía rescatar próximamente á los dos últimos prisioneros.

ATAQUE RECHAZADO

MADRID, 27 (Oficial)—Avisan de Larache que los moros han atacado la posición de Tzelatza, ocupada por los españoles.

Los moros fueron rechazados con grandes pérdidas, en tanto que los nuestros sólo tuvieron dos heridos.

EMBARQUE DE FUERZAS EN MALAGA

MADRID, 27 — Telegrafían de Málaga que se han embarcado en ese puerto tropas para Marruecos. La población les hizo objeto de calurosa despedida.

Las precauciones adoptadas por las autoridades resultaron inútiles, pues no se registró ningún incidente.

LOS MOROS TIENEN DOSCIENTAS BAJAS

MADRID, 27—Posteriores despachos de Larache hacen saber que los moros tuvieron unas doscientas bajas en el ataque contra Tzelatza.

MAS FUERZAS PARA EL RIFF

MADRID, 27—En la fecha se embarcaron en Valencia rumbo á Marruecos un batallón de cazadores y un destacamento de caballería.

Aunque se temían manifestaciones de hostilidad, nada ocurrió á no ser la exteriorización del entusiasmo popular, pues en los muelles se congregaron millares de personas que ovacionaron á los expedicionarios.

LOS PRISIONEROS DEL «GENERAL CONCHA»

MADRID, 27—Informan de Alhucemas que numeroso público se congregó en el muelle para recibir á los prisioneros. Una vez desembarcados fueron llevados en hombres al grito de ¡Viva España!

Civiles y militares se disputan el honor de agasajarlos.

Ambos ex-prisioneros gozan de buena salud y refieren que los moros los trataron humanamente, quejándose sólo de la alimentación.

Añaden que los dos prisioneros restantes se hallan heridos y se les aloja en una casa de la tribu Bocoya.

QUIEN TRABAJO POR LA LIBERTAD DE LOS PRISIONEROS

MADRID, 27—Ahora se sabe que quién trabajó empeñosamente para la libertad de los españoles prisioneros fué un ex-presidiario de Ceuta que vive desde hace mucho tiempo entre las kábilas y sobre cuyos jefes ejerce eficaz influencia.

Se hacen gestiones para que, como premio, se le indulte.

El gobierno lo propondría al Rey.

VOLUNTARIADO MILITAR

MADRID, 27—En el próximo Consejo de Ministros se estudiará un importante proyecto de voluntariado militar en Africa.

VERSION INDIGENA

LONDRES 27—De Tetuan dicen que de fuente indígena se asegura que en el combate del día 24 los españoles tuvieron 75 muertos y más de doscientos heridos.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Excesos de un pueblo amotinado

ROMA, 27— Informan de Marsala (Trapani) que un numeroso grupo de vecinos para exteriorizar su protesta contra la remoción del comisionado enviado por la Prefectura de la Provincia, remoción causada por el deseo de economía y que aquéllos estimaban entendida, recorrieron tumultuosamente las principales calles de la localidad, perpetrando los mayores desmanes.

En efecto, después de haber sido rechazados por la fuerza pública, en una tentativa de asalto á la Municipalidad, lograron penetrar en el local ocupado por el centro El Nuevo Circolo y rompieron todo el mueblaje, incendiando los cortinados y otros objetos.

Luego, rompieron la mayor parte de los faroles y numerosas vidrieras, dejando á la población sin luz.

Naturalmente, los ciudadanos perjudicados, intentaron oponerse á la obra de destrucción de aquellos energúmenos, lo que ocasionó varios incidentes gravísimos, á consecuencia de los cuales quedaron heridas más ó menos gravemente, catorce personas.

Por fin llegó un destacamento de infantería y los manifestantes, en número de treinta y cuatro, fueron arrestados.

Asaltantes detenidos

ROMA, 27—Comunican de Liorna que han sido arrestados los sujetos que ayer asaltaron á la canzonetista Mary Fleur.

Bandidos en acción

TEHERAN, 27—Numerosas bandas de malhechores recorren el camino que conduce de Bushire á Shiraz y desvalijan á los viajeros.

A una caravana le quitaron medio millón de francos.

El Gobierno envió tropas en persecución de los bandoleros.

Sangre — Entre militares

ROMA, 27—Comunican de Milán que en el pueblo de Baggio el carabinero Rossi se rebeló á un oficial disparándole un tiro de fusil.

Este contestó á la rebelión, hiriendo al carabinero con la bayoneta.

Los dos se encuentran heridos de gravedad.

El regicida Sánchez Alegre

Su proceso, aplazado

MADRID, 27— Continuó hoy la vista del proceso al regicida Sanchez Alegre.

A petición de los peritos alienistas de la defensa se aplazaron los debates hasta el 4 de Julio, para permitirles estudiar aislada y detenidamente al procesado, el cual será examinado siempre en presencia del médico y Director de la Cárcel.

En la audiencia de hoy se dió lectura á los boletines de los hospitales de Valencia y Barcelona referentes á los ataques epilépticos de que fué curado el procesado.

Molino derrumbado

MADRID, 27 — Avisan de Sevilla que se derrumbó un molino aceitero de Villanueva Riscal, sepultando á una señora y á sus dos hijos.

Aquella y uno de éstos perecieron. El otro hijo se halla agonizante.

Condena

BERLIN, 27—Comunican de Leipzig que ha sido condenado á seis años de trabajos un policía que había vendido en Inglaterra un libro sobre las señales de la marina alemana.

Qué rico tipo!...

UN TERNERO POR UN PRÍNCIPE!...

LONDRES, 27—Dicen de El Cairo que la policía arrestó á un individuo que vendía momias falsificadas.

Hace algunos días vendió á un turista norteamericano los huesos de un ternero, haciéndole creer que eran los de un príncipe de la tercera dinastía egipcia.

Espía comprobado

VIENA, 27—La policía registró la casa del coronel Reld en Praga, y descubrió el diario de dicho jefe, el cual arroja interesantes detalles relativos á trabajos de espionaje.

Resulta que el coronel Reld, se dedicaba al espionaje desde 1 año 1902.

El citado diario contiene una lista de los documentos que Redl había vendido á los agentes de los gobiernos extranjeros.

Entre ellos, figuran planos de fortalezas, número de fuerzas y destacamentos que hay en las fronteras y en las estaciones de proveeduría del ejército.

Como recordarán los lectores de EL SIGLO, Redl se suicidó al ser traído, arrestado, á Viena.

Incendio

BUENOS AIRES, 27—Un voraz incendio en Villa Ballester destruyó una tienda ocasionando perjuicios por valor de cien mil pesos. No se pudo dominar el fuego por falta de agua.

Misterioso ...

Suicidio de una señorita en la Pampa

BUENOS AIRES, 27—Comunican de General Pico (Pampa Central) anunciando que se ha suicidado allí, rociándose con alcohol y luego prendiéndose fuego, una señorita de unos 25 años de edad que debe pertenecer á una familia distinguida y cuyo nombre se ignora.

Se alojaba en un hotel, habiéndo llegado misteriosamente á esta localidad desde algunos días.

Un susto

LONDRES, 27—Avisan de Ottawa que un tren cargado de inmigrantes, que se dirigía á Winnipeg, sufrió un accidente. Dos vagones descarrilaron y cayeron á un río que en ese momento atravesaban. El pánico que se produjo es innenarrable. Felizmente solo algunos contrajeron lesiones. Media hora después el convoy, sin los dos vagones, proseguía su marcha.

Jack Johnson en fuga!...

WASHINGTON, 27 — El famoso campeón de box Jack Johnson, que actualmente gozaba de libertad bajo fianza, se ha fugado.

Se sabe que marchó al Canadá y parece tener el propósito de dirigirse á Rusia.

En consecuencia, perderá el depósito en metálico, correspondiente á la fianza.

AERONAVEGACION

Aviador perecido

PARIS, 27—Comunican de Chalons-Sur-Marne que mientras el aviador Foulquier efectuaba un vuelo en aquella ciudad cayó desde setenta metros resultando muerto.

BUENOS AIRES, 27—Esta mañana efectuaron vuelos en la escuela del Palomar, todos los oficiales de la Escuela Militar de Aviación.

BUENOS AIRES, 27—La comisión de la Juventud Patriótica ha donado una medalla de oro al ministerio de la Guerra para que se entregue como premio en el primer raid de aviación que realicen los pilotos militares.

BUENOS AIRES, 27 — En breve el Teniente Agneta realizará un interesante raid aéreo ordenado por el Director del aerodromo, Coronel Uriburú.

NECROLOGICAS

El Sultán de Turquía de duelo.

CONSTANTINOPLA, 27—Falleció el segundo hijo del Sultan.

PARIS, 27—Se celebraron las exequias de Mme. Lucie Félix Faure de Gayau, hija del ex Presidente de la República.

Asistió á este acto, muy numeroso y selecto público, entre el cual se hallaban Mme. Raymond Poincaré, Mme. Emile Loubet, muchos académicos y personalidades políticas, diplomáticas y literarias.

El Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Barthou, el ministro del Interior Mr. Klotz y el ministro de la Guerra, Mr. Etienne, estaban representados oficialmente.

La inhumación se efectuó en el cementerio del Pere Lachaise.

SANTIAGO DE CHILE, 27—Dicen de Valparaíso que los funerales de la señora Rosa Edwards fueron suntuosísimos.

Formaban en el cortejo, los ministros, senadores, diputados, altas personalidades, autoridades civiles y militares, alumnos de las escuelas y niños de los asilos y conventos.

Miles de personas invadían las calles.

MADRID, 27 — En Segovia se ha efectuado el entierro del obispo. Presidieron el acto representantes del rey y de la reina madre.

BUDAPEST, 27 — Falleció Mr. Sigmund Singer, redactor-jefe del diario «Pester-Lloyd», el mas importante de ésta.

El Uruguay en el exterior

Nuestros ediles en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 27—Se hacen grandes preparativos para recibir á la Delegación de la Junta Económico Administrativa de Montevideo.

La Comisión respectiva se reunirá hoy para ocuparse sobre el programa de festejos y la recepción.

BUENOS AIRES, 27—El Presidente del Consejo Deliberante recibió una nota comunicando las personas que compondrán la delegación uruguaya que nos visitará en ocasión de las próximas fiestas patrias.

Se nombró una comisión formada de miembros del Consejo Deliberante para que corra con todo lo relativo á los festejos y acompañen á los uruguayos durante su permanencia en esta capital.

FRANCIA

CORDIALIDAD FRANCO-ESPAÑOLA

PARIS, 27—Los Delegados de las Cámaras de Comercio, de Industria y de Agricultura españolas, salieron para Nancy.

Allí fueron recibidos por las autoridades municipales y miembros de la Cámara de Comercio local en compañía de cuyos miembros visitaron varias fábricas.

Por la noche asistieron al banquete que les fué ofrecido en el Hotel de Ville por el Concejo Municipal.

PARIS, 27—El Comité de fiestas franco-españolas organiza una excursión á Nancy, Pont-Amousson y Homecourt en honor de los delegados de las Cámaras de Comercio de España.

PARA IMPEDIR LOS NAUFRAGIOS

PARIS, 27—Una delegación partirá mañana para Londres para discutir las bases de un acuerdo internacional sobre las medidas á tomarse para disminuir é impedir los naufragios.

El problema militar

DEBATE EN LA CÁMARA

PARIS, 27—En la Cámara de Diputados tuvo lugar una viva discusión sobre el séptimo duodécimo provisorio. El Presidente del Consejo de Ministros, M. Barthou, hizo una cuestión de confianza. Contestando á M. Jaurés, M. Barthou, aseguró que los sacrificios debidos á la ley sobre el servicio militar de tres años tendrían como consecuencia inexorable el impuesto sobre la riqueza adquirida. Enseguida la Cámara votó el séptimo duodécimo provisorio por 477 votos contra 93.

ESPAÑA

VELLOSO EN VIAJE

BARCELONA, 27—A bordo del vapor «Príncipe Humberto» partió el autor argentino Sr. Velloso.

Acudieron á despedirlo el Gobernador Sr. Francos, Sr. López Monis, Senador Sr. Rahola, Sr. Malaprida Gener y la mayoría de los artistas bonaerenses.

RECEPCION

MADRID, 27—Informan de La Granja que el Rey Alfonso ha recibido al Ministro de Chile.

EL REY EN SEGOVIA

MADRID, 27—Telegrafían de Segovia que el rey Alfonso y los infantes, llegaron allí en un automóvil siendo recibidos por las autoridades y numeroso elemento oficial.

Al llegar á la Academia de Artillería, el monarca fué saludado por los jefes de la misma.

Los alumnos hicieron los honores de ordenanza.

El rey presidió la fiesta organizada con motivo de la terminación de estudios de los nuevos oficiales.

El soberano les entregó los reales despachos pronunciando con este motivo un breve discurso patriótico.

Terminado el acto, los concurrentes fueron obsequiados con un lunch.

ENTREGA DE CREDENCIALES

MADRID, 27—Comunican de La Granja que el nuevo Ministro de Chile entregó sus credenciales al Rey Alfonso en presencia del Ministro de Estado. Este diplomático almorzó después con el Rey Alfonso.

Evolución republicana ?

MADRID, 27 — «El Heraldo» dice hoy que se redoblan los esfuerzos para ultimar la evolución republicana reformistas hacia la monarquía.

ITALIA

DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, 27—El general Salsa telegrafía que reina tranquilidad en la región de Martuba.

Varios jefes árabes se presentaron á las autoridades italianas en Martuba y Airmara, haciendo acto de sumisión.

También regresaron varias familias que habían huido en un principio.

De Derna el general Tassoni telegrafía que reina tranquilidad en la región de Ghebab.

ROMA, 27—«Il Giornale d'Italia» en un telegrama de Derna dice que el General Salsa procede enérgicamente á la pacificación de la altiplanicie de Derna.

Numerosas municiones que han sido encontradas en Ettangi y Marturba han sido destruidas.

Se está activando la reorganización de los servicios civiles.

El General Salsa ha recibido telegramas del General Ameglio y de numerosas comunas del Veneto en los que se le felicita por su brillante acción.

El mismo diario, en un telegrama de Tripoli anuncia que el Hon. Tittoni salió de esa ciudad con destino á Agila donde inspeccionó la guarnición y encontró la población satisfecha del Gobierno Italiano.

TEMPORAL

ROMA, 27—Informan de Liorna que en toda la zona costera, un violento vendaval causó enormes perjuicios materiales.

Todos los establecimientos balnearios y numerosos edificios situados en las inmediaciones de la playa, quedaron seriamente destrozados, y los vapores «Posilipo», «Italia» y «Giantuli» y un torpedero surtos en el puerto, chocaron contra el muelle sufriendo averías de consideración.

El furioso ventarrón, además, arrancó infinidad de árboles y postes de telégrafo, cuya caida ocasionó otros percances, hiriendo á tres personas.

Se teme que hayan ocurrido otras desgracias y sobre todo, que numerosas embarcaciones pescadoras que se hallaban mar afuera, hayan zozobrado.

RECEPCION DE PEREGRINOS

ROMA, 27—El Papa recibió en el patio de San Dámaso á numerosos peregrinos de la región de Bergamo y los bendijo desde la galería siendo muy aplaudido.

Luego el Secretario de Estado de la Santa Sede presentó al Papa los ejemplares de la medalla conmemorativa de las fiestas de San Pedro.

FLORES PARA FRANCIA

ROMA, 27—En la última reunion que celebró el Comité Francia Italia se resolvió la cuestión sobre la exportación de las flores naturales de Italia á Francia.

RECURSO RECHAZADO

ROMA, 27—El Consejo de Estado rechazó el recurso interpuesto por el General Pecori Girardi acerca de su retiro.

EL SEÑOR GIOLITTI

ROMA, 27—Telegrafían de Turin que el Presidente del Consejo de Ministros honorable Giolitti partió para Cavour.

SPINGARDI EN VENECIA

ROMA, 27—Comunican de Venecia que

ha llegado allí el Ministro de la Guerra General Spingardi.

INAUGURACION DE UN TUNEL

ROMA, 27—El Ministro de Obras Públicas honorable Sacchi, y el sub Secretario del Ministerio del Interior señor Falcioni salieron para presenciar la ceremonia de la inauguración del túnel de Loetchberge.

GRAN BRETANA

RECEPCION

LONDRES, 27—El Alcalde y el Consejo Municipal de Westminster recibieron en una reunión especial á los miembros de la delegación del Consejo Municipal de París.

AGASAJOS AL EMBAJADOR ARGENTINO

LONDRES, 27—El Duque de Connaught envió ayer al Embajador de la Argentina, Sr. Salas un retrato suyo con una dedicatoria.

Durante su visita á la Cámara de los Comunes el Sr. Salas invitado por el Sr. Bonarlaw conversó con este en un gabinete particular.

Estos conversaron sobre cuestiones relacionadas con la República Argentina y sobre todo sobre el ganado.

Mr. Bonarlaw está muy al corriente de esas cuestiones por las cuales se interesa particularmente, siguiendo los últimos arreglos.

El Sr. Salas se queda en esta capital hasta el día 4 de Julio próximo día en que partirá para visitar los Astilleros de Armstrong, donde se quedará dos días.

A PREPARAR EL CEREMONIAL

ROMA, 27 — Partió para Estocolmo el señor Tozzoni para establecer el ceremonial con que se recibirá al Rey.

OFICINA DE EMIGRACION

ROMA, 27—En Alejandría se ha constituído una oficina provincial de emigración.

LOS DERECHOS DE NUNCIO NASI

ROMA, 27—Notician de Mesina que la Corte de Apelaciones confirmó los derechos electorales del ex-Ministro Nasi.

ESTACION RADIOTELEGRAFICA ULTRAPODEROSA

ROMA, 27—En Brindisi se han iniciado los trabajos para construir una estación radiotelegráfica ultrapoderosa.

ALEMANIA

«BILL» ADOPTADO

BERLIN, 27—El Reichstag adoptó en segunda lectura el «bill» respecto al impuesto sobre las propiedades y sobre las rentas.

A LOS 82 AÑOS

MUNICH, 27 — El Duque Luis de Baviera de 82 años de edad presentó el pedido de divorcio contra su segunda esposa, que es una ex-bailarina.

Impuesto á la propiedad -- Tasación para los príncipes -- Reserva de guerra.

BERLIN, 27 — El Reichstag adoptó el proyecto sobre el impuesto á la propiedad. Luego votó, á pesar de la oposición del Gobierno, la moción presentada por los socialistas á favor de una tasación para los Príncipes Federados.

ambién adoptó el establecimiento de una reserva de 240 millones de marcos para aumentar el tesoro de guerra.

También resolvió el mantenimiento del impuesto al azúcar y la supresión de sellos en los cheques.

ACUERDO MINERO CON FRANCIA

BERLIN, 27—Comenzaron las conferencias franco-alemanas para solucionar la cuestión minera en Marruecos.

AUSTRIA HUNGRIA

SESIONES PRORROGADAS

BUDAPEST, 27—La Cámara Baja del Reichsrath ha prorrogado sus sesiones hasta el día 8 de Octubre próximo.

ENMIENDA A UNA LEY

VIENA, 27—La Cámara Alta del Reichsrath adoptó en segunda y tercera lectura los «bills» enmendando la ley del crimen, incluso los artículos por los que se aumentan las penas á los espías.

HOLANDA

DIMISION DEL MINISTERIO

LA HAYA, 27—El Gabinete ha presentado dimisión.

ESTADOS UNIDOS

EL «BILL» MONETARIO

WASHINGTON, 27—Ha sido depositado en la Cámara de Representantes el «bill» monetario.

NOMBRAMIENTO

WASHINGTON, 27—Mr. Schmede Waan ha sido nombrado Ministro de Estados Unidos en Noruega.

CHILE

MITIN DE PROTESTA

SANTIAGO, 27—Comunican de Tocopilla que mañana tendrá lugar allí un gran mitin para protestar contra la concesión del puerto de Cobija á una poderosa empresa norte americana.

Esta adquiriría el mineral de Chuquimata proponiéndose explotar quinientas toneladas diarias de metal.

Se estima que es un peligro la instalación norte americana en Cobija.

NUEVO PRESIDIO

—Se han ordenado los planos para la construcción de un nuevo presidio en esta capital.

OBRAS DE REGADIO

—Se ha enviado un mensaje al Consejo de Estado solicitando fondos para ejecutar las obras de regadio.

DESTITUCION

—Se ha enviado un mensaje al Senado pidiendo la destitución del Tesorero Fiscal Sr. Alfredo Castro.

ADHESIONES A UN BANQUETE

—Al banquete que ofrecerá la juventud balmacedista en honor del Diputado Sr. Augusto Vicuña, se han adherido prestigiosos miembros de ese partido.

ADQUISICION DE OBRAS

—Los diputados de Valparaíso gestionan del Gobierno la adquisición de las obras del agua potable de Peñuelas.

—El Gobierno se preocupa de la construcción de puertos para dar salida por el mar á los productos regionales.

LEGISLACION BANCARIA

—En breve se enviará al Congreso un proyecto sobre la legislación bancaria.

INDICACION RECHAZADA

—Se rechazó la indicación del Sr. Rivera tendiente á destinar la sesión de la Cámara del Miércoles próximo para la [illegible]

y para el cual se destinaba la suma de un millón de libras esterlinas.

Luego se continuó la discusión sobre el proyecto por el cual se someten todas las cajas de ahorro de la república á la vigilancia del Consejo de la caja hipotecaria.

El senador señor Walker combate este proyecto.

CAMBIO

Cambio 93 2/32

BANQUETE

Se prepara un gran banquete en honor del señor Manuel Valle con motivo de su nombramiento de administrador del ferrocarril de Arica á la Paz.

POR CONCURSO

El Gobierno resolvió proveer por concurso al puesto de Director de la Escuela Agrícola de Concepción.

SOLICITANDO RECURSOS

El Comité organizador ha solicitado la suma de cincuenta mil pesos para celebrar el Primer Congreso Regional de Agricultura en Octubre próximo en Concepción.

EDIFICACION ESCOLAR

El Gobierno proyecta desarrollar en el término de once años la edificación escolar principiando en 1914 bajo la dirección de los jefes de la dirección de Obras Públicas.

ESTUDIO

Se ha resuelto enviar á estudio de la Comisión de Industrias de la Cámara el proyecto sobre la creación de un cuerpo de ingenieros de minas.

BRASIL

EN HUELGA

RIO JANEIRO, 27—Se declararon nuevamente en huelga los foguistas marítimos insistiendo sobre su pedido anterior.

La policía ha tomado medidas precaucionales.

CONTRA LA FIEBRE AMARILLA

El gobierno Federal se ocupa de adoptar las medidas del caso para combatir la epidemia de fiebre amarilla que se desarrolla en el Estado de Amazonas.

BANQUETE

RIO JANEIRO, 27—El Congreso obsequiará con un banquete en el Palacio Monroe al Embajador de Norte America en esta capital, Mr. Edwin Morgan.

LA EXPOSICION ARGENTINA

—Los diarios publican fotograbados de los cuadros expuestos en la exposición de Arte Argentino.

Esta sigue siendo muy visitada.

NUEVO ACADEMICO

—El Sr. Oswaldo Cruz ha sido recibido como socio de la Academia de Letras.

Asistía á este acto el Presidente de la República Mariscal Hermes da Fonseca y todos los Ministros.

El Sr. Afranio Peixoto le dió la bienvenida.

Durante este acto se pronunciaron importantes discursos literarios.

FARQUHAR

—El financista Mr. Farquhar ha celebrado una conferencia con el Presidente de la República sobre el ferrocarril Madeira Mamore.

ACUERDO POSIBLE

—«A Noite» dice que es probable que en esta semana la Cámara eligirá la mesa de comisiones, llegándose á un acuerdo entre los conservadores y los coalicionistas.

CAMBIO

—Cambio 161116.

ESCUADRA EN MANIOBRAS

—Es probable que el día 5 de Julio próximo zarpe la escuadra en maniobras.

PARA HOY

—El Sr. Pinheiro Machado pronunciará un discurso en el senado el día 28 del corriente explicando su actitud ante la crisis política.

DEMOSTRACION

—El Prefecto, á nombre de la ciudad, ofrecerá un banquete en honor de los miembros de la Delegación Comercial de Boston.

LA DEFENSA DEBILITADA

—El diario «Jornal do Commercio» señala la flaqueza del ejército y de la marina y dice que el país está sin defensa.

Este diario pide la atención y providencias de parte del Gobierno.

DEMOSTRACION A MR. MORGAN

RIO JANEIRO, 27—El Congreso obsequiará con un banquete en el Palacio Monroe al Embajador de Norte América en esta capital, Mr. Edwin Morgan.

RIO DE JANEIRO, 27—El Presidente de la República Mariscal Hermes da Fonseca asistirá al banquete que se celebrará el día 4 de Julio en el Palacio de Itamaraty en honor del Embajador de Norte América Mr. Morgan.

DELEGADO

RIO JANEIRO, 27—Se ha expedido el decreto por el cual se nombra al Ministro del Brasil en Londres, representante del Brasil en el Congreso que se reunirá en Londres sobre la trata de blancas.

HUELGA AGRAVADA

La huelga de foguistas de chalupas se ha agravado. El servicio marítimo en la Bahía está paralizado.

INSISTIENDO

Se insiste que los miembros de los diversos partidos de la Cámara, concluyeron un acuerdo para la elección de la mesa.

DESMENTIDO

Se desmiente el anuncio de que se presentará la candidatura del señor Pinheiro Machado para la futura presidencia.

NOTICIAS ARGENTINAS

DESCUIDANDO SUS OBLIGACIONES?

BUENOS AIRES, 27—«La Argentina» dice que la mayoría de los ingenieros ocupados en las obras de Cuenca Vidal son propietarios de tierras en las inmediaciones de Cipolleti y se ocupan de sus intereses descuidando sus obligaciones.

MORALIZANDO

—Continuando su campaña moralizadora la policía de investigaciones ha detenido ayer á tres redobloneros.

EL ESTRENO DE "SALOME"

Abonados que no asisten

—Al estreno de la obra «Salomé» numerosos abonados no asistieron.

El palco presidencial estaba ocupado por el Presidente de la Nación, Dr. Saenz Peña y señora.

ALLEN DE VIAJE

Emprendió viaje de regreso á Londres Mr. Allen, Presidente del Directorio del Ferrocarril del Sud y personalidad del mundo de negocios británico.

Antes de ir á Londres Mr. Allen se de[illegible]

informes para el despacho del pedido de interpelación al Ministro del Interior formulado por el diputado Sr. Repetto.

LAS INFRACCIONES A UNA LEY

BUENOS AIRES, 27—La Comisión de Legislación discute actualmente el asunto sobre las infracciones á las leyes obreras.

En lo referente á las multas las opiniones de los diputados que estudian el asunto están divididos sobre la forma como se percibirán.

Los diputados fundan su discrepancia sosteniendo que no tan solo significa una derivación de las facultades judiciales, si no que también afecta los principios sociales y que pueden influir en la legislación futura sobre la materia.

Diploma impugnado

BUENOS AIRES, 27—Anuncian que los diputados socialistas y radicales impugnaran el diploma del nuevo diputado nacional por Buenos Aires doctor Arce.

Espérase que con este motivo se produzca un interesante debate en la cámara.

LABOR DEL SENADO

BUENOS AIRES, 26 — El Senado ha aprobado el presupuesto en general y particular y sancionado la ley autorizando al Poder Ejecutivo para tomar á su cargo la deuda que la Municipalidad de la Capital tiene contraída con el Consejo Nacional de Educación.

A las 11 y 40 de la noche se levantó la sesión.

SAENZ PEÑA EN TUCUMAN

BUENOS AIRES, 27—El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, se dirigirá á Tucuman el día 6 de Julio próximo para presidir los actos á realizarse en conmemoración del aniversario patrio.

Es probable que el Introductor de Diplomáticos se traslade á esa ciudad para organizar los festejos.

EL ASUNTO FERROCARRILES

BUENOS AIRES, 27—El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, reanudará el acuerdo de Gabinete para continuar tratando sobre la cuestión de los ferrocarriles del Estado. Se le artibuye la oposición decidida al plan del doctor Ramos Mexía por la venta ó arrendamiento y se le cree partidario de la emisión de un nuevo empréstito para continuar las obras.

FALLO COMENTADO

Se comenta favorablemente el fallo del Juez Federal de Salta, doctor Zambrano, resolviendo hacer lugar al recurso de «habeas corpus» á favor del Comandante retirado Fenelon Avila, detenido por órden del General O'Donnell por haberle negado el saludo.

Renuncia inminente?

El Sr. Ramos Mexía?

Oposición de un su colega

BUENOS AIRES, 27—En los círculos políticos se asegura que es inminente la renuncia de los Ministros de Obras Públicas y de Hacienda.

BUENOS AIRES, 27—Esta tarde en los corrillos de la Cámara, se comentaban las perspectivas de una crisis ministerial. Se asegura que el Ministro de Hacienda no tolerará las imposiciones del Ministro de Obras Públicas para seguir comprometiendo los recursos del crédito nacional con su plan de trabajo. Se generaliza la creencia de que si el señor Piñeiro hace una cuestión de gabinete, la situación del señor Ramos Mexía se hará insostenible y se verá obligado á retirarse. La mayoría del Parlamento se muestra complacida por esta situación considerándola como la única manera de suprimir las dificultades que se presentan al Gobierno del doctor Saenz Peña.

PROTESTA FRANCISCANA

El Jefe de la Misión Franciscana para la reducción de los indios, ha enviado una protesta al Ministerio del Interior, desconociendo la intervención de la comisión civil dependiente de la dirección general de territorios. La citada comisión reclama la entrega del dinero obtenido con la venta de rollizos de madera trabajados por los indios.

EN LA CAMARA

Roca defiendo á los periodistas

BUENOS AIRES, 27—En la sesión de la Cámara de Diputados el miembro socialista doctor Repetto leyó la lista de los periodistas y empleados del Gobierno.

El diputado Roca defendió á algunos.

La Cámara ha votado definitivamente el presupuesto para 1913, fijado en 420 millones de pesos.

Luego el ex-Ministro Frers pronunció un discurso sobre el trust de las carnes apoyando la actitud del Gobierno.

Asociación de Estudiantes de Veterinaria

Designación de la Comisión Directiva

La Asociación de Estudiantes de Medicina Veterinaria, se ha dirigido al Ministerio de Industrias, comunicando que la Comisión Directiva que ejercerá sus funciones en el periodo 1913-14 ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, C. Arrarte Corbo; vice presidente, José María Amaro; secretario, Domingo Jannisolo; pro secretario, Juan José Ferrarini; tesorero, Antonio de Boni; vocales, Oscar Carreras y Carlos Freire Muñoz.

Ejército y armada

Nombramientos militares

En el acuerdo que ayer celebró el Ministro de la Guerra con el Presidente de la República se designarán los oficiales que compondrán el personal científico de la oficina de servicio geográfico anexa al Estado M. General.

El coronel Loriente

Hoy parte para Rivera el coronel José María Loriente, jefe del Regimiento de Caballería núm. 14 restablecido de la enfermedad que lo aquejaba.

Cambio de radiotelegrafistas

Se ha dispuesto que el radiotelegrafista del Paso de los Toros Gualberto Baldriz pase á prestar servicio á la Estación del Cerrito siendo reemplazado por el de igual clase Vicente Tierno.

Para Melo

Partió para Rivera para incorporarse al Regimiento 14 de Caballería el Capitán Braulio Correa, que se hallaba en asistencia en el Hospital Militar. [illegible]

—El fiscal militar, coronel Juan J. Deball, ha deducido acusación en el sumario instruído al soldado desertor del batallón 8.o de infantería, José María Piñtos, y en virtúd de lo que establece el artículo 952 del Código Militar, pide se dé por compurgada la infracción cometida por dicho procesado, con el tiempo de prisión preventiva que lleva sufrida.

—El mismo fiscal ha entablado vista de acusación en la causa seguida al soldado Eduardo Serra, perteneciente á la batería de artillería núm. 1, acusado por deserción, solicitando para el referido Serra, la pena de quince meses de prisión, en la forma que define el artículo 795 del Código Militar.

—El fiscal militar, coronel Gonzalez, apeló de la sentencia pronunciada por el Tribuanl Militar de Apelaciones, que revoca la del Consejo de Guerra Permanente, en la causa seguida al sargento 2.o Gregorio de la Páz, acusado de los delitos de abuso de autoridad y facultades.

Los antecedentes pasarán al Supremo Tribunal Militar, para que ésta instancia, resuelva lo que corresponda.

EL GANADO DE PROCEDENCIA INGLESA

SALVANDO UNA OMISION

Nuestro Ministro en Londres, señor Federico R. Vidiella se ha dirigido, en nota fechada el 16 del actual al Departamento de Relaciones Exteriores, dando cuenta de que en el decreto expedido por el Poder Ejecutivo con fecha 6 del corriente, dejando sin efecto el de fecha 8 de Julio de 1912, que prohibía la importación al territorio uruguayo, de hacienda en pié, procedente de la Gran Bretaña é Irlanda, se ha omitido sin duda por error, incluir á ésta última, en la que se suponía existía aún la epidemia de fiebre aftosa, que obligó la medida sanitaria de la referencia, agrega que, según indicaciones del gobierno de S. M., hechas al diplomático aludido, no ha ocurrido en Irlanda desde el 11 de Noviembre del año pasado, un solo caso, de aquella epizootia, por lo que opina que el gobierno, debe levantar la medida sanitaria que aún pesa sobre los ganados procedentes de Irlanda.

La comunicación de la referencia está á resolución del Ministro de Industrias.

Libros y revistas

Tecnicismo histórico

Con el título arriba indicado, aparecerá en breve, un folleto de índole científica, del que es autor, nuestro compatriota señor Aquiles B. Oribe.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. A la Dirección de Obras Municipales, con resolución de la Honorable Junta y á sus efectos, la gestión de la Empresa del Ferro Carril Central sobre construcción de aceras en las calles Aurora y Continuación Agraciada.

2. Dirección de Obras Municipales informa en la gestión de la Empresa E. Acquarone y Cía., sobre recepción del pavimento asfáltico construído en la Avenida 18 de Julio entre la plaza Independencia y la calle Daymán.—Notifíquese.

3. Se comunica á la Dirección de Obras Municipales la resolución de la Honorable Junta que acuerda autorización á los señores Sanguinetti, Amézaga y otros para la apertura de una calle ocupando terrenos de su pertenencia ubicados entre los caminos Raffo y Molinos y la calle Dovitis.

4. Se dispone la construcción de dos bocas de tormenta en el cruce de las calles Democracia y Pagola y de una en el ángulo S. O. de Pagola y Constitución.

5. Con resolución de la Honorable Junta se remite á la Dirección de Obras Municipales el expediente seguido por don Isidro Feynn sobre trazado de calles en terrenos de su pertenencia, inmediatos á Villa Colón.

6. y 7. A Contaduría para su liquidación, cuentas de La Comercial y La Transatlántica por transporte de guardias militares para la custodia de los presos que trabajan en las obras municipales, por el mes de Mayo.

8. Se manda notificar por Secretaría á los señores Berro, Illa y Lamadrid la resolución dictada por la Junta en las actuaciones que siguen sobre enagenación de un terreno situado dentro de la zona de ensanche del Parque Urbano.

9. Con oficio al Ministerio del Interior el plano del trazado de la Rambla entre los Pocitos y el Buceo, y resolución de la Junta á su respecto.

10. A la Dirección de Obras Municipales se le comunica la autorización para pavimentar con adoquines el trozo de la calle Morales, comprendido entre 8 de Octubre y Aldea.

11. Igualmente se comunica á la antedicha Dirección la autorización para pavimentar con adoquines la calle Entre Ríos entre las de Agraciada y San Juan.

12. Pasa á la Oficina Central de Rodados á sus efectos, resolución de la Junta ampliatoria del artículo 2.o del Reglamento de motocicletas.

13. Al Procurador Municipal para que ejercite las acciones que correspondan, pasa una cuenta, por valor de $ 832.37 por pavimento construído en la Avenida Brasil entre la calle J. B. Blanco y Rambla de los Pocitos por negarse á satisfacer su importe el respectivo propietario.

14. A la Dirección de Contaduría se le comunica la resolución de la Honorable Junta autorizando los gastos que se ocasionarán con motivo del envío de un delegación á Buenos Aires.

15. y 16. A Contaduría para su liquidación, los presupuestos de la División de Limpieza Pública y de la Dirección de Abasto y Tabladas correspondientes al mes en curso.

17. Dirección de Contaduría informa en el expediente sobre provisión de forrajes durante el año corriente á las dependencias de la División de Limpieza Pública. —Vista á la Sección Proveeduría.

18. Se autoriza un proyecto de edificación en terreno de don Eulogio Piriz con frente al camino de la Aldea, declarándose que la obra proyectada no afecta al ensanche de dichos caminos.

19. Se acepta la propuesta del señor Juan Pons para proveer de 00 tutores de pino tea á la sección Parques y Jardines.

20. Nota comunicando á la Dirección de Obras Municipales haberse firmado en la fecha la escritura por la cual se adquiere de don Domingo Puglia una parcela de terreno con construcciones en la esquina de las calles Várquez y Mercedes, destinada á la regularización de la línea de esta última.

21. En vista al Asesor Municipal antecedentes de la gestión de los señores Luis Dazio y Cía., reclamando del cobro de derechos sobre la edificación.

22. A Obras Municipales con resolución [illegible]

25. Juzgado de Paz de la 18.a sección comunica tres actas de legitimación por subsiguiente matrimonio.—Pase al jefe de la Sección Registro Civil á sus efectos.

26. A la Dirección de Salubridad para su inteligencia y efectos opóstumas, nota de la Honorable Junta comunicando una ampliación á la ordenanza de 18 de Noviembre de 1912 sobre obligación de revocar los cercos de terrenos comprendidos dentro de determinado radio.

27. Se solicita informe e la Dirección General de Avaluaciones en expediente seguido sobre premuta de terrenos que ofrecen los señores Llambías de Olivar y Antonio C. Masanés para rectificación de la línea de la calle Cibils entre 8 de Octubre y Aldea.

28. Dirección de Abasto y Tabladas eleva informe de una solicitud de don Antonio Bozuas sobre traslado de un matadero de vacunos que posée en las inmediaciones de la villa del Cerro.—Informe la Dirección de Salubridad.

29. Dirección de Obras Municipales informa en el expediente sobre concesión para el establecimiento de una línea de tranvías denominada La Capital.—Vista á los interesados.

PLATICAS FEMENINAS

LAS SUFRAGISTAS INGLESAS EN LA CARCEL

Lo que dice una de ellas en París

CONFESIONES DE TINA DI LORENZO EN FRANCIA

UNA NOVELA FEMENINA

UNA PREGUNTA EXTRAVAGANTE

París, Abril de 1913.

Se ha hablado mucho estos días de las sufragistas inglesas que se dejan morir de hambre en sus prisiones. Una de estas damas temibles, que se encuentra ahora en París, ha explicado á un reporter que si emplean ese sistema es para protestar contra el tratamiento de que son víctimas.

«En Francia—ha dicho—no nos negaríamos á comer, si nos viésemos en la carcel. En vuestro país un prisionero político está separado de los presos por delitos comunes. No se le obliga á llevar la librea de la prisión y puede hacerse servir su comida por su cuenta ó mejorar la que se le da. Sus amigos van á verlo cuando quieren, bastando que dé la lista de las personas que desea recibir. Ningún reglamento le prohibe leer lo que le plazca y hasta procurarse los periódicos. Puede despachar su correspondencia y ocuparse de sus asuntos y aun escribir en diarios y revistas si tiene esta profesión. En una palabra, su personalidad moral es respetada; el tratamiento que se le concede no sólo es menos riguroso que el de los ladrones sino que no tiene el menor carácter de infamante.

«Pero en Inglaterra por haber dado nosotras algunos gritos sediciosos, somos peor tratadas que vuestro Hervé por haber escrito invitando á vuestros soldados á tirar sobre sus oficiales.

«No se nos quiere considerar como detenidas políticas. ¿Por qué? ¿Es que acaso rompemos cristales ú organizamos manifestaciones por robar? Pues no solamente se nos trata como presos de derecho común, sino que se nos niega el incluirnos en la primera categoría, la menos rigurosa de todas, que es donde se comprende á los hombres de mundo condenados por atentados al pudor.»

Mrs Pankhurts, que es la que habla, no ha querido manifestar nada sobre lo que personalmente ha sufrido cuando hace mes y medio fué encerrada en un calaboze subterráneo lleno de cucarachas y otros bichos; pero ha descripto la condición de las sufragistas encarceladas.

Se nos mezcla á los prisioneros por delitos comunes. El mismo traje y el mismo reglamento. El desayuno se compone de una taza de té preparado en cubos, de un pedazo de pan indigesto y de margarina; á la una se sirve la comida que consta invariablemente de un trozo de buey, de tres patatas cocidas con agua y á veces una zanahoria, todo mal cocido. Para la cena dan té ó cacao, que es horrible de malo.

Se nos prohibe que nos procuremos un suplemento de alimentación. Nada de confort físico: existen salas de baño, pero para enseñarlas á los visitantes, pues nosotras no podemos servirnos de ellas, sino una vez cada quince días.

En lo moral, peor aun. No tenemos más derechos que el de recibir una visita por mes y eso en presencia de una celadora. La correspondencia está prohibida y en cuanto á la lectura, la Biblia ó algún volumen religioso ó moral de la biblioteca de la cárcel. Por último, se nos obliga al trabajo manual como á las ladronas.»

En verdad que este régimen no habla muy en favor de la liberal y humanitaria Inglaterra; pero bien se les puede argüir á las sufragistas inglesas: ¿Qué necesidad tienen de cometer hechos criminales para propagar sus ideas? ¿Por qué no defienden su causa noblemente con la palabra y con la pluma? ¿Es que acaso esos actos de «sabotage» como alterar las agujas de las vías férreas, incendiar casas, atacar á los ministros y á las autoridades no son actos criminosos de derecho común? Sólo el hecho de deshonrar su sexo con tales violencias, que las convierte en verdaderos energúmenos, merece el más severo rigor. Yo no puedo creer que la culta Inglaterra les dé ese trato sino deliberadamente para que escarmienten y cesen en su actitud. De considerarlas como prisioneras políticas y usar con ellas todas las blanduras y atenciones que los países civilizados conceden á esta clase de reos, es indudable que las sufragistas no tuviesen temor á la prisión y extremasen más sus violencias. Pórtense como mujeres de cultura y sensibilidad y se evitarán esos justificados castigos.

La famosa Tina di Lorenzo que acaba de hacer una campaña brillante en el Manzoni de Roma, antes de marchar al Politeama Giacosa de Nápoles ha estado unos días en París, tal vez para ver por sí misma las innovaciones en modas, ó acaso para estudiar el personaje de alguna comedia traducida recientemente del francés que ha de representar. El objeto no lo ha dicho, y hubiera sido una indiscreción el preguntárselo. Por una feliz casualidad le ha sido presentada, saliendo encantada de la bondad, la franqueza encantadora, y el [illegible]

meros pasos en el teatro y satisfizo mi curiosidad con amabilidad exquisita.

«Por rara fortuna—me dijo—ó por bondad de los públicos, jamás he oído en el teatro siseos, rumores ni ninguna manifestación de desagrado. Sin embargo, mi debut, que yo aspiraba á que fuese un suceso de emoción, fué un éxito... de risa. Tenía yo sobre 14 años, y aunque ya bastante alta, vestía de corto. Mi afición por el teatro era locura y mi padre, que era primer actor, accedió al fin á que yo tomase parte en una función de beneficio. Debía representar el papel de una señora algo madura y me caractericé admirablemente, endosando un vestido de mi madre. Yo debía recitar una larga tirada de versos muy sentimentales, y me imaginaba que emocionaría al público.

Salí á escena, y como á esa edad no asusta el público, demostré gran dominio de mi misma. Al principio me impresionó el sonido de mi propia voz en el silencio de la sala, y como vi cierta expectación en el público, me animé cada vez más y recité con mayor entusiasmo y más expresiva mímica. Pronto oí que la gente hablaba en voz baja, luego fueron elevándose rumores y al fin toda la sala estalló en una carcajada. En el primer instante me sorprendí de que una relación poética tan conmovedora moviese á risa... después me miré á mi misma y como avergonzada, comprendiendo la causa. Era que la falda del vestido de mi madre me venía muy grande de cintura, y como sin duda no me la sujetaron bien, poco á poco se fué bajando, y al terminar mi recitado... me hallaba en enagüas blancas. De aquí aquella risa loca del público.»

Me contó otro episodio que le ocurrió con Armando Falcone cuando aún no era su marido. Representaban en Turín «Dos escuelas», de Capus y Falcone, en un personaje de edad madura, consideró que se caracterizaría mejor poniéndose una larguísima barba.

Las primeras palabras que tenía que pronunciar el comediante eran:

«¿Qué debo hacer, señora?»

Y de las galerías altas, antes que Tina pudiera responder, salió una voz de bajo profundo

«Cortarse la barba»

Fué tan loca la risa de los espectadores, que la representación estuvo interrumpida un gran rato.

Fuera de estos dos episodios, que, como se ve, nada argüían contra la artista Tina di Lorenzo, ha brillado siempre por su arte depurado, por su mérito indiscutible.

Acaba de publicarse una novela que ha llamado poderosamente la atención, sobre la original personalidad de su autora, Mme. Séméne Zemlak. Se titula «L'Eternelle fatalité».

Mme. Zemlak ha nacido en Ruthenia (Polonia) y ha tenido que abandonar su patria á causa de unas conferencias donde ha afirmado la independencia nacional con un amor apasionado que pareció excesivo á las autoridades rusas.

Desde entónces ha viajado mucho. Ha vivido en Italia, en Suiza y en Alemania y al fin vino á París á buscar en Francia la paz moral y la consagración de su talento. Su corazón, sin embargo, permanece en su dulce país natal, del cual guarda incurable nostalgía.

La personalidad de esta mujer, muy curiosa y de gran relieve, se manifiesta por notables y variadas aptitudes. Artista verdadera aunque ignorante de las sutiles elegancias, escribe sus novelas en francés directamente, como lo hizo Sacher Masoch, y por una facultad sorprendente de adaptación, ese francés, que llama la atención por su riqueza, su precisión y su vigor, resulta impregnado del alma ruthena. Lo mismo cuando escribe que cuando en sus conferencias habla de la esclavitud y sufrimientos de su patria, asombra por la extensión de su cultura intelectual. Es, además, música notable y compositora inspiradísima, á tal punto que conoce la gloria secreta de haber compuesto canciones populares que todos entonan en su país.

Mme. Zemlak ha publicado ya otras novelas notables, entre ellas «L'Impur», premiada por la Academia Francesa, de gran intensidad dramática. En todas ellas la acción se desarrolla entre los campesinos y señores rurales de su país. En «L'Eternelle-fatalité» el argumento tiene por actores nobles poloneses que viven en la ciudad.

En el prólogo que para este libro ha escrito M. Jean Madeline, leemos:

«Mme. Séméne Zemlak es para la Ruthenia lo que Federico Mistral es para la Provenza. Una de esas escritoras privilegiadas que llevan dentro el alma de un pueblo, que expresan sus esperanzas, sus desdichas y sus ternuras, y cuyas palabras, llenas de sabor ardiente, son como los frutos repletos de jugo por el sol del país. Pero estas escritoras permanecen, en general, aferradas á su suelo, en donde encuentran la escena fecunda.

«Séméne Zemlak, separada violentamente de la tierra maternal, arrastrada por corrientes y remolinos, guarda entre su agitado destino el vigor de su país y su originalidad. Por eso, al lado de escenas de una poesía bíblica, su obra proyecta resplandores trágicos. Es porque no nos presenta solamente el corazón de un pueblo virgiliano, con sus églogas, sus canciones y el zumbar de sus abejas, sino además la conciencia de un pueblo oprimido, que se revuelve bajo la garra que lo sujeta, y del cual nos hace oír el doloroso gemido.»

En el grupo de nuestras modernas literatas, Mme. Zemlak se destaca como un árbol sombrío en medio de un plácido jardín.

Una extravagancia, para concluir esta crónica.

Un periódico inglés, el «Daily Mirror», ha abierto una encuesta originalísima: «En caso de incendio, ¿á quién salvaría primero la mujer: al perro ó al marido?»

Una lady Desmond no vaciló en contestar: «Salvaría á mi perro primero». Una escritora confiesa: «Salvaría primero á mi marido, porque los maridos van siendo cada día más raros, mientras los perros se compran baratos». Un esposo confiesa: «No me atrevo á responder; quiere tanto al perro, que vacilaría». Un mayor Steward Richardson declara: «Para la mujer, perro y marido somos dos animales». Una señora compasiva lo arregla respondiendo: «Procuraría salvar al marido y al can al mismo tiempo». Otra, más práctica y lógica, dice: «Salvaría al marido porque es el que da el dinero para alimentar al chucho». Por último otra escritora zanja la cuestión definitivamente, y creo que nos hace justicia: «Las meridionales salvarían al marido; las septentrionales al can».

Deportes y deportistas

CARRERAS

JOCKEY OFICIAL

La Ecurie Ceybal ha contratado los servicios de Nereo Castro como jockey oficial para correr todos sus caballos.

Nereo será, pues, el jockey que guiará en la Polla á "Muchacho de Mayo", que es el crack de esa Ecurie.

Si Nereo lo hubiera corrido en el premio Pedro Piñeyrúa, ¡pobre Ricaurte!

PRODUCTOS DE CARRERA

Ha llegado de Inglaterra un lote de 12 productos de carrera importado por el señor Peter Miller.

Esos productos cumplen su cuarentena en la Inspección Veterinaria, y una vez llenado ese requisito, serán rematados por Victorica y Muiños.

Personas que han visto el lote, nos aseguran que es superior al vendido el mes pasado, importado por el mismo señor Miller.

—Hoy llegarán al local de Victorica y Muiños el padrillo Hinojo y las yeguas servidas por ese padrillo y por Guaycurú, que conjuntamente con Bimba, Aeromobile y Magda, se rematarán el lunes en el local citado.

Esos productos que se rematan por liquidación de cabaña y stud deben interesar á los sportsmen y criadores.

NOTICIAS DE BUENOS AIRES

Cocoliche, por haberse mancado en su apronte, no cumplió su compromiso en la reunión del jueves.

—As de Espadas será retirado definitivamente de las pistas.

En su campaña ha ganado $ 107.637.

—A Sans Atout le fueron aplicadas puntas de fuego, por haberse mancado nuevamente.

—En breve hará su rentrée Juez de Paz, completamente sano de su manquera.

—Indiecita, segunda de Lechuza á media cabeza el domingo pasado, es probable que no haga su presentación hasta la Polla.

—Gay Kendal, el crédito de Mr. Paul, fué aprontado con todo éxito ayer de mañana, en 3.000 metros.

Será presentado en el clásico Chacabuco, á correrse el 9 de Julio.

—A fines de la semana presente se reunirá la comisión de superintendencia de hipódromos, para considerar la inversión de fondos hecha con motivo de la feria caballar para la remonta del ejército.

—La yegua Cerisette, por D. Jubilée y Celerina, ha ingresado nuevamente á su caballeriza.

—La dos años Delia II, por Jardy y Daisy Gallop ha sido operado de un vaso.

—Mirlo Blanco, por haber vuelto á sentirse de un sobrehueso, sufrió la aplicación de un cáustico.

En adelante correrá con los colores del stud Provincial.

—Sano de su manquera, pronto reaparecerá General Hornos.

Clásico Pippermint

Después de la última declaración de forfait, quedaron las siguientes yeguas:

Completa, La Esperanza, Barita, Pipita, Old Wife, Mill Orbit, Demencia, Tea, Soldanela, Espátula.

—Inscripciones para la reunión del jueves 3 de Julio próximo, en Palermo:

Premio Mentol, 2.000 metros.—Dorando, Nikel, Fox, Mochorro, Amargura, Mérito, Chiclana, Adiós, Casilda, Minero, Cataclismo II, Don Torcuato, Cordón Vert, Pebete, Cleto, Fumiste, Otis, Tournoel, Don Ramón, Burucuyá, Fanfarrón II, Walter Scott, Fakir, Precipicio, Cenit.

Premio Proeza, 1.200 metros. — Alma Mater, Albarazada, La Razón, Agar, Gallantry, Rochela, Etendué, Firmeza, Dollina, Chafalonía, Algería, Churita, Brevita, Javotte.

Premio Rigo, 1.400 metros.—The Barón II, Pez Espada, Aymará, Belfos, Mortífero, Garay, Macadán, Ticket, Set, Naschel, Macherión, Lad, Prólogo, Morón, Sax, Dartagnan, Epupel, Neleo, Aveiro.

Premio San Gabino, 1.600 metros.—Infernal, Ibarreta, Estiletó, Royal Pennant, Bijou Royal, Pueyrredón, Dominguito, Last Reason, Ayesha.

Premio Casilda, 1.600 metros—Clarín II, Piquete, Missette, Jacarandá, Veraguas, Reina del Sud.

Premio Monterrey, 2.500 metros.—Tirteo, Divino, Hirondelle, Poor Jack, Elcano, Dichosa II.

Premio Salso, 4.200 metros — Filemón, Leoncio, Sorondo, Bec d'Or, Sol-fá-mi-lá, Beau Gamin, Beagle, Oxígeno, Aulico, Saavedra, Apology, Byron, Wilberforce.

FOOTBALL

DEL LIBRO DEL Sr. STURZZENEGER

Hace ya dos años que fué publicado el libro "Football", de que es autor el distinguido sportman don Carlos Sturzzenegger.

La Comisión Nacional de Educación Física, procediendo con todo acierto, procuró la difusión de ese libro, verdadero texto de moralidad y de cultura sportiva.

Como los preceptos que él contiene son excelentes y sus consecuencias saludables para nuestro ambiente, hemos creído oportuno hacer transcripciones semanels de los párrafos más útiles del interesante libro, para que sirvan de enseñanza á los que no los conocen, á fin de recordarlos á los que los han olvidado y para repetirlos á los que lo recuerden, de modo que siempre se tengan presentes, y al mismo tiempo como merecido homenaje á la labor empeñosa y plausible del señor Carlos Sturzzenegger.

He aquí la primera transcripción:

EL PUBLICO QUE CONCURRE A LAS CANCHAS DE FOOTBALL

Concepto que tiene del juego y su actitud

I

Una buena parte del público que concurre á las canchas de football, tiene un concepto erróneo del juego, y es incapaz de apreciar si el fallo del Referee es acertado ó no, y si los jugadores se desempeñan con arreglo á las disposiciones que lo rigen.

Ese público va á los partidos, no para ver jugar football, porque no lo sabe apreciar debidamente, sino para ver ganar al cuadro de su preferencia.

Poco le importa que juegue con arte, y menos que desarrolle un juego caballeresco,—lo esencial es que convierta el ansiado goal y obtenga el triunfo.—Nunca tendrá un aplauso ó un estímulo para el cuadro adverso,—ya puede éste efectuar las más artísticas combinaciones ó salvar de una situación difícil, siempre reinará el más sepulcral silencio,—y su esfuerzo ó su habilidad pasará completamente ignorado.

En cambio, cada movimiento del propio cuadro, es saludado con atronadores aplausos y hurrahs,—aunque se dén patadas sin ton ni son,—que cada jugador opere por su sola cuenta ó que desarrolle un juego reñido con las más elementales de sus reglas,—todo esto no viene al caso,—ese público sólo exije que su cuadro inicie un movimiento, no importa en qué forma, que permita vislumbrar el triunfo final.

Nada más lógico y racional que cada cual quiera ver triunfar el cuadro de sus simpatías.

Esto es lo humano, y serán por cierto los menos, los que puedan sustraerse á ello. Pero tal cosa no quita de que también se aprecie en su verdadero valor el juego que desarrolla el contrario, y si éste ejecuta algún movimiento que merezca aplauso, no se mezquine éste; el que honra al adversario, se honra á sí mismo.

Una de las cosas que cierta parte del público más aplaude, son las patadas fenomenales que suelen dar algunos jugadores.

Sin embargo, por regla general, esos shots elevados de nada sirven, y sólo conducen á dar tiempo al cuadro adverso, para reorganizarse y tomar posiciones ventajosas.

"Ballooning the ball", le llaman á éstos los ingleses, y me consta que el jugador que abusa de ello, no es considerado como bueno y pronto se le elimina del cuadro.

De qué sirve una pelota, que parece fuera á internarse en las nubes? Acaso los postes del goal están en la luna?

Si esto no es así, no veo francamente que objeto práctico y útil puede tener el patear la pelota en tal dirección.

Los aficionados recordarán que el cuadro de Southampton, que era un conjunto muy aceptable, jamás apelaba á esa práctica, y fué precisamente con sus pases cortos, arrastrados, con los que causaba el desconcierto y la desesperación de nuestros jugadores. Por consiguiente el público, en vez de aplaudir el "ballooning the ball", debería reprobarlo, y ya veríamos entonces con qué rapidez los jugadores dejarían de abusar de él.

II

Nunca he podido comprender porqué todos los aplausos y agasajos son para el jugador que convierte el goal. Y sin embargo entre nosotros sucede esto, aunque en la mayoría de los casos, no es al scorer (al que hace el goal), al que corresponde el mérito.

Por regla general, el convertir el goal, el toque final, diremos así, es un mero accidente, es la consecuencia lógica de la combinación iniciada y ejecutada por los demás compañeros.

El perjuicio que esa actitud del público reporta al juego en general, endiosando al "scorer", salta á la vista. Con ello se consigue tan sólo fomentar el desarrollo del egoismo entre los jugadores, pues como halaga el obtener aplausos, es natural entonces que cada cual trate de ejecutar el acto que lo haga acreedor á ellos.

Pero un cuadro en el que su línea de forwards esté compuesta de egoístas, nunca hará camino, y muy por el contrario, se malograrán infinidad de movimientos que continuados, sin dejarse influir por ese sentimiento tan antipático, con toda probabilidad hubiran conducido á la obtención de su objeto.

Los forwards de un cuadro jamás deberían pensar cual de ellos ha de convertir el goal. La cuestión debe para ellos reducirse á convertirlo con prescindencia de la persona. Aunque un forward esté en posesión de la pelota, cerca del goal y con probabilidades de obtener éxito, no debe titubear en pasarla á un compañero, si ve que éste está más ventajosamente colocado.

Un célebre jugador inglés, al hablar del forward en general, dijo: "que él y demás compañeros no son sino unidades, simples piezas de una gran máquina fabricante de goals, en tranquilo, matemático y combinado movimiento."

Esto es lo que debería comprender y apreciar el público, y una vez conseguido, si distribuyera sus aplausos más equitativamente, se perdería en los forwards un defecto muy censurable, y que es causa principal de que el arte en el juego que nos ocupa, no prospere más eficazmente entre nosotros.

III

He observado también, que espectadores excitados incitaban á los jugadores de su cuadro al juego sucio, y más aun, á lastimar á los contrarios. Me parecería esto tan enorme, tan imposible, que no lo hubiera creído si no lo hubiese presenciado personalmente. Esto es el colmo, porque no hay nada más censurable y degradante, que obtener alguna ventaja ó el triunfo en la competencia deportiva, sea ésta de la naturaleza que fuere, apelando á medios ilegítimos, reñidos con la cultura y caballerosidad con que deben siempre ser presididas.

El jugador que olvida hasta tal extremo, debería ser inmediatamente expulsado, con prohibición absoluta de jugar en lo sucesivo; aparte de la pena en que incurre si lastima á su adversario. Recuerdo un caso que presencié en Inglaterra. El centre-forward del cuadro local, fué derribado ilegítimamente por un jugador del team visitante. El agredido al levantarse, y como represalia del acto anti-deportivo de su adversario, le mojó la oreja, y éste, en el primer momento de cólera y atendiendo á algunos partidarios, levantó el puño para vengarse de la ofensa referida. Pero probablemente en ese instante se le ocurrió que si se dejaba dominar por la cólera, sería irremisiblemente expulsado del football inglés; bajó la mano, se rascó la oreja... y siguió á la pelota. ¡Qué fuerza de voluntad y que cariño al deporte demostró tener ese jugador al hacer lo que hizo! Supe después que una vez salido del field y del club, hubo la consiguiente escena de pugilato. Pero en el field acató las disposiciones y reglamentos y se dominó, con lo que á mi juicio demostró más coraje que si hubiera procedido en la forma que probablemente entre nosotros hubiera ocurrido.

Está muy bien que cada cual anime á su cuadro y lo aplauda y lo victoree; en ese sentido, todo debe ser permitido y se hace en todas partes. ePro gritar desaforadamente á los jugadores, como yo he oído: "déle de trompazos", "rómpale el alma", "mátelo", amén de otras cosas que no se pueden escribir, es sencillamente un colmo y con elo, si sigue tolerándose, se conseguirá tan sólo que el público correcto y especialmente las damas, que con su asistencia tanto realce prestan á las fiestas de carácter popular, se abstengan poco á poco de concurrir á partidos en los que pueden estar expuestas á presenciar escenas como las que he apuntado.

EN PANDO

Bristol 1.o y Thunder

Defiriendo á una galante invitación del Thunder F. C de Pando, se trasladará mañana á esta vecina localidad, el 1er. team del Bristol F. C., á jugar un match amistoso.

Demás está extenderse en consideraciones sobre este encuentro, que aparte de lo caballeresco, será una enseñanza para los footballers locales, ya que el Bristol es uno de los cuadros de I División que practican el football tal como debe ser.

El Thunder prepara grandes agasajos á sus visitantes, á los que ofrecerá un gran almuerzo.

Mañana publicaremos los cuadros.

HELIOS Y PARANA

Mañana jugarán un partido amistoso estos cuadros que, por la igualdad de sus fuerzas, promete ser muy reñido.

El cuadro del Helios será el siguiente: Retta; Alfaro y Egusquiza; Egusquiza, Bonomi y Pin; Idiartegaray, Rodríguez, Bonomi, Bonomi y Díaz.

Actuará de Referée el señor Martín Alvarez.

KINGSTON Y WATERLOO

Este partido se jugará mañana en Punta Carreta, á las 3 p. m.

Los cuadros que intervnedrán son los siguientes:

Kingston: Ruiz; Ruiz; Ruiz y Amarante; Gil, Cardozo y Laureiro; Gómez, Cardozo, Morales, Borrás y Hernández.

Waterloo: Portillo; Lasala y Dufort; Acevedo, Figari y Rodríguez; Castells, Sienra, Salterain, Domínguez y Zorrilla de San Martín.

De Referée actuará el señor Juan C. Rodríguez Proux.

ESTUDIANTIL Y MAROÑAS

Jugarán en el field del 1.o, á las 3 p. m. Dados los antecedentes de ambos teams, puede preverse un partido lleno de interesantes alternativas.

Cuadro del Estudiante: Daudi; Bordabehere y Giudici; Delgado, Irisarri y Pereira; Giudici, Domingues, Pittaluga, Setien y Jalabert.

RUN-RUN

Se dice:

Que Universal está haciendo una campaña sorprendente.

—Que el descenso parece estar entre Bristol y Reformers.

—Que Wanderers se va afirmando y estará entre los primeros.

—Que Piendibene seguirá el camino de Romano.

—Que Scarone tampoco seguirá figurando en el team auri-negro.

—Que pronto reaparecerá Insargaray, excelente forward de Reformers, que estaba lastimado.

—Que Independencia tiene asegurado el ascenso á I División.

—Que no hay coaliciones que valgan...

—Que las Comisiones de Protestas no se expiden con la prontitud deseable.

—Que el presidente de III División tiene desplantes dictatoriales...

—Que Peñarol II, ocupa el 1.er puesto en la Série A y difícil será alcanzarlo.

—Que Abelardo Véscovi goza de generales simpatías.

—Que el field de River Plate es de lo mejor.

—Que Bristol ha resuelto tentar suerte en Pando.

—Que Peñarol y Reformers jugarán mañana un match amistoso.

—Que el anuncio de los juegos olímpicos del Club A. Independencia ha sido recibido con gran entusiasmo.

EN CANELONES

Peñarol 1.o y Libertad

Mañana parte con destino á Canelones el bizarro primer team del C. U. R. C. C. (Peñarol) que jugará un match interdepartamental con el 1.o del Libertad F. C. de aquella ciudad.

Numerosos partidarios del viejo campeón uruguayo lo acompañarán en esa excursión.

El tren partirá de Central á las 6 y 55 a. m.

SERVICIO DE TRENES

Nos avisa La Transatlántica, que con motivo de la inauguración de la cancha de "River Plate" donde se jugará mañana domingo un match entre el club locatario y nuestro Nacional, hará un servicio extraordinario en los recorridos 2 y 20, los que dejan á la concurrencia á 200 metros del field ó sea en Lúcas Obes y 19 de Abril.

El arbolado de la ciudad

SU PODA

La Dirección de Parques y Jardines dió comienzo ayer á la poda del arbolado de la ciudad, cumpliendo así disposiciones vigentes.

Se han organizado dos cuadrillas de podadores para operar en la nueva y novísima ciudad.

Una vez realizado ese trabajo que será para fines de Agosto próximo se hará la limpieza de los árboles para combatir la diápsis pentágona.

La Intendencia dispuso que la poda se haga moderadamente para evitar las monteadas de otros años que tantas críticas levantaron.

Centro Militar y Naval

La comida de hoy

Todo un éxito promete ser la segunda comida de confraternidad profesional á realizarse hoy en los salones del Centro Militar y Naval.

La Comisión Directiva no ha escatimado esfuerzos para que estas reuniones que sirven para estrechar los vínculos de camaradería entre los miembros del ejército y la armada resulten lo más amenas posible y al efecto ha hecho adornar los salones del Centro con todo confort y buen gusto.

Pasan de ciento cincuenta los inscriptos.

Damos la lista de los nuevos adherentes: Coronel Juan A. Pintos; tenientes coroneles José B. Usera, Pedro Onetti, Arturo M. Herrero; coronel Klinger; tenientes Gregorio Alvarez Lezama, Mateo Tula Dufort, Carlos Riolfi, José B. Calvo; alférez Oscan Moreira.

Los que no hayan retirado su tarjeta pueden hacerlo en la Tesorería del Centro.

UNA BUENA MEDIDA

De nuestro servicio telegráfico tomamos el siguiente despacho:

BUENOS AIRES, 27—El asesor letrado municipal ha presentado su dictamen á la Intendencia con motivo del asunto del drama «Irma».

Se sabe que la Inspección General aconsejó que se prohibiese la representación de este drama, por considerarlo inmoral.

El asesor letrado manifiesta que esta obra afecta los sentimientos más íntimos de una familia respetable y con ella sólo se persiguen fines de lucro.

Opina que es abiertamente contrario á la moral el permitir á un empresario de teatro que invada el lugar sagrado del hogar para explotarlo con la publicidad exterior de sus desgracias y dolores.

En vista de tales consideraciones, la Intendencia ha resuelto prohibir la representación del drama «Irma».

Partido colorado

Una conferencia en Minas

En la última sesión celebrada por el Club Colorado Radical, los señores Horacio Baez y Aníbal V. Barbagelata, dieron cuenta á la comisión directiva del éxito que habían tenido sus gestiones ante los elementos colorados más influyentes del departamento de Minas para que prestigiase la conferencia que bajo los auspicios del referido club, tendrá lugar el 13 de Julio próximo, en la ciudad mencionada.

Luego de oídas las manifestaciones de los señores arriba nombrados, se pasó á la designación de las personas que tomarán parte en esa conferencia, recayendo en los señores doctor Damián Vivas Cerantes, doctor Carlos Martínez Vigil, doctor Juan Servetti Larraya y Aníbal V. Barbagelata, que clausurará el acto en nombre del club.

Esta noche vuelve á reunirse la comisión para resolver varios asuntos de importancia.

He aquí la citación:

Se cita á los señores miembros de la Comisión Directiva del Club Colorado Radical, para la reunión que tendrá lugar hoy sábado 28 de Junio, á las 9 p. m., en el local del club, plaza Cagancha 1126. —Los secretarios.

Club Colorado Independiente de la 5.a sección—Citación

Se cita para la reunión que se celebrará hoy sábado 28, á las 5 p. m., con el objeto de tratar asuntos de urgente importancia, en el local del Comité Central Colorado, calle Río Negro núm. 1378, á los señores: Joaquín de Salterain, Alfonso B. Crispo, Angel Lago, Federico Díaz, Carlos Lenzi, Hipólito Barbagelata, Juan M. Lago, Pedro Barbagelata, Germán Salterain, Pedro Oyartaguerre, Angel Lago (hijo), Alfredo Giribaldi, Aníbal Barbagelata, Manuel Erosa, Carlos Sacchi, Carlos Divitre, Pablo Dugros, R. Nieves, Polidoro Alvariza, J. Aubriot y Juan A. Pombo.

Reunión del Comité Central

Ayer á las 5 celebró sesión el Comité Central Colorado que preside el general Guillermo West.

Asistieron entre otros, á esta reunión los señores: doctor José María Castellanos, general Guillermo West, Mario R. Pérez, Gregorio L. Rodríguez, Daniel M. Vigil, Juan Servetti Larraya, coronel Pedro Ramos, doctor Víctor Pérez Petit, Lefor Gallardo, doctor Carlos Martínez Vigil, José Pedro Rodríguez, doctor Enrique Mondino, Dalmiro Felippone (hijo), Juan V. Scheppare, Juan M. Lago, Juan Antonio Zubillaga, Alfonso Brum Crispo, Vicente Urta y Rocca, Edardo Zorrilla, Alfredo M. Felippone, Miguel A. Flangini, coronel Manuel Dubra, Alfredo Giribaldi, doctor Rafael Schiffino, Sebastián Baycé, Tomás Mallarini, Antonio Sambucetti, J. Aubriot, Mario R. Zubillaga, Luis A. Morelli, Pedro Valenzoni y coronel Tomás Amalli.

Se resolvió nombrar una subcomisión compuesta por el doctor José María Castellanos, señor Eduardo Zorrilla y señor Mario R. Pérez, para que confeccionen la nómina de las personas que designará el «Comité Central Colorado» para integrar la «Comisión de Honor» que auspiciará el acto cívico proyectado para el 18 de Julio próximo.

Esta subcomisión se reune hoy á las 10 y 30 a. m., en la sala del «Comité Central».

Se resolvió que el Comité sesionara todos los lunes, á las 5 p. m.; que en las noches de los días miércoles y viernes permanezcan abiertas las puertas del Comité para los correligionarios que quieran concurrir.

Se resolvió por moción del doctor Gregorio L. Rodríguez, nombrar una comisión compuesta por el doctor Carlos Martínez Vigil, Juan Antonio Zubillaga, doctor Enrique Mondino y el mocionante, para que se encarguen de redactar el reglamento por el cual se regirá el Comité.

MAESTRO DE CONFERENCIAS

Sancion del proyecto en el Sanado

Como se verá, en la crónica respectiva, la Cámara de Senadores prestó ayer su sanción al proyecto de ley enviado por el P. E. creando en nuestra Universidad el cargo de «Maestro de conferencias», que será confiado al doctor Carlos Vaz Ferreira.

El doctor Varela Acevedo, al formular la moción de preferencia, para que se tratara el proyecto sobre tablas, hizo un cumplido y merecido elogio de la personalidad del doctor Vaz Ferreira, haciendo resaltar las cualidades superiores que le adornan.

Los senadores presentes, reconociendo tan justicieros méritos, prestaron su aprobación al proyecto, habiendo algunos de ellos dejado constancia de su complacencia por tan acertada idea.

EN SAYAGO

LA CONSTRUCCION DE VEREDAS

La Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol pasó ayer una nota al Intendente significando que habiendo surgido dudas respecto á la interpretación que debe dársele á la Ordenanza sobre construcción de cercos y veredas, en la parte relativa á la modificación introducida en la misma en 28 de Marzo de 1911, ha resuelto se haga la aclaración de la misma á fin de conocer el alcance de esa disposición.

Se desea saber qué se entiende por terrenos no edificados á los efectos del cumplimiento de la reglamentación, pues como es sabido en Sayago y Peñarol existen muchos predios que tienen edificios retirados, quince y veinte metros de la línea de edificación, y es por tal circunstancia que la Comisión consulta si para esos terrenos deben regir las disposiciones relativas á la construcción de aceras.

CONTRA LA REFORMA

COMITE COLORADO ANTICOLEGIALISTA DE LA UNION

Próxima conferencia

El 7 del entrante mes de Julio tendrá lugar en el local del Comité Colorado Anticolegialista de la 10.a sección, en la Unión, que es delegado del Comité Central Anticolegialista, que preside el doctor Juan A. Cachón, una conferencia en la que tomarán parte, entre otros oradores, los doctores Pedro Manini Ríos, Mario Rossi y bachilleres Alberto Herrera Reyes y Domingo Reyes.

Mr. FARQUHAR

SU VIAJE AL PLATA

Erroneamente se informó ayer, por varios colegas, que en el día debía llegar á Montevideo el conocido financista Mr. Farquhar, perteneciente al sindicato que lleva su nombre.

Farquhar, que se encuentra actualmente en Río de Janeiro, llegará á Montevideo á mediados del mes de Agosto próximo.

La esquina de Mercedes y Vázquez

SU REGULARIZACION

En el despacho del Intendente se firmó ayer la escritura, por la cual se adquiere del señor Domingo Puglia una fracción de terreno necesaria para regularizar la esquina de Mercedes y Vazquez.

En el día, se impartieron las órdenes del caso á fin de que la Dirección de Obras Municipales proceda de inmediato á la demolición de la parte de propiedad que se indica, y quede así regularizada la esquina de la calle citada.

Entre compañías de Seguros

En asamblea general efectuada ayer por los accionistas de la Compañía de Seguros de Accidentes del trabajo "La Industrial", se acordó la venta de la cartera de esta institución, á favor del Banco de Seguros del Estado.

El precio sobre que se realiza la venta, es de cincuenta mil pesos.

DE LA CAMPAÑA

SORIANO

Venta de un campo—

Por escritura ante el escribano Burzaco la señora Irene Sunhary de Díaz Sampayo ha vendido al señor Eduardo Díaz y Sien, ra una fracción de campo en Bequeló compuesta de 538 hectáreas 6843 metros por el de 73,004 pesos.

Negativa—

"El Diario", de Mercedes, comenta con acritud la siguiente nota:

"Fray Bentos, Junio 19 de 1913—Uruguay.

Señora Presidenta de la Comisión de Damas de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, doña Daila Haedo de Gómez, Mercedes (R. O.).

Distinguida señora: Obra en nuestro poder su atenta nota fecha 13 del corriente, y enterados de la misma, muchísimo lamentamos tener que comunicar á usted que con anterioridad hemos recibido ofrecimientos análogos de varios interesados, hallándonos por lo tanto imposibilitados de poder complacer á usted por el momento.

Esto nos es sumamente sensible dado el noble fin que se propone esa digna comisión, pero no dudamos que comprenderá que son causas de fuerza mayor las que nos impiden acceder á su petición como lo desearíamos.

Saludamos á usted con nuestra consideración más distinguida y nos suscribimos sus affmos. y S. S.

Por Liebig's Extract Of Meat Company Limited—H. S. Meyer, E. Dincon, Otto Durting, gerentes.

COLONIA

D. Manuel González Rodríguez—

"La Voz del Carmelo" da los datos siguientes, al comunicar el fallecimiento del señor Manuel González Rodríguez:

En el año 1873 abandonó su cometido de Sub-receptor en este pueblo, para pasar á la capital de la República en busca de horizontes más amplios. Durante el gobierno de Herrera empieza á figurar su personalidad en el cargo de Inspector de Policías. En la presidencia de Idiarte Borda se le discierne la prosecretaría en el Cuerpo Legislativo y más tarde se le designa para la Jefatura de Rocha, teniendo en ese alto puesto oportunidad de descollar, por su feliz y brillante actuación; cuyo departamento correspondiendo á sus méritos adquiridos, lo constituye su representante en las Cámaras.

Retirado de las lides políticas, ingresa en las operaciones bursátiles con la mayor fortuna, hasta que, impulsado por las nostalgias del terruño, retoña al Carmelo hácia el año 1902, dedse cuya fecha asume la presidencia de la Comisión Auxiliar, en cuya misión honorífica llega al ocaso.

Actualmente se dedicaba con todo el ardor de sus nobles intenciones, á conquistar para el Carmelo una categoría prominente y era el caudal de sus energías, su espíritu tenaz, la fuente proyectora de grandes progresos para la localidad: de ahí, que consideramos esta pérdida como inmensa é irreparable.

Avenida General Flores—

Dice "La Colonia":

La sucesión Kelly y la señora Ana K. de Recart, firmaron ayer, con la Intendencia Municipal, boleto de venta ad-referendum, por los edificios de su propiedad que debe adquirir el municipio para la apertura de la Avenida General Flores.

La promesa de compra-venta quedó fijada en la suma de diez mil doscientos ochenta pesos.

También se firmó ante el escribano señor Ramón Barbot, la escritura definitiva de venta que hizo el señor Félix N. Olmos al municipio con destino á la misma rectificación.

Solo falta, ahora la aprobación del gobierno para concertar con el banco de la República el préstamo que se gestionara para la adquisición inmediata de las propiedades comprometidas. A este respecto podemos anticipar que hay conformidad por parte de la Junta en autorizar la negociación, siendo favorable al respecto la resolución del Banco que está interesado en adquirir el terreno que resultará al frente del edificio de la sucursal, destinándolo á ampliar esa edificación, construyendo un hermoso local.

POLICIA

DESGRACIA A UN ANCIANO

En momentos que ayer tarde transitaba por la calle 25 de Mayo el anciano de 85 años de edad, Nicolás Jaulati, asilado del Asilo Luis Piñeyro del Campo, dió un traspiés cayendo al pavimento.

Como consecuencia de la caída sufrió el anciano Jaulati la fractura de la pierna derecha.

Fué conducido para su asistencia al Hospital Maciel, donde pasó á reconocerlo el médico de policía doctor Costa.

Intervino la seccional 1.a.

UN ACCIDENTE

Un percance que le ocasionó graves lesiones internas, sufrió ayer, mientras conducía un carro, Manuel Duyan.

El accidente se produjo en momentos que Duyan guiaba el vehículo por la Avenida Lezica, en Colón. Una desigualdad del pavimento hace que el carro dé una violenta sacudida que despide desde su asiento al conductor, cayendo casualmente debajo de una de las ruedas, que le pasó sobre el cuerpo.

Las lesiones que recibe por causa del peso del vehículo, son graves, según informó el doctor Viacaba, que las reconoció.

Duyan fué conducido para su asistencia a, Hospital Maciel.

Intervino en este accidente la policía de la 22. sección.

LOS PERROS AGRESIVOS

El menor Luis Turnes, en momentos que se encontraba en la quinta de Bautista Parodi, Lucas Obes núm. 71, fué mordido por un perro.

El agresivo perro dejó las huellas de sus colmillos en la pierna y mano derecha del citado menor.

El médico policial doctor Costa curó á Turnes, que pasó después á su domicilio.

OBRERO QUE SE LASTIMA

El operario Víctor Fernández, oriental, de 16 años, que trabajaba ayer en el taller mecánico del señor Angel Pozzoli, Agraciada 340, tuvo la desgracia que una de las máquinas le tomara la parte izquierda del cuerpo causándole algunas lesiones.

El obrero fué atendido por la Asistencia Pública y se le condujo después á su domicilio, Emilio Reus 58.

MARITIMAS

El accidente al vapor «Gallia»

Con motivo del accidente ocurrido al vapor francés «Gallia», y que no fué un naufragio como al principio anunciaron los despachos telegráficos, recibimos ayer el siguiente despacho:

Marsella, Junio 27 de 1913.—Agradecidos. Averías «Gallia» no son de mayor importancia. Saludos.—Giroud.

No cobran flete extra

Nos comunica el señor Antonio Piaggio, agente del vapor italiano «Cornelia», atracado en la dársena, que no cobrará á los consignatarios flete extra de un peso por tonelada estipulada en las cláusulas del fletamento.

Igual procedimiento observará el vapor «Zirten», que llegará hoy.

Inspecciones y arqueos

Ayer fueron inspeccionadas las siguientes embarcaciones:

Chatas T. 1, Montevideo; T. 2, Montevideo y T. 3, Montevideo, de Herman Krab by C.a. La Comisión las halló en estado de navegar. Las dos últimas saldrán el lunes con destino á Asunción, remolcadas por el vapor «Kemerich».

—Los señores Passano Hnos., solicitaron el arqueo del patacho «José María».

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio:

José Pellizzoni, 40 años, empleado, italiano, con Emilia Spera, 28 años, oriental.

Juan González, 32 años, comercio, español, con Luisa Abascal, 21 años, española.

Héctor Carviño, 25 años, comercio, oriental, con Esther Norma, 21 años, oriental.

Francisco Demarco, 23 años, empleado, oriental, con Emilia D'Agosto, 19 años, oriental.

Gabino Ausín, 28 años, ebanista, oriental, con Elvira Velazquez, 28 años, oriental.

Lino Areal Pérez, 34 años, mecánico, español, con Encarnación Figueroa, 28 años, española.

DEFUNCIONES—Día 27:

Nicasio Santos, oriental, 22 años, soltero, Reconquista 246; Guillermina Britos, soltera, Hospital Maciel; Carlos María Gómez, oriental, 54 años, casado, 25 de Agosto 377; Juana Bidegayn de Ithurralde, francesa, 77 años, viuda, Tacuarembó 48; Próspero Leiva, oriental, 26 años, soltero, Arenal Grande 78; Moisés Bianchi, italiano, 73 años, casado, Yaguarón 145; Emilia Billaverde, española, 17 años, soltera, Blanes 1317; Un feto, Madrid 44; Ramón Hernández, oriental, 59 años, soltero Hospital Maciel; Antonio Nazif, oriental 7 meses, Juan L. Cuestas 1428; Félix Duarte, oriental, 7 años, Hospital P. Rossell; Rafael Bugallo, español, 26 años, casado, Guaná 1383; Selvino Alvarez, oriental, 27 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Eulogio Bentancour, oriental, 28 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Magdalena Míguez, oriental, 13 años, soltera, Hospital F. Ferreira.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Reclamos de aforo—Patricio Meneses, Eduardo Albanell, Eduardo Barlos, Arturo Condom, Juan Imperial, Leonardo Illich, Antonio Manzi, Juana Muñoz, Tomás Mangini, Antonio Piola, Isauro Méndez, Pedro Prato, Sarah C. de Pérez, Virginia P. de Rossell, sucesión Domingo Ravenna, Sidonia M. de Riviere, Moisés Couza, Bernardo Saccone, Francisco Susena, Francisco Sejas, E. N. Silva, Faustino Sainz, Vicente Somma, Natalio Zachea, Luis Ximenez, Artemia G. de Vasquez.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Junio 27 de 1913.
Deuda Consolidada en Londres, 69.75.
Empréstito de Conversión en París, 97.75.

1.a RUEDA

Banco Popular

200 acciones para fin de Julio . . 133.40 o|o
400 idem idem . . . . 133.40 "

Banco Italiano

15 acciones para mañana . . 152.00 o|o
10 idem idem . . . . 152.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 5.000 para fin de mes . . 94.80 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 20.000 para el 30 . . . 94.30 o|o
25.000 idem idem . . . 94.30 "
1.000 para mañana . . . 94.30 "
7.000 idem idem . . . 94.30 "
5.000 idem idem . . . 94.30 "
10.000 idem idem . . . 94.30 "
8.000 idem idem . . . 94.30 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para fin de mes . . 70.60 o|o
4.700 para fin de Julio . . 71.00 "
2.350 al contado . . . 70.60 "
7.400 para fin de mes . . 70.70 "
14.100 para fin de Julio . . 71.00 "
4.700 idem idem . . . 71.00 "

Banco Italiano

17 acciones para mañana . . 152.50 o|o
11 idem idem . . . . 152.50 "

Banco Popular

200 para fin de mes . . . 132.00 "
400 idem idem . . . 132.00 "
400 idem idem . . . 132.00 "
400 fin de Julio . . . 133.00 "
400 idem idem . . . 133.40 "
400 fin de mes . . . 132.00 "
400 fin de Julio . . . 133.00 "
800 idem idem . . . 132.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie B

4.800 para mañana . . . 95.60 "
2.500 idem idem . . . 95.60 "
5.000 idem idem . . . 95.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie F

1.000 al contado . . . 97.00 "
1.400 para mañana . . . 97.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 3.300 para mañana . . . 94.60 o|o

Cédulas Hipotecarias—Serie A

$ 6.000 para mañana . . . 98.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 1.600 para mañana . . . 94.60 o|o
1.000 idem idem . . . 94.50 "
5.000 para el 30 . . . 94.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 10.000 para fin de mes . . 94.50 o|o
10.000 fin de Julio . . . 95.00 "
10.000 fin de mes . . . 94.50 "

Después de hora

Poca ó ninguna variación se ha notado en lo que se refiere al tono general del mercado de títulos. La flojedad y la calma, continuaron.

Después de terminada la 2.a Rueda, quedaban vendedores de acciones del Banco Popular, para fin de mes, á 131.90 y los compradores solo pagaban 131.80. Para fin de Julio, habían compradores á 132.30 y vendedores á 132.50.

Para Consolidada habían compradores para fin de mes, á 70.60 y vendedores á 70.70 y para fin de Julio, compradores á 71.00 y vendedores á 71.10.

Los Títulos Hipotecarios, quedaron á los precios de pizarra.

En pases particulares se realizaron operaciones en acciones del Banco Popular, con 1.50.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 26		DÍA 27	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	70.60	fin mes.	70.60
	fin Julio	71.—	fin Julio	71.—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
	mañana.	[illegible]	mañana.	—
	fin mes.	[illegible]	fin mes.	[illegible]
	fin Julio	[illegible]	fin Julio	98.—
T. Hipotecarios A	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
B	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
C	[illegible]	[illegible]	[illegible]	97.—
D	[illegible]	[illegible]	[illegible]	97.—
E	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F	[illegible]	[illegible]	[illegible]	95.60
G	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
H	[illegible]	[illegible]	[illegible]	94.60
K	[illegible]	[illegible]	[illegible]	94.80
L	[illegible]	[illegible]	[illegible]	94.60
M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	94.30
N	[illegible]	[illegible]	[illegible]	94.50
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	93.60
A. B. Popular	fin mes.	132.—	fin mes.	132.—
	fin Julio	133.50	fin Julio	133.50
C.A. del B.Hip.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Cert. Amort'bles Deuda Interior	[illegible]	[illegible]	[illegible]	70.50
Oblig. Luz Elec.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Resc. de tít. á ub.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Emp. Brasilero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Acc. B. Italiano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	152.50
" Crédito.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
" Comerc.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 27—Cédulas Argentinas, 98.50.
Idem idem, fin de Julio, 96.
Cédulas Nacionales K. 96.50.
Empréstito de Conversión de la provincia de Buenos Aires, 87.
Pavimentación semestral, 84.50.
Pavimentación trimestral, 87.
Crédito Argentino (1905), 93.
Muelle Catalinas, mes, 11.70.
Idem idem, fin de Julio, 11.75.
Mercado Central de Frutos, mes, 93.
Certificados Banco Galicia (20 o|o pagado), 75.
Banco del Comercio, 20.
Idem idem, fin de Julio, 20.30.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	Á 90 D/ COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/16 á 7/32
" Francia	[illegible]
" Alemania	[illegible]
" Bélgica	[illegible]
" Italia	[illegible]
" España	[illegible]
" Río Janeiro	[illegible]
" Estados Unidos	[illegible]

CAMBIOS

Ninguna modificación de importancia, presentó ayer el mercado de cambios sobre Europa. La oferta de letras ha seguido siendo reducida y los tipos se cotizan con regularidad y tienden á la baja, [illegible] de negocios, acusó poca importancia.

Sobre Londres se colocaron con banco á 47 1|8 peniques; francos sobre París, [illegible]; marcos sobre Alemania, á 5.465, [illegible]

En giros bancarios se efectuaron también algunos negocios á los tipos que señalamos. Respecto al Brasil [illegible] situación invariable y con precios [illegible] mismo nivel.

El cambio bancario sobre Londres en [illegible] con variación á 48 3|32 peniques por [illegible]

CAMBIOS BANCARIOS

TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 3/8	50 13/16
Francia	5.39	5.34
Bélgica	—	5.365
Italia	—	5.43
España	—	5.76
Alemania	4.385	4.32
Norte América	—	97.11

Por mayores cantidades

Londres	51 1/2	51
Francia	5.40	5.345
Bélgica	—	5.375
Italia	—	5.45
España	—	5.78
Alemania	4.395	4.33
Norte América	—	0.96.92

Sobre Brasil vista 15.000 á 15.025
Sobre Buenos Aires, 1/2 á 1 o/oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 5.8
Francia	5.42
Amberes	5.465
Alemania	4.415

Brasil 15.175 á la vista: 15.225 á 15.250 á 30 días
Buenos Aires á 1/4 °/oo prem.

DESCUENTOS

Conformes .... 8 á 8 1/2 o/o
Vales .... 8 1/2 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 27—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1|2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3|8.

Cambio sobre París, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25.

Id á 90 días, 25.50.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.42.

Id á 90 días, 25.71.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en francos por libra esterlina), 20.44.

Id á 90 días, 20.75.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 43 11|16.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.93.

PARÍS, 27—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días. 3 5|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 97 1|2.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 459.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 1|2.

BERLÍN, 27 — Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 5 5|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.43.

Cambio sobre Londres, á 90 días, (en marcos por libra esterlina), 20.18 1|2.

BRUSELAS, 27—Cambio sobre Londres á la vista (en francos por libra esterlina), 25.41 1|2.

AMBERES, 27 — Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3|8.

GÉNOVA, 27—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 21.92.

LISBOA, 27—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 46 1|4.

MADRID, 27—Agio del oro, 8.50.

NUEVA YORK, 27—Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.90.

Id á 90 días, id 4.83.10.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

El mercado para cueros vacunos salados, ha continuado en completa inactividad y con precios flojos y en franca baja.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos avisó por telégrafo, que de los establecimientos de Bovril "Santa Elena" y 6 "San Javier", se vendió el lote que estaba ofrecido, de 3.000 cueros de novillo de 25 kilos, bajo sal el 28 del corriente, á precio que se mantiene en absoluta reserva, pero que se supone alrededor de $ 37 3|8, oro argentino, equivalentes á $ 34.86 uruguayos, única operación realizada, según nuestros informes.

Al publicar en nuestra edición la oferta del lote de cueros de novillo del saladero de R. Vellozo, que ha puesto en venta la "Unión Saladeril", se dijo por error bajo sal el 15 de Agosto, debiendo decirse el 15 de Julio. Conste así.

Respecto del sebo, la plaza permanece en la misma situación de calma y con precios más flojos.

Se nos asegura que difícilmente podrían obtenerse $ 15.25.

En lotes de frigorífico, tampoco se han han realizado operaciones.

Mercado de tasajo

Situación en Río de Janeiro

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos avisa que la venta realizada por el frigorífico "La Blanca" y de la que dimos cuenta en nuestra anterior edición, ha quedado sin efecto, á consecuencia de haberse producido un error en los telegramas que se trasmitían relacionados con la operación. "La Blanca", ofrece nuevamente el mismo lote de 5000 cueros de novillo de 26 1|2 kilos, bajo sal el 19 del corriente, pidiendo $ 38.00, oro argentino.

Los señores Peixoto, Morales y Cía., recibieron ayer el siguiente despacho telegráfico:

RIO DE JANEIRO, 27—Existencia:

Río de la Plata	2.200.000 kilos
Río Grande	220.000 "
	2.420.000 kilos

Precios por kilo: mantas y postas, de 980 á 1020 reis; puras mantas, de 1020 á 1140.

Mercado flojo.

Entraron en la semana. 7004 fardos y salieron 5004 id.

Hermann Kalkuhl y Cía.

Mercado de lanas

Cotizaciones del peinado

Nuestro servicio especial, señala para el peinado, los siguientes precios:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 27 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio kilo en francos	6.12 1/2	6.12 1/2
Id. id Noviembre id. id	5.95	5.95
Id. id. Febrero id. id.	5.85	5.85
Id. id. Marzo id. id.	5.80	5.80
Tendencia del mercado sostenido		
Se vendieron aproximadamente 90.000 kilos.		
Ayer se vendieron 90.000 kilos		
ROUBAIX, 27 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo en francos	6.22 1/2	6.20
Id. id. Noviembre id. id	6.05	6.05
Id. id. Febrero id. id.	5.95	5.95
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 27 — Lana sucia del Río de la Plata, 36%, para entregar en Agosto, precio por 100 kilos en francos	195	194
Id. id. Noviembre id. id	197	197 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		

He aquí un despacho telegráfico que anuncia la apertura de los remates de lanas en Amberes:

AMBERES, 26—Se abrieron los remates de lanas del Río de la Plata con buena asistencia y demanda moderada.

Los precios se mantienen sin cambio.

Se ofrecieron 3.200 fardos, vendiéndose 1.200 como sigue:

Montevideo 1.000 fardos, Río Grande 100 y Australia y Cabo de Buena Esperanza 100 fardos.

Los compradores alemanes operaron libremente.

Mercado de cereales

Trigo—Las entradas en los últimos ocho días, están representadas por 24.254 bolsas. Desde el 1.o de Enero á la fecha, los arribos generales constan de 950.425 bolsas.

Menos sostenido que en los días anteriores se presentó ayer el mercado de trigos. Los compradores han seguido operando con reservas y negociando lo estrictamente necesario para cubrir sus compromisos más inmediatos. En cambio, los vendedores, en cuyas manos hay una considerable existencia, se manifiestan menos retraídos y dispuestos á vender en condiciones más equitativas. Se realizaron, sin embargo, negocios en granos del litoral, superiores á especiales, á $ 4.50 y las mismas calidades del interior, americanos, á $ 4.45. Buenos lotes se cotizaron á $ 4.40 y regulares, generales á buenos, de $ 4.20 á 4.30. Los pelones superiores se pagaron entre $ 4.45 y los trigos de fideo, entre $ 4.70 y 4.90. Todo por los 100 kilos con bolsa.

La tendencia del mercado, es á declinar y esta declinación será más acentuada, si los arribos aumentan.

Maíz—Han sido más abundantes que en la semana anterior, las entradas. Se recibieron en los últimos ocho días 20.192 bolsas.

Desde el 1.o de Enero á la fecha, el conjunto de las llegadas, asciende á 299.180 bolsas.

También se ha producido una flojedad en el mercado de maíz, particularmente en los precios de los granos del interior que siguen llegando en malas condiciones, razón por la cual, su venta ofrece dificultad. En cambio los lotes del litoral, compuestos en su casi totalidad de grano sano y bien seco, son muy solicitados y hallan colocación corriente á los precios que señalamos:

Cotizamos: Cuarentino, seco, de $ 3.80 á 4.00; morocho, de $ 3.30 á 3.40; amarillo común, seco, procedente del litoral, de $ 3.40 á 3.45; procedencias del litoral, según estado, de $ 2.90 á 3.20; húmedos, de $ 2.60 á 2.80. Todo por los 100 kilos con bolsa.

Lino—Mercado estable. La exportación cotiza á $ 4.40, por lotes con base de 4 o|o, puestos en punto de embarque.

En los últimos ocho días llegaron 8.171 bolsas. Desde el 1.o de Enero á la fecha, 162.869 bolsas.

Avena—Solo 914 bolsas se recibieron en los ocho días últimos. Desde el 1.o de Enero á la fecha, las entradas generales constan de 59.001 bolsas.

Mercado firme y corriente para la venta, de $ 3.00 á 3.40, los 100 kilos con bolsa.

Cebada—601 bolsas llegaron en los ocho días últimos. En el transcurso del presente año, los arribos constan de 7.919 bolsas.

Sigue vendiéndose corrientemente, entre $ 2.80 y 3.00.

Harinas—Se cotizan á los precios siguientes:

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.68
Id extra, id id id	" 0.62
Id 1.a, id id id	" 0.58
Id 2.a, id id id	" 0.48
Id de maíz, id id id	" 0.60
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos	1.80 " 1.90
Id id exportación, id	sin cotización
Afrechillo, consumo, id id	" 3.26
Id id exportación, id	sin cotización
Granzas	$ 2.20

Forrajes—El mercado se ha mantenido en la misma situación. Hay interés por artículo superior. En cambio, lo defectuoso ó falto de calidad, resulta de venta difícil.

Cotizamos:

Alfalfas y mezclas viejas.	Nominal
Id nuevas, superiores.	$ 2.60 á 2.80
Id id buenas.	" 2.00 " 2.20
Mezclas nuevas superiores	" 1.60 " 1.80
Id id buenas	" 1.30 " 1.45
Pastos id superiores	" 1.30 " 1.65
Id id buenos	" 0.80 " 1.00
Paja id id	" 0.70 " 0.80

Diversos productos agrícolas — Cotizamos:

Jeyo limpio.	$ 1.80 á 2.00
Granza de campaña	" 2.40 " 2.50
Porotots manteca, 10 ks.	" 1.75 " 1.80
Id blancos chicos sanos.	" 0.90 " 1.00
Varias clases y colores con bolsa.	" 0.80 " 0.90
Alpiste superior	" 0.95 " 1.00
Id regular	" 0.75 " 0.85
Paja de escoba según clase, metro	" 0.70 " 0.80
Semilla de guinea según clase, 100 kilos.	Nominal
Papas nuevas del país	"

Del mercado argentino informa el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, 27—La exportación señaló un tono flojo para el lino y maíz, mientras que para el trigo y avena no se modificaron los precios anteriores.

En el mercado agrícola reinó más animación en los negocios.

En la Bolsa de cereales se realizaron las siguientes operaciones: 2.320 bolsas de trigo de varias clases en el Once, de $ 7.60 á 9.00; 132 bolsas de trigo francés en el Once, á $ 7.60; 1.578 bolsas de avena en Sola, de $ 5.50 á 6.00; 1.500 bolsas en Central, de $ 5.30 á 5.80.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 27—Mercado de trigo tranquilo.		
LIVERPOOL, 27—Trigo colorado americano, entrega Julio, precio por 45.3592 ks en chelines	7/5 1/2	7/5 1/4
Id. id. Oct. id. id.	7/3 1/4	7/3 1/8
Tendencia del mercado tranquilo		
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines.	7/6 1/2	7/6
Tendencia del mercado sostenido		
AMBERES, 27—Trigo Río de la Plata, embarque Junio Julio por 100 kilos en francos	—	—
Trigo N.o 2 del Norte Manitoba, Mayo Junio id. id.	19 5/8	19 3/8
HAMBURGO, 27—Trigo Río de la Plata, embarque Junio Julio por 1000 kilos en marcos	167	167
BERLIN, 27—Trigo del Río de la Plata, para Julio, por 1000 kilos en marcos	203	203 1/2
Id. id. para Oct. id id	203 1/2	203 1/2
NUEVA YORK, 27—Trigo entrega Julio, por 27.215 ks. en «cents» oro americano	95 1/2	97 5/8
Tendencia del mercado cálculos más bajos trigo de invierno.		
CHICAGO, 27 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	90 5/8	90 3/8
Id. id. Octubre id. id	90 7/8	90 3/8
Tendencia del mercado tranquilo		
WINNIPEG, 27 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	93 5/8	97 7/8
Id. id. Octubre id. id	—	—

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 27—Mercado de maíz tranquilo los compradores se muestran reservados.		
Maíz del Danubio entrega Junio Julio (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	23/3	23/3
LIVERPOOL, 27 — Maíz del Plata amarillo, entrega Julio precio por 45.3592 ks. en chelines	4/9 3/4	4/9 1/4
Id. id. entrega Julio id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	4/11	5/0
AMBERES, 27—Maíz Río de la Plata, embarque Junio Julio por 100 kilos en francos	13 3/8	13 3/8
HAMBURGO, 27—Maíz Río de la Plata, embarque Junio Julio por 1000 kilos en marcos	108	107
CHICAGO, 27—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	62	60 1/2
Id. id. id. Setiembre	63 3/8	61 5/8
Tendencia del mercado fuerte, sequía en las regiones de trigo de invierno.		

Frutos de barraca

Pieles lanares—Véase como estima la situación del mercado, la Revista de la Cámara Mercantil de Productos del País, aparecida ayer:

"Ha sido menor el interés con que ha operado la exportación en estas pieles, durante la semana que revistamos, determinando las ventas realizadas, precios algo más bajos para la mercadería de estación adelantada, cuya cotización, como así lo hemos informado, repetidas veces, ha dependido hasta ahora de la mayor cantidad de cueros pelados que contenían los lotes puestos en venta, resultando así, bien calculados, ficticios los elevados precios que, debido á esa circunstancia, han podido obtenerse, hasta hace algún tiempo, por los lanares de 1|4 y 1|3 lana.

Ya hemos comentado, en anteriores reseñas, lo exagerados que han sido esos precios, así como el peligro que podían correr los acopiadores de estas pieles en campaña, al tomarlos en cuenta para sus futuras operaciones; y si ahora, nuevamente insistimos sobre este particular, es, porque no consideramos, todavía, bien normalizada la verdadera cotización del artículo de estación, en virtud de que aún influye sobre sus precios, la mayor ó menor cantidad de cueros pelados que acompañan á los lotes que entran á plaza.

Por de pronto es un hecho que los precios obtenidos, en muchos casos, hace algún tiempo, y que alcanzaron hasta el límite de $ 0.355, según fuera esa proporción de cueros pelados, actualmente sólo alcanzan al límite máximo de $ 0.325, demostrando esta diferencia de precio que tiene ahora la cotización de los cueros adelantados de estación, que el verdadero valor del artículo tiende á normalizarse, á medida que disminuye el cuero pelado en los lotes que se reciben de campaña, y que si hoy son más bajos los precios que rigen, en gran parte, ello se debe á que, poco á poco, va siendo menor esa proporción de pelados en los lotes que llegan al mercado.

Cierra, pues, la plaza, con tendencia floja á los precios que indicamos, no obstante ser siempre reducidas las entradas y muy escasas las existencias disponibles para la venta."

Cotizamos: Merinos, estación, 1|4 á 1|3 lana, de $ 0.310 á 0.325; mal desechos y chicos, 0.080; pelados, 0.180; borreguitos, 0.180. Cruzas, estación, 1|4 á 1|3 lana, de $ 0.270 á 0.290; pelados, 0.180; mal desechos, 0.080. Uruguayanos, 1|4 á 1|3 lana, de $ 0.280 á 0.300. Brasileros, fronterizos, de estación, de 0.290 á 0.310.

Hemos conocido, sin embargo, algunos negocios á precios más altos que los que se señalan.

Cueros vacunos secos — Dice la misma Revista, apreciando la situación del mercado:

"Muy encalmado ha estado el mercado, durante la semana en curso, no habiéndose realizado, sinó, alguna que otra pequeña venta, sin importancia y á precios bastante flojos.

En el actual momento, son muy contados los compradores que operan en los depósitos, acusando sus ofertas un menor interés por el artículo, con arreglo á las cuales y según sea la mayor cantidad de cueros de "invierno" que contienen los lotes puestos en venta, sólo son posibles de obtenerse, y con no poca dificultad, los precios que detallamos en la respectiva escala.

A nuestro juicio, influya en este estado de calma en que se mantiene la demanda de los compradores locales, la proximidad de este fin de mes, época de balance para la mayor parte de ellos, en la que tratan de adquirir la menor cantidad posible de mercadería, á fin de no recargarse de existencias.

En cuanto á la exportación, sólo existen órdenes para Europa, de cueros americanos de medio pelo arriba, á precios sin variación y por limitadas cantidades, muy distantes, por cierto, de una franca demanda por el artículo, continuando, por otra parte, siempre alejados de los negocios, y en la más completa inactividad, los compradores para los mercados consumidores de Norte América."

Según proporción de cueros de invierno:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.85 á 5.90
Id de campo buenos á superiores sin garrapata	" 5.70 " 5.85
Id id id regulares, id id	" 5.60 " 5.70
Id conjuntos con garrapata	" 5.45 " 5.55
Id becerritos, sin garrapata.	" 5.90 " 6.00
Id id con garrapata	" 2.90 " 3.00
Id nonatos al barrer	" 5.90 " 6.00
Id id de vientre é inservible	" 1.70 " 1.80
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 5.45 " 5.50
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 5.30 " 5.40
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto.	" 5.70 " 5.80
Id inferiores á regulares.	" 5.50 " 5.65
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 5.75 " 5.85
Id id regulares id id id.	" 5.60 " 5.70
Correntinos, buen conjunto sin becerros	" 5.70 " 5.80
Id inferiores á regulares.	" 5.50 " 5.65
Paraguayos, buen conjunjo, angostos	" 5.10 " 5.20
Id id id anchos	" 5.00 " 5.10
Cuyabanos, buenos lotes.	s|operaciones
Id lotes inferiores á regulares.	"

Cueros vacunos salados — La plaza se presenta más floja habiéndose producido una baja en las cotizaciones. El consumo local permanece retraído. Influye también á la flojedad, la baja pronunciada que se ha operado en los mercados europeos.

Lotes de novillo se vendieron ayer entre $ 9.10 y 9.20; de vaca, de $ 7.85 á 8.10; de vaquillona, de $ 6.85 á 7.10; terneras, de $ 2.80 á 3.00; becerros, de $ 1.50 á 1.60.

Cueros de potro—Se han mantenido sin variación entre $ 3.55 y 3.60, lotes sanos; de 1.75 á 1.80, mal desechos; á 0.85, inservibles y 1.80 los salados.

Cueros silvestres—Cotizamos:

Ciervos anchos, kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos id	" 0.30 " 0.35
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo id	" 3.80 " 4.00
Id chicas y abiertas por la barriga	" 1.90 " 2.00
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.70 " 0.80
Lobo grande de río, id	" 1.80 " 2.00
Id medianos, id	" 0.90 " 1.00
Venado, id	" 0.05 " 0.10
Cabra id.	" 0.30 " 0.40
Cisnes abiertos por el lomo id	" 0.20

Cerda—Mercado, aflojando, debido á la falta de interés.

Hoy no se obtiene arriba de $ 5.30 por la buena mezcla del interior y de $ 5.10 á 5.20 la de vaca.

Pluma—Mercado sostenido y precios sin variación de $ 4.80 á 5.00 por la buena y fresca, y de 4.50 á 4.70 la regular, el kilo.

MERCADO EUROPEO DE CUEROS

De nuestro servicio especial:

(Precio en francos los 50 kilos)

	Hoy	Anterior
AMBERES, 27—Cueros secos de campo, novillo de 12 á 15 kilos	171	172
Id. id. id. vaca 9 á 10	184	185
Cueros salados de saladero, novillo 25 á 32	121	123
Id. id. id. vaca 20 á 25	119	120
Id. id. frigorífico, novillo 25 á 32	122	124
Id. id. mataderos. novillo 25 á 32	112	113
Id. id. id. vaca 20 á 25	110	110
Tendencia del mercado tranquilo.		

Cueros del Río de la Plata

(Precio c.i.f. Hamburgo en Pfennigen por cada 1|2 kilo)

	Hoy	Anterior
HAMBURGO, 27—Cueros secos de campo, novillo	133	133
Id. id. B. Aires, americanos	140 1/2	139 1/2
Id. id. campo, Corrientes	142	141
Id. id. Buenos Aires, becerros	135 1/2	135 1/2
Id. id. potros, marcos por 7 1/2 kilos	13 1/2	13
Id. salados de frigorífico, novillo	85 1/2	86 1/2
Id. id. saladero, novillo B. Aires	86	87
Id. id. id. vaca, id. id.	82	83 1/2
Id. id. matadero, novillo	70 1/2	71 1/2
Id. id. vaca.	68	68 1/2
Tendencia del mercado apenas sostenido.		

Apuntes económicos

LOS BANCOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Ya se ha dado cuenta del proyecto elaborado bajo los auspicios del senador del parlamento norteamericano Mr. Aldrich, para crear en los Estados Unidos, una institución bancaria central, que regulara el descuento, proveyese á las necesidades de la circulación y fuera lentamente reemplazando á los innumerables bancos nacionales. Ese proyecto era una concepción del partido republicano, que pugna con las ideas descentralizadoras de los demócratas. El proyecto Aldrich se ha desechado; pero el presidente Wilson ha hecho preparar un proyecto de ley, por el que crea, no una institución central, sino 15 establecimientos, cada uno de los cuales tiene una extensa circunscripción territorial y que serán bancos que tendrán por accionistas y por principales clientes exclusivamente los bancos nacionales. Estas grandes instituciones descontarán el papel de los bancos, harán operaciones de cambio, de aceptación, de compra y venta de fondos públicos; además emitirán billetes garantizados por su cartera, lo que dará elasticidad á la circulación y les permitirá intervenir útilmente en los períodos de crisis.

Parece que se tiende á suprimir la circulación garantizada por fondos públicos y á buscar el medio de convertir el 2 o|o en títulos que tengan mercado fuera de los bancos nacionales.

El proyecto no está ultimado; pero plantea cuestiones que lo hacen muy digno de atención.

LAS LINEAS FERREAS DEL MUNDO

De una interesante estadística sobre la extensión total de las líneas ferrocarrileras de todo el mundo, se desprenden los siguientes informes:

A fines del año 1910, había construídos 1.030.014 kilómetros de vías, de las cuales corresponden 303.143 á los ferrocarriles de los estados y 726.871 á los particulares.

El número total de kilómetros, ó sean 1.030.014 se descompone en la siguiente forma: América (Norte, Centro y Sur), 526.332, Europa, 338.848; Asia, 101.916; Africa, 36.854; Australia, 31.014 kilómetros.

Para la explotación de todas esas líneas, se ha empleado un capital que se hace ascender á la suma de 283.803.000.000 francos. De este total se han invertido francos 132.287.000.000 en los ferrocarriles de Europa y de los demás continentes.

Tenemos, pues, que la América cuenta con casi 200.000 kilómetros más que el continente europeo.

Carbón de piedra

Firmeza en los precios

Los informes llegados por el último correo, dan noticia que los precios del carbón en el mercado inglés, permanecen firmes y con tendencia á la alza, principalmente en Newcastle, donde la demanda, para todas las clases, es muy activa, tanto para el interior, como para la exportación.

Las huelgas que se han registrado en algunas cuencas mineras y el precio de los fletes, han sido las causas principales que han influído en el alza de los precios, que por el momento difícilmente declinarán.

Mercado de algodón

Las noticias de cosecha en los Estados Unidos durante los últimos días no han sido muy satisfactorias, pues al este del río, en el mismo valle del Misisipí, y otra vez en el centro y oeste de Texas, se lamentan de la sequía, aparte de que las noches frías y temperaturas desapacibles están retrasando la germinación de la semilla. Es desde luego demasiado pronto para dar gran importancia á las noticias desfavorables de la cosecha, pero á menos que tenga lugar un decidido cambio, se necesitarán replantaciones en muchos distritos, atrasándose así el debut de la cosecha, que hasta hace un par de semanas se presentaba bastante favorable. Entretanto, la perspectiva de la indrstria es muy buena en Europa, como lo sería también en América si no fuese por la intranquilidad política reinante hasta ha poco.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo de pastoreo en la 3.a sección del departamento de Rocha, de 64 hectáreas, 5752 metros, 40 decímetros, 80 pesos anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

Hoy se anotaron en el Registro General de Hipotecas de la 1.a sección, las operaciones siguientes:

$ 13.400, (acumulados); $ 1.340, (acumulados); $ 469 (acumulados); $ 1072, (acumulados); $ 1.474, (acumulados); $ 317.052, (no expresa); $ 1.000, (acumulados); $ 3.000, (garantía); $ 6.000, al 8 o|o anual; $ 3.600, al 8 o|o anual.

2.a sección

Se anotaron hoy en el Registro General de Hipotecas de la 2.a sección, las siguientes operaciones:

$ 800, al 12 o|o anual; $ 700, (garantía); $ 2.712, al 9 o|o anual; $ 425, á $ 9.60 o|o por mes; $ 20.000, al 7 1|2 o|o anual; $ 11.366, al 5 o|o anual; $ 4.000, al 8 o|o anual; $ 3.500, al 8 o|o anual; pesos 1.000, al 9 o|o anual; pesos 7.000, (garantía); pesos 4.000, (garantía); pesos 1.000, al 8 o|o anual; $ 6.000, al 8 o|o anual; 45.919 al 7 o|o anual; $ 500, á $ 5.87 por mes; $ 2.000, al 9 o|o anual; pesos 1.550, al 8 1|2 anual.

Valor de la propiedad

Hoy se anotaron en el Registro General de Ventas de terrenos y propiedades, las operaciones siguientes:

$ 847 se pagó por un terreno situado en las inmediaciones de Pocitos, cuyo frente da á una calle todavía no denominada. Su área mide 440 m. c.

$ 544 se pagó por un terreno cuyo frente da á la calle La Floresta, en Sayago, y cuya área mide 664 m. c.

$ 925 costó un terreno situado en la calle República s|n. Su superficie mide 90 metros cuadrados.

Un terreno ubicado en la calle Asunción fué comprado por $ 2093. Su área mide 204 m. c.

$ 6.900 se abonó por un terreno situado en la calle Asunción, en su terminación. Mide un área de 204 m. c.

$ 8.300 costó una fracción de terreno ubicada en la terminación de la calle La Paz. Su superficie mide 385 m. c.

—$ 664 se abonó por un terreno situado en la calle Corrales en la Villa de la Unión. Su área mide 545 metros cuadrados.

—Un terreno ubicado en la calle Pública en el Paso del Molino, fué adquirido por $ 1500. Su superficie mide 500 metros cuadrados.

—Una fracción de terreno cuyo frente da á la calle Amazonas, fué comprado por $ 1000. Su área mide 635 metros cuadrados.

Deudas Públicas

Pago de intereses

Desde el día de mañana, la Oficina de Crédito Público dará comienzo al pago de los intereses de las siguientes deudas: Deuda de Garantía 86o trimestre.

Desde el primero de Julio entrante, á las siguientes:

Deuda Interior Unificada. 86.o Trimestre; Empréstito Brasilero, 76.o id; Deuda Banco de Seguros, del Estado, 6.o id; Deuda Rescate de títulos á ubicar tierras fiscales, 1912, 3.er id; Empréstito de Conversión 5 o|o de 1905, 30.o id; Obligaciones Hipotecarias sobre la Usina Eléctrica de Montevideo, 38.o Bimestre; Deuda de Edificios Universitarios, 30.o Id.

Amortización de títulos

Deuda Amortizable—Segunda Série

El día 1.o del entrante mes de Julio, á las 2 y 30 p. m., tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público, la apertura de las propuestas para la 40.a amortización de títulos de la Deuda Amortizable 2.a Serie, cuyo fondo amortizante asciende á la cantidad de $ 37.495.00.

Empréstito de Conversión

A la misma hora, y en igual fecha, tendrá lugar en la oficina mencionada, la apertura de las propuestas para la 15.a amortización de títulos enteros de la Deuda Empréstito de Conversión 5 o|o, 1905, cuyo fondo amortizante asciende á la cantidad de $ 76.906.54.

Evolución comercial

A. C. Ferro—

Ha asociado, en su comercio que en el ramo de bar tiene establecido en la Playa Ramírez al señor A. Geille.

Plácido Ciano—

Vendió á don Vicente Bonora, su comercio que en el ramo de bar, café y billar, tenía establecido en la calle Reducto esq. Yatay.

Domingo Russo—

Vendió á don José Díaz su comercio que en el ramo de cancha de bochas y despacho de bebidas tenía establecido en la calle Numancia núm. 47.

Guichón, Aguirre y Curbelo—

Ha dejado de pertenecer á esta razón social el señor Ramón Curbelo.

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de la siguiente marca de fábrica:

La Catedral, por el señor A. B. Gardella comerciante de Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 62.a á 71.a.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 83.° trimestre (término 1.° de Agosto de 1913)	$ 674.958 30
Entreg. en Mayo	$ 674.758 30
Entreg. hasta el 26 de Junio.	$ 565.751 02
Idem el día 27	» 28.238 24
Total	$ 593.989 26

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.° Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912.	$ 4.389.000 04
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.329 10
Entreg. en Febrero	» 328.637 70
Entreg. en Marzo	» 402.505 98
Entreg. en Abril	» 438.169 32
Entreg en Mayo	» 369.871 11
Entreg hasta el 26 de Junio.	$ 302.244 95
Idem el día 27	» 15.060 39
Total.	$ 317.305 34

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones 5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.° de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 947.893 14
Entreg. en Enero de 1913	$ 31.658 76
Entreg. en Febrero	» 75.325 35
Entreg. en Marzo	» 92.261 58
Entreg. en Abril	» 100.411 87
Entreg. en Mayo	» 82.470 48
Entreg. hasta el 26 de Junio	$ 68.806 69
Idem el día 27	» 3.451 34
Total.	$ 72.258 03

Tribunales y Juzgados

Día 27 de Junio

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzon, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Una causa por homicidio, R. de Casacion, Monzón con Suarez inc. Terra con del Campo.

Administrativo—Trámite: El Sr. J. L. de Paysandú remite el certificado de revisación practicada en el escribano J. B. Sosa, El señor J. L. del Crímen de 2.o turno solicita que la H. Junta designe subrogantes á diversos Jurados exonerados del cargo, Los penados P. Téa y M. de Tránsito solicitan su libertad condicional, El Sr. J. L. de Tacuarembó solicita direccion para un exhorto que pasa á las autoridades del Brasil en autos de F. de la Fuente con S. Silva, El del Crímen de 2.o turno libra una comunicación á las autoridades argentinas en una causa por robo, ant. rel. al exámen practicado en los protocolos de los escribanos Deoud y de la Fuente, id id á la creacion de una nueva sección judicial en el Dto. de T. y Tres, D. J. Mestre solicita se le nombre T. de Costas, Don J. J. Bengochea formula una petición, El Sr. J. Ldo. de Soriano y el de Paz de la 1.a seccion de Florida impetran licencia, los Srs. Jcs. de este último departamento y del Salto pasan unas cuentas por diligencias sumariales.

Definitivas—La J. Electoral de la Capital sobre excusacion de don F. B. del Pino para formar parte de la Comision Inscriptora de la 2.a seccion de la Capital.

Expedientes entrados—Administrativos 9 en consulta 7, á estudio 8, relaciones quincenales 6, legalizaciones 1.

En esta audiencia la Excma. Corte recibió el juramento del doctor F. A. Schinca dándole posesión de Estrados.

En la misma decretó la libertad condicional de los penados H. Flores y B. R. Godoy.

J. Cubilló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martinez, Mendoza Durán

Trámite—La C. de T. E. La Transatlántica con la J. E. Administrativa de la Capital, A. del Campo con O. Moalli, C. R. de Ghiringhelli con A. Fernandez y J. R. Ortiz, sc. de P. Alvarez, sc. de D. Chachling, una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Furriol, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—M. N. Olivera contra P. C. Helguera, M. S. de García con la S. A. C. Montevideana, M. Narancio denuncia de una mina en la 7.a Seccion de Colonia, R. Ferraro con C. Silveira, C. Van Donselaar con C. Castro, O. Bejaracco con Richero y Polero, Un sumario por contrabando.

Definitivas—A. R. Cigarán recurre de una resolucion de la J. de Paysandú confirmada por el P. Ejecutivo, P. Ciambotti contra la Transatlántica, F. Balzaretti con E. Bazerque y C.a, E. Perez con M. Fasende.

José V. Eria, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—A. Daquino con M. B. Revuelta, A. M. de Tachini y otros, sc. M. T. de Colazzo, V. Ponce con J. Gilbert, H. Trabucatti cumplimiento del art. 115 del C. Civil, sc. B. Galan, sc. P. P. Roqueta, J. A. García, F. Bayley con R. Acosta, sc. S. Morini, sc. B. Dardano, S. E. Casella con C. Agosti, A. Coppola tutor de los menores J. Magdalena y A. Tarallo con J. y M. Debernardis, sc. E. Rebella, sc. D. y F. Sobredo Figari, sc. A. C. Guerrero, sc. F. Lobreborde, test. B. Repetto, sc. A. Garibaldi, M. Escandell, J. F. Tucci, G. Fernandez, Ant. rel. á la menor L. Bastos, A. Amado, Sc. P. Cocca, J. Echenique con sc. J. J. Erbiti, sc. F. y P. Fiorito, M. R. B. de Parodi, sc. J. Blois ó Bloz.

Interlocutorias—Sc. M. Janariz, sc. F. Marexiano.

Definitivas—P. Delmonte por la S. Italiana Unione é Benevolenza apel. del J. L. Dtal. del Salto, C. M. Vigil defensor de oficio de J. C. y Vila con J. G. Covelo, sc. F. Ballestra, sc. F. Varela, F. Tarrosani.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—I. Román con la E. del F. C. C. del Uruguay, sc. de G. Gatto, P. Ansaldi con sc. de C. Starico, A. Rodríguez con J. Parada, sc. de F. Bordazar, F. Martinez con V. de Antonio F. Braga, ses. de B. Crocco y otra, M. A. de Nunes, B. I. del Uruguay con J. Gentini, conc. vol. de E. Rubio (2), S. T. Pereyra intestado, sc. de P. Conde de Guillot, sc. F. Rodríguez, A. Sánchez, sc. de F. Venturino inc., sc. de C. Marchi, sc. de F. Villaronga, E. Crespo, A. I. Cosse terc. autos F. Fernandez con S. Olivera ven. en apel. del J. L. Dtal. de Florida, sc. de P. Conde de Guillot inc., sc. de L. Lasala de Carfagno, sc. de Z. D. de Reverbel, S. Palmer con Antonio y M. Lussich, sc. de J. Barreiro, sc. de D. Pifarretti ó Piffaretti.

Interlocutorias—Sc. de E. Arrúe, sc. de J. Menendez, B. E. del Rio de la Plata ded. terc. autos F. B. y Oribe con doctor R. Acosta, sc. de J. Gómez Martinez, test. de P. Gutierrez.

Definitivas—Sc. de J. Stajano, sc. de V. Ausenda, sc. de L. Gimenez ó Ximenez, M. Angélica y F. Mendez, sc. de J. Ferrara, L. R. de Mascaró, J. Castro, G. Sassano, A. Andreole.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Ses. A. Invernizzi y L. G. de Invernizzi, J. de D. Devincenzi contra J. F. Herrera, D. García, T. N. de Giria, C. A. C. de Bueno y Perez, R. García y M. Bravo, E. S. de Castro, sc. E. de la H. de Herrera, ses. J. M. Grande y C. Costa, sc. C. Colombi de Geloso, test. M. Alvarez, sc. C. Q. de Fonseca, sc. G. C. de Galdos, M. C. de Carrere, E. Helguera contra la sc. F. Surroca, test. B. d'Araujo Pereira, test. B. d'Araujo Pereira, Test. B. d'Araujo Pereira, test. J. L. Saralegui, J. C. Villamarin y J. Rodriguez contra A. ó A. Galbat sus sucs. ó causa habientes, sc. M. C. de Fasciola, sc. R. L. de Rodriguez, A. Ferreiro, E. José contra E. Revetria, M. Cesamera G. de Velazquez contra B. P. de Silveira y otros, A. S. Bacigalupi, O. del J. L. Dtal. de Rivera, sc. J. A. Freire, D. Digesso, sc. N. Galeano, E. Marabotto de Fusso, sc. J. Iturbidi, C. Mac Eachen, P. Oppido contra A. Molinari Laurin, sc. C. Barile y otros, A. B. de Bonifacio, P. Morelli contra A. Franco y otra.

Interlocutorias—Cantú y C.a contra A. Seró y Juana Ibarra de Da Silva, C. Imbriaco contra la sc. A. Zunino, Test. M. Alvarez.

Definitivas—P. Galli, A. H. Parra, sc. E. Bonino, E. S. de Castro.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Tramite—C. Mosi concordato judicial, T. F. Veiga y C.a con E. Sanchez, D. Masaferro concordato, V. Novoa con M. y Brie, A. Soinini con C. F. del Uruguay, P. V. Curti y C.a quiebra, Campodónico y C.a quiebra, J. Pons con P. Perachi, N. Balbila con el B. de S. del Estado seis providencias, G. de León con J. M.a Navarrete, Ricard y C.a con M. Abramo, David Scotti con D. Silva, B. de Crédito con D. Perez de Misol y J. R. Garcia, B. I. del Uruguay con Sievers y C.a.

Interlocutorias—Salvo Campomar y C.a con D. Anastasia, N. Quartino concordato extrajudicial, A. P. de Gomez con L. Brasilero, dos providencias reservadas.

Definitivas—G. Prina y C.a concordato judicial.

S. Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—Neris R. con M. Escalona, P. Ladislao con J. Ces, M. Gabino inscripcion en el R. del E. Civil, R. Marino ciudadania, P. R. José ciudadania, G. Luis ciudadania, C. Antolin inscripcion, M. Cipriano ciudadania, Busch ida con J. Gard y [illegible], F. José con M. S. de Pomey, Costa G. Raúl con Q. M. Fontana, B. de M. de Ayala Elenteria con J. M. M. de Ayala, B. Calixta y otras sucs. E. Dolores con L. Mendilagoitia, C. Manuel ciudadania, Da Silva M. ciudadania, I. Luis ciudadania, Brignone A. ciudadania, V. José ciudadania, Iglesias J. con C. Gelsi, G. Juan Cancio Florencio sc., C. S. y C. Mussio inscripcion, Quintana J. C ciudadania, P. Ramón ciudadania, G. Bernardino ciudadania, Lema J. art. 115 C. Civil, Villar L. F. ciudadania, Garrido M., M. Francisco con J. Risso, Bracco J. J. suc., G. Florentino ciudadania, P. Enrique sc. P. Enrique sc.

Interlocutorias—R. Virginio ciudadania, Vello A. ciudadania, S. Manuel ciudadania, Jauques J. E. y Clara Neecigaard, C. Tiburcio incap. solic. por M. P. Noyos, Pedemonte Juan con M. Durañona de Durañona, M. Peregrino contra L. Catto.

Definitivas—P. Juan y otros contra J. J. de Alzaibar, Gimenez Castañueda F. ciudadania, G. R. de Mouret Petronila venia, S. V. Ramona venia, P. Pedro y otros venia, V. Concepción con G. E. Diaz, F. Evaristo ciudadania, M. Felipe informacion supletoria, B. C. Amadeo ciudadania, F. Ovidio Pascual ciudadania, Lopez Manuel ciudadania, A. Eugenio ciudadania, Comesaña M. ciudadania, M. José ciudadania, Martinez P. inscripcion en el R. del E. Civil. Reservadas 4.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—J. A. Beunza contra E. Crespo, Exhorto de Civil 3er. turno núm. 939, M. de S. Diaz Enriqueta contra A. Gurri, C. Tavoas divorcio, Q. M. del Carmen, M. Delmira contra L. A. Lasenay divorcio, C. Julia contra R. Miró divorcio, L. Elvira contra J. F. Luis Cerro divorcio, Fiscal 2.o turno contra los Jcs. de Paz de la 6.a y 11.a sección, T. Ricardo inscripcion.

Ciudadanias—I. Perez Manuel, G. José, C. Fortunato, D. Alberto, B. Pedro, A. Avelino, F. J. Pedro, M. Antonio, S. Florentino, A. Lorenzo, G. L. Ricardo, S. Castillo, C. Bassovitz, B. Nicolás, B. Umberto, P. y H. Vicente, A. Remigio, G. Manuel.

Definitivas—F. R. Manuel contra J. Otheguy cobro de pesos, A. Amalia contra S. E. Iglesias ó U. B. Mariño divorcio.

Eduardo Routin, Actuario.

BANCOS

Banco Francés

SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo 427-Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. 150 - San Martin-154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca.

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros, por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Mayo de 1913.

396pte.



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido comun en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles ó impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las **ALCANCIAS** que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite **DOS PESOS** en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 olo anual.
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579.pte

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 ojo anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 ojo anual.
Id 9 id id id id 6 ojo anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 ojo anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 ojo anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.

1976pte.

Banco de Londres y Rio de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Rio Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaiso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000	ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000	" "	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000	" "	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000	" "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1 ojo anual	
" " 3 meses fijos	3 "	"
" " 6 meses fijos	4 "	"
" " 12 meses fijos	4 "	"

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses	3 ojo anual	
" " 6 meses	4 "	"
" " 12 meses	4 "	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4.pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán.—CHILE: Valparaiso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Rio de Janeiro, San Paulo, Santos.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista	1	ojo anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	" "
Id id id id 6 id id	4	" "
Id id id id 1 año	4 ½	" "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	" "
Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional	
Por descuentos de conformes ó vales		

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

557-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South América Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000	
Capital suscripto	" 4.500.000	
Capital no emitido	500.000	
Capital emitido integrado	£ 1.650.000	
Capital emitido (en curso de pago)	" 600.000	£ 2.250.000
Fondo de Reserva	£ 1.140.000	
mas:— Se agregará el premio sobre las 120.000 nuevas acciones	" 360.000	" 1.500.000
Importe no integrado sobre acciones emitidas		" 2.250.000
Responsabilidad total para los Acreedores		£ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolphsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepcion, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaiso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Rio Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & Co Ltd; Capital & Counties Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el Exrangero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuenta corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

ANDRES SMITH, gerente.

193-pte.

Banco Español del Rio de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1912	" 92.465.550.—
Fondo de reserva y previsión	" 41.377.307.03
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" 4.556.530.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una agencia en el puerto El Grao.

EN EL BRASIL—Rio de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Vieytes 3000; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fe 1999; número 6, Corrientes 3200; número 7, Entre Rios 785; número 8, Rivadavia 6902; número 9, Triunvirato 502; número 10, Bernardo de Irigoyen 1899; número 11, Caseros 2965; número 12, Chacras 1337; número 13, Bolivar 308; número 14, Belgrano 2964; número 15, Bernardo de Irigoyen 179; número 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente	1	ojo anual
Depósitos á 30 días	1 ½	" "
" " 60 días	2 ½	" "
" " 90 días	3 ½	" "
" " 180 días	4	" "
" " un año	4 ½	" "
" " dos años	5	" "
" " tres años	5 ½	" "
" " cuatro años	6	" "
" premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000, después de 60 días	4	" "

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos de letras conformes y vales	"

Los señores accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.

Montevideo, Diciembre 31 de 1912.

526-pte. Pedro C. Towers.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, cómo así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis ó hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.

Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:

A 3 meses . . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente

1783.pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$ 20.000.000.00
" integrado	" 11.000.000.00

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 362

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 " "
Id id id 6 id id	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sec. Alcancias de $ 1 á $ 300	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y Cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

451pte.

Banco Francés del Rio de la Plata

25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Capital autorizado	$ oro 40:000.000.—
" suscripto	" " 25:000.000.—
Reservas	" " 6:631.464.49

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157, BUENOS AIRES

Sucursales—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representantes en París—L. Dufourq Lagelouse, Boulevard Haussman 85.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
" " " 60 días	2 ½	"
" " " 90 días	3 ½	"
" " " 180 días	4	"
" " " 1 año	4 ½	"
" " " 2 años	5	"
" " " 3 años	5 ½	"
" " " 4 años	6	"
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4	"

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expídense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

A. GREUZARD, Gerente.

8244-d.p.m-pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

Casa matriz en Buenos Aires Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto	$ 20.000.000.00
Fondo de Reserva	" 4.178.987.87

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 2101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3855|60—N.o 8: Rivera 550.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda; Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en Lanús (F. C. S.).

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros.

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000	1	o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad	1 1|2 á 2	"
Id id id 60 id id id	2 1|2 " 3	"
Id id id 90 id id id	3 1|2 " 4	"
Id id id 180 id id id	4 " 4 1|2	"
Id id id 1 año id id id	4 1|2 " 5	"
Id id id 2 años id id id	5 " 5 1|2	"
Id id id 3 años id id id	5 1|2 " 6	"
Id id id 4 años id id id	6 " 6 1|2	"
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	6 1|2	"

Cobra:

Por adelantos y descuentos: Convencional.

Por administrar propiedades: Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente.

1682-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis — Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000.00	
Id realizado	" 3.000.000.00	
Fondo de Reserva	$ 850.000.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.000.000.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Tripoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
A retirar 30 días de aviso	1 1|2	" "
A plazo fijo de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Rio de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Muebles ingleses

1 rico piano perpendicular Rönisch, camas de bronce, alfombrados, carpetas, artefactos de luz eléctrica, plantas y demás objetos pertenecientes al señor A. B. Drayton, que adornan la casa calle Defensa núm. 276 entre Durazno y San Salvador.

EL SABADO 28 del corriente Junio á las 2 p. m., empezaré la venta á la más alta postura por ausentarse para Europa. 1 gran piano perpendicular "Ronisch", chiffonier", sofaes y sillones, grabados, alfombras, carpetas, artefactos de luz eléctrica, amueblados completos de roble para dormitorio, 1 rica cama camera de bronce, cortinados, muebles de roble para comedor, cristalerías, porcelanas, artículos de fantasías, cuadros grabados, toldos, cantidad de plantas finas y demás objetos que estarán en exhibición el día del remate desde las 9 a. m.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.
3016-Jn.28.

José B. Gomensoro

EN LA AGUADA

LA CASA PARA RENTA

Calle Piedad 21 y 21a

ENTRE LIMA Y ASUNCION

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 29 de Junio, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura. Esta casa para renta que se compone de 3 departamentos, cada uno 4 piezas, cocina, piletas, letrina, 1 departamento al frente con una pieza y cocina, aguas corrientes, manantial y algibe.

Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

El terreno mide 12 m. 95 en su frente al Este, 13 m. 15 Oeste por 38 m. 16 de fondo. Area 497 m. 20.

Títulos buenos. —Garantía el 10 o|o. —Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
2917-Jn.28

José B. Gomensoro

3-Valiosos terrenos-3

Con frente á la calle Maldonado

ENTRE GABOTO Y YARO

LOS UNICOS POR EDIFICAR

Venta en los mismos

EL DOMINGO 29 de Junio, á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura sin base, al contado.

1.o Un solar distante 30 metros de la esquina Yaro, con 11 m. de frente al Norte; 10 m. 11 en el Sur por 49 de fondo. Area 544 m. 77.

2.o El solar contiguo con una área de 538 m. 50.

3.o Un terreno con 10 m. 37 de frente al Norte, 23 m. 16 al Sur, 48 m. 67 al Este y 49 m. 27 en el Oeste. Area 810 m. 05, con empedrado, vereda y cerco pagos.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta de los compradores. Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.
2916-Jn. 29.

José B. Gomensoro

De la fábrica de cajas de carton

Calle Yaguarón N.o 212a

Esquina Paysandú

Por conclusión de negocio

EL LUNES 30 de Junio á las 2 p. m. remataré á la más alta postura: Una máquina rayadora y cortadora, una id. zizaya guillotina, una id. rayadora, una id. de coser con alambre, una id. de cortar redondo, 20 fardos cartón con forro, 10 cajones papel de varias clases, restos papel, cartón, cajas vacías de cartón para sombreros, camisas, cuellos, puños, etc., etc., mesas tablas, caballetes, tachos y demás artículos que estarán á la vista.

Seña: 20 por ciento.—Comisión: 5 por ciento.
3029-Jn.29.

José B. Gomensoro

Utiles de la Barraca del Comercio

Calle 25 de Agosto N.o 741

esquina Ciudadela

Por conclusión de negocio

EL LUNES 30 de Junio á las tres p. m. remataré á la más alta postura, en la misma barraca y por conclusión de negocio, todos los útiles de trabajo de la misma, que consisten en escritorios, cajas de hierro, divisiones, 5 básculas de 1000 y 1200 k., 14 zorras, 3 carros para cueros, 7 carritos para fardos, aparejos de cadena sin fin, aparejos de cabo, cadenas, lingas, galgas, cabos, roldanas, arpillera, caballetes, mesas para clasificar, planchas para estivas, tirantes, tablones, tablas madera, palos para pipas, chapas hierro galvanizado, caballetes id., canaletas, rieles y demás artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO

70 rollos alambre de acero.

Los artículos deberán ser retirados al día siguiente.

Seña: 20 por ciento.—Comisión, al comprador, 5 por ciento.
3051-Jn.29.

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

[illegible]

El remate tendrá lugar en mi salón de ventas, Piedras 318.

EL MARTES 1.o de Julio á las 1 p. m. remataré á la más alta postura, cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

Con intervención de seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería:

2 camas bronce inglesas.
2 alfombras muy finas de Smirna..
1334 cajas mondadientes.
6 sillones de hamaca y 86 sillas Viena.

POR LIQUIDACION DE FACTURA

100 cajones aguarraz, 50 sacos semillas alfalfa, 31 cajones hojalata, 2 buenos encerados.

Todo comprador dará garantía en dinero.

Comisión, á cargo del comprador, el 5 por ciento.

La entrega al día siguiente
3050-Jl.1.o.

José B. Gomensoro

351 - BARRICAS PORTLAND - 351

Por avería—En la Barraca del Ante-Puerto calle 25 de Mayo número 30

EL MIERCOLES 2 de Julio á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor "Malte".

EN LOTES A LA VISTA

Demarle Lonquety—295 barricas portland de 200 kilos.

Demarle Lonquety—17 barricas portland de 100 kilos.

Elefante—39 barricas portland.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 por ciento.—Comisión, al comprador, 5 por ciento.
3049-Jl.2.

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad

Calle Sarandí 455, 457 y 461

FRENTE AL CORREO

Ubicación excepcional

Venta en la misma

EL JUEVES 10 de Julio á las 4 de la tarde remataré con la base de 80 mil pesos—al contado—esta propiedad con un espléndido frente que mide 16 m. 20 por 24 m. 05 en el Este, 24 m. 85 en el Oeste y 15 m. 60 en el Norte. Area: 376 metros 89, siendo su forma irregular. Adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Los bajos, dos almacenes, y altos una casa de familia.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 5 por ciento.
3008-Jl.10.

CARLOS D. DURAN

A la mas alta oferta — Sin base — De la ámplia y cómoda casa de bajos, situada en la calle Salto N.o 1262, entre constituyente y Soriano. — Construída con verdadera solidez — Precioso jardín al fondo!! — Facilidades de pago.

EL MIERCOLES 2 del entrante mes de Julio á las 4 de la tarde, venderé en remate, en el lugar de su ubicación, la indicada propiedad, edificada en terreno de 364 metros cuadrados 20 decímetros, con 10 metros 85 centímetros de frente, 34 metros 55 centímetros en el Sud y 33 metros 10 centímetros lado Norte.

Tiene escritorio, sala, comedor, 4 dormitorios, despensa, cuarto de baño, cocina, tres piezas para servicio, dos patios (el segundo con claraboya), gas, aguas corrientes, etc.

Brevemente, detalles completos.

Puede visitarse, solicitando la llave en el almacén, calle Salto esquina Soriano.

Por otros informes, á mi oficina, Misiones número 1489 de 3 á 6 de la tarde.
3048-Jl.2.

M. Garcia de Zúñiga

El domingo 29 del corriente á las 3 p. m.,—Al mejor postor.—Por no ofrecer cómoda división entre los herederos de don Salvador Cazeaux. De la casa para renta, que produce 44 pesos, cuyo terreno se compone de 10 m. 737 de frente al Este sobre la calle Yaro número 163, al lado de la esquina de Constituyente, encerrando una superficie de 275 m. 57 d. Consta de 8 habitaciones de azotea, piezas de servicio, 2 patios, aljibe, caño maestro, etc. Títulos buenos. Base: 500 $. Domicilio del martillero: Orillas del Plata número 1204, esquina Cuareim.
3011-Jn.29.

Julio R. Alvarez

Judicial

Sin base

278 hectáreas 1672 metros de campo en el departamento de Tacuarembó, sobre el arroyo Tacuarembó Grande.

EL VIERNES 4 de Julio á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327 venderé á la mayor oferta el campo mencionado de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Francisco J. Márquez con el doctor Ricardo Acosta. Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día 4 del entrante Julio á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327 por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: la parte que le corresponde en una fracción de campo situada en la 4.a sección del departamento de Tacuarembó que es parte de la fracción núm. 8 siendo el área que le pertenece de 278 hectáreas 5672 metros que linda por el Norte con la fracción número 1, al Oeste con la fracción núm. 6, al Este el Arroyo Tacuarembó Grande y al Sud el Bañado de Juan Jacinto. Se previene: 1.o Que las ofertas para ser aceptadas su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía.

2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados. Montevideo, Junio de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por informes Misiones 1480.
2733-Jl.4.

Ponce de León & Dutra

El 21 de Julio á las 3 de la tarde

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE MONTEVIDEO, CALLES ZABALA Y PIEDRAS

Campos en Treinta y Tres

Cinco magníficas fracciones de campo que constituyen la Estancia "Las Pampas" que pertenció á "Los Ceibos Co. Lda."

7698 hectareas - 7279 metros - 53 decímetros

Linda al Norte con el Arroyo Corrales, al Este con Zuluaga, Sagas, Dávila, Tanco y Pfriz; al Sur con don Santiago Britos y al Oeste con el general Basilisio Saravia.

Base bajísima: $ 30 la hectarea

Campos de buenas pasturas, perfectamente regados y considerados de los mejores del departamento.

CONDICIONES VENTAJOSAS DE PAGO

El campo reconoce un gravamen de $ 20 por hectárea, próximamente, al Banco Hipotecario, que puede tomar á su cargo el comprador, quedando, por consiguiente, una mínima parte para pagar al contado.

La venta se efectuará en fracciones que se detallan á continuación:

Fracción 1—1636 hect. 7207 m. 50 dec.
" 2—1759 hect. 3917 m. 10 dec.
" 3—1885 hect. 0929 m. 40 dec.
" 4—1069 hect. 6062 m. 00 dec.
" 5—1347 hect. 9163 m. 53 dec.

Campos de fácil arrendamiento.—A 40 kilómetros de Treinta y Tres.

El ferrocarril "en construcción" que ligará dentro de pocos meses á Treinta y Tres con el Puerto de La Paloma, debe pasar á 5 kilómetros.

Terminada esa línea, habrá comunicación directa con Montevideo y con el puerto atlántico de La Paloma, cuyos trabajos de ampliación ya iniciados lo harán un puerto de exportación de primer orden.

Además de la vía en construcción existe otra en vías de realización y es la del Paso de la Charqueada á Artigas, incorporada á la concesión Farquhar. Esta última pasará por el campo y formará parte del tronco principal que ligará á Río Janeiro con Montevideo y Buenos Aires. Campos, por consiguiente, de gran porvenir.

Títulos buenos que pueden examinar los interesados en la secretaría del Banco Hipotecario.

Garantía: 10 por ciento.

Gastos de escrituración, certificados, etc., etc., por cuenta del comprador.

Por planos é informes, á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 439.—Montevideo.
2929-Jl.21.

José Pazos

JUDICIAL

El Domingo 29 á las 3 un terreno con construcciones en la calle General Prim, fondos de Villa Dolores, lindando con la panadería y á las 4 otro terreno en el Barrio Diego Lamas, calle Mauá entre Porvenir y Tacuarí, lindando con un buen edificio, próximo á la Avenida España, cuyos remates efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "sucesión de José Gómez Martínez", se hace saber al público que el día 22 del corriente á las 3 1|2 de la tarde y el día 29 del corriente á las 3 y 4 de la tarde, respectivamente, y en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder á vender en remate público, por el martillero don José Pazos, asistido del alguacil y actuario del juzgado, los siguientes bienes en el orden de venta que se detalla: 1.o El día 22 á las tres de la tarde, dos terrenos con los edificios y demás mejoras que contienen, situados en la manzana número 77 de la villa del Cerro, compuesto de 10 m. 737 mil. de frente al Este sobre calle pública, hoy denominada Vizcaya, por 42 m. 95 cent. de fondo al Oeste por donde linda, así como por el Norte, con don Andrés Pérez y Diego Burañano, por el Sur con doña Luisa Echenique de Ramírez. Otro terreno lindero al anteriormente descripto, con todas las mejoras que contiene, ubicado en la misma manzana 77 de la villa del Cerro y compuesto de 10 m. 737 mil. de frente al Este á la calle Pública, hoy denominada Vizcaya, por 42 m. 95 cent. de fondo al Oeste, por donde linda, así como por el Sud, con los referidos señores Pérez y Burañano, y por el Norte con la fracción anteriormente relacionada. Estos solares se hallan tasados, según resulta de autos, en la suma de $ 553.33 cents. 2.o El día 29 del corriente á las 3 de la tarde, en su ubicación, un terreno y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Miramar, en la sección judicial de esta ciudad, designado en el plano levantado en Diciembre de 1901 con el número 33 de la fracción C, compuesto de 343 m. 60 dec. cuadrados que se deslindan así: 10 m. de frente al Sudeste, á la calle General Prim por 34 m. 36 cent. de fondo al Noroeste, por donde confina con el solar número 34; por el Sudoeste confina con el solar 32, y por el Nordeste con el solar 35. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 618.48. 3.o El mismo día 29 á las 4, un terreno y demás mejoras que contiene, situado en este departamento, en el Barrio Diego Lamas, señalado con el número 9 de la fracción E en el plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez, de fecha del mes de Febrero de 1899, compuesto de 353 m. 80 dec. que según dicho plano se deslindan así: 8 m. 59 cent. de frente al Oeste sobre la calle Mauá, distando 34 m. con 36 centímetros de la esquina que forma esa calle con la de Tacuarí; 39 m. 08 cent. al Norte por donde linda con el solar número 8; 43 m. con 25 cent. al Sur, por donde linda con los terrenos del señor Este linda con ... Este bien ha sido tasado en la suma de $ 883.37 cts.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere al conjunto de las dos terceras partes de las tasaciones, asignadas á los bienes que se rematan. 2.o Que el señor martillero hará los remates en el orden en que se señalan, sirviendo de base para vender, en junto ó separadamente, los bienes que se expresan en primer término, ó sea los del Cerro, lo cual queda librado á su criterio. 3.o El mejor postor... entregar en el acto de la venta el 10 o|o en garantía. 4.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran en la oficina del Actuario de este Juzgado, calle Zabala número 1327, á disposición de los interesados. —Montevideo, Junio 5 de 1913.—Eduardo Díaz Burañano, actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m.
2724-Jn.29.

Fco ARTIGAS

¡A PLAZOS! ¡A PLAZOS!

El Domingo 29 de Junio

A LAS 4 P. M.

LINDA BARRAQUITA

Calle Salsipuedes entre Hocquart y Nueva Palmira. Edificada en un terreno de 321 metros 49 decímetros cuadrados.

Contiene tres piezas de material para familia, cocina, w. c., aljibe, aguas corrientes, caño maestro y un gran galpón al fondo como para caballeriza ó garage. Actualmente produce $ 25 de alquiler.

CONDICIONES DE PAGO

El comprador podrá tomar á su cargo una hipoteca de $ 1.900 en el Crédito Fonciér á pagar en mensualidades de $ 14.25 y el resto lo pagará al contado.

El comprador consignará $ 300 en garantía de su oferta, siendo de su cuenta los gastos de escrituración.—Títulos buenos.—Informes, Misiones 1427.
2977-Jl.3.

Jaime Maeso y Ca.

JUDICIAL

De las propiedades á que se refiere el siguiente edicto. Están bien situadas, son cómodas y bien construídas y como son centrales siempre están alquiladas. La venta se efectuará al mejor postor para pago de hipoteca. Para más detalles léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por el Banco Popular del Uruguay contra Luis Bonifacio y Angela Bene de Bonifació, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 9 de Julio próximo, á las 4 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por los martilleros Jaime Maeso y Compañía, asistidos del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes ubicados en la Aguada, jurisdicción de esta capital: 1.o Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras anexas, designado con el número 19 de la manzana letra L, compuesto de 227 metros 95 decímetros cuadrados... [illegible] ... en el Norte ... [illegible] ... Juzgado calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 20 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.
2950-Jl.9.

TIPO VIEJO

Se compra en esta imprenta

José L. Laugarou

El Lunes 30 de Junio

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim

DE AVES FINAS

IMPORTADAS DE INGLATERRA

El día indicado venderé en remate, al mejor postor, lo siguiente:

Varios cuartetos de aves de las razas Plymouth Rock batará, blanco y amarillo; Orpington negro, blanco y amarillo; Wyandotte dorado, plateado, perdiz, blanco y azul (este último premiado); Catalán negro (Minorca); Leghon blanco, Campina plateado, Dorking plateado y oscuro y un pavo y dos pavas bronceados.

AL MISMO TIEMPO

Dos potrillos de carrera "Fusceau" puro, importado, y "Castelar" puro nacido en el país.

Un carro de cuatro ruedas á la italiana en buen uso, con barandas de hierro.

Un juego arreos para dos caballos.

Una yunta padrillos rosillos, percherones, palenquedos, tres años de edad.

EN SEGUIDA

Gran cantidad de chapas de fierro (usadas) puertas, ventanas, cajones de raciones, cuarto de baño, madera de tiro y andar, varias mulas de tiro y otros varios artículos.

Nota—Venta al contado en oro sellado.

La entrega una vez concluído el remate.
3007-Jn.29.

José L. Laugarou

Proximamente gran remate de toros Hereford puros importados de la República Argentina, procedentes de la cabaña de los señores Olivera Hnos.

8 toros Hereford puros de pedigree de 2 y 3 años de edad.

4 íd íd id, sin pedigree de 2 á 3 años de edad.

En exposición en mi "Tattersall". Agraciada 50, esquina Cuareim, la semana próxima.
2992.

Angel Gazzano

¡Gran remate de CAMPOS!

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE MONTEVIDEO, calle Zabala y Piedras. EL MIERCOLES 16 de Julio de 1913, á las 2 1|2 p. m. Venderé por cuenta y orden de su propietario, los insuperables y ricos campos, que, con sus edificios, puestos, galpones, 3 mangueras, 2 bretes, 3 piquetes y 6 grandes potreros forman la conocida y reputada ESTANCIA "ENCERRA" situada sobre el gran Camino Real al Sarandí y Uruguayana, distritos del Municipio de Santa Ana do Livramento, estado de Río Grande del Sud. La excepcional ubicación de esta estancia y la bondad y riqueza de sus pastos, como la primicia de sus tierras, hacen de este soberbio valle la codicia de los señores ganaderos de toda aquella extensísima zona.

FORMA DE PAGO:

Cien mil pesos al contado, y el excedente á un año con garantía hipotecaria y con interés de 6 o|o anual, pudiendo el comprador pagar antes del año todo ó parte del saldo sin pagar más intereses que los devengados.

AREA:

5856 hectáreas, 11 áreas, y 92 centiáreas

Los gastos de Escrituras, certificados y demás, son de cuenta del comprador. Oblación, 10 o|o en garantía.

TITULOS garantidos de primer orden.

PLANO Oficial.

OFERTAS particulares; se oyen hasta el día 13 del mismo mes.

ES CONVENIENTE que los interesados visiten la estancia para darse cuenta de su valor. Desde Rivera á Livramento dista unos 35 kilómetros y se va por el camino de Marco de López ó el de los Galpones, pudiendo escojer el Automóvil ó Breack, por ser más cómodo.

PLANOS ó cualquier otro informe á mi escritorio: José L. Terra 101. TELEGRAMAS: "Nozzaga", Montevideo.
2952-h.n.o.-mts.jv.sáb.y.dom.

ANGEL GAZZANO

DE UN LINDO SOLAR DE TERRENO

SOBRE EL CAMINO LARRAÑAGA

¡Paraje de inmenso porvenir!

Distante 180 metros del Camino Aldea y por la tarde, del tranvía número 24 que va á Malvín — Frente al Colegio existente en ese punto.

EL DOMINGO 29 de Junio á las 3 p. m. y en el lugar de su hermosa ubicación, rematare un lindo solar con frente al Oeste del Camino Larrañaga entre Aldea y 8 de Octubre y con 9.90 de frente por 27.12 m. de fondo, encerrando un área de 273.37 d. cuadrados. Tiene empedrado pago, como asimismo los derechos respectivos para cerco, vereda y aguas corrientes. La venta es al contado y el comprador deberá escriturar dentro de los primeros 30 días siguientes al de la venta. Escrituración, certificados y demás gastos, de su cuenta. Seña: $ 100 en garantía.—Informes: José L. Terra 101.
3027-Jn.29.

Antonio S. Zorrilla

MODERNA

CASA DE BAJOS

¡Construída con todo confort y con materiales de primer orden!

CALLE GABOTO N.o 1778 npn

Entre Orillas del Plata y La Paz

Dista 100 metros del tranvía eléctrico, por Miguelete.

Al mejor postor! Sin base!

El Domingo 29 de Junio

A las 3 de la tarde

Consta de 6 habitaciones, 2 patios con claraboyas corredizas, cuarto de baño con todos los servicios, w. c., cocina embaldosada, carbonera, 2 cuartos de sirvientes, luz eléctrica, aguas corrientes, etc.

Vereda, empedrado, arrimos y caño maestro pagos.

Títulos buenos.—Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Oblación: 10 por ciento en garantía.

Para visitarla, solicítese la llave en mi oficina, Misiones número 1364, como asimismo cualquier otro informe.
3024-Jn.29.

A. B. Larriera

Para pago de hipoteca

CASA y TERRENO

CALLE MIGUELETE N.o 1618

EL DOMINGO 29 del corriente

El día indicado, á las 4 p. m., venderé en remate público la casa calle Miguelete 1618—entre Magallanes y Gaboto; 4 piezas y demás dependencias, 10 m. 737 milímetros de frente, por 27 m. 28 centímetros; ó sean 292 m. 905 milímetros; devenga un alquiler anual de $ 288; está asegurada en La London And Lancashire en 3.600 $ hasta Mayo de 1914 y tiene una hipoteca de 3218 $ 87, en cuenta corriente en el Banco Popular del Uruguay á pagar en 90 días de aviso, que puede prorrogarse, hipoteca que se descontará del importe de la venta si el comprador lo quiere; ó seguirá con ella, verdadero centro de la ciudad moderna; paraje de gran porvenir, barrio fabril y con el mejor servicio de trenes: todos los que van al Reducto, Suárez, Paso del Molino, Larrañaga, Sayago, Colón etc., etc., adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagados; títulos garantidos. Escrituras por cuenta del comprador. Garantía, el 10 por ciento de su importe.

Por carteles más detalles. Martillero San José 1143.
2891-Jn.29.

MANUEL CATRUFO (Hijo)

Judicial

El día 2 del entrante mes de Julio á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación.

AL MEJOR POSTOR

De una hermosa propiedad sita en la villa de la Unión, con frente á la calle Industria, señalada su puerta con el número 118, compuesta de un área de 317 metros 60 decímetros 88 centímetros y 33 milímetros, con empedrado y arrimos pagos.

Posición inmejorable.

Con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Ricardo Magri contra Carmelo Silva y Petrona Feria de Silva. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del entrante mes de Julio á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder, por el martillero don Manuel Catrufo (hijo), asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, sito en la villa de la Unión de este departamento, con diez metros setenta y tres centímetros de frente al Oeste á la calle Industria por donde la puerta de entrada tiene el número ciento dieciocho; al Norte treinta metros trescientos dieciseis y dos milímetros, lindando con don Manuel Armas y Ramos y al Sud treinta metros sotecientos sesenta y seis milímetros con el mismo Ramos, y al fondo, al Este, con la sucesión José Pol, conteniendo trescientos diecisiete metros sesenta, decímetros, ochenta y ocho centímetros y treinta y tres milímetros cuadrados. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma.

Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número diecinueve sesenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 14 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.
2859-Jl.2.

Pascual Quartino

Importante remate de mercaderías

PARA PAGO DE ACREEDORES

De todas las existencias de la conocida tienda de José B. Martínez, Avenida General Flores número 289, en mi casa de remates, calle Treinta y Tres número 1382.

EL MARTES 1.o de Julio y JUEVES 3 á la 1 1|2 en punto de la tarde, de todas las existencias de la referida tienda: mercaderías, útiles y cuentas á cobrar.

Una magnífica caja registradora casi nueva, perfecto estado: base $ 350.

Una patente de giro 9.a categoría, valor $ 60.
3042-Jl.3.